



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

7
2FEJ

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS



LA POLITICA EXTERIOR DE HONDURAS:
SUS RELACIONES CON LA POLITICA
EXTERIOR MEXICANA (1982 - 1986)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A :

ERICKA HELENA PARRA TELLEZ

ASESOR: ADALBERTO SANTANA HERNANDEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

FEBRERO 1995

FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	I
-------------------	---

CAPITULO I

BREVE HISTORIA DE HONDURAS.

1. Panorama geográfico.....	2
2. Antecedentes históricos.....	5
3. Los militares en el poder.....	17

CAPITULO II

LA POLITICA EXTERIOR DE HONDURAS, 1982-1986.

1. El gobierno de Suazo Córdova.....	37
2. La política exterior del gobierno de Suazo Córdova.....	47
2.1 Un gobierno civil por vía electoral.....	51
2.2 La seguridad en Honduras.....	57
2.3 El proceso de pacificación.....	64
2.4 Cooperación para el desarrollo.....	67

CAPITULO III

HONDURAS Y MÉXICO: FRENTE A LOS ACUERDOS DE PAZ EN CENTROAMÉRICA.

1. La participación militar de Honduras en la política exterior.....	72
2. Honduras y México: los acuerdos de paz.....	85

CAPITULO IV

LAS RELACIONES HONDURAS-MÉXICO, 1982-1986.

1. Las relaciones Honduras-México.....	107
2. Honduras y México, 1986-1994.....	124

VI CONCLUSIONES.....	130
-----------------------------	------------

VII ANEXOS.....	133
------------------------	------------

1. **Comunicación dirigida al Secretario de Estado del Despacho de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, (Guatemala, 18 de marzo de 1830).**
2. **Entrevista con Ernesto Paz Aguilar, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, (Tegucigalpa, 13 de mayo de 1994).**
3. **Carta al Señor Doctor Roberto Suazo Córdova, (s/f).**
4. **Carta de los países miembros del Grupo de Contadora sobre la situación Centroamericana, al Presidente de Honduras, Roberto Suazo Córdova. (Cancún, México, 17 de julio de 1983).**
5. **Declaración de Esquipulas (Esquipulas, Guatemala, 25 de mayo de 1986).**
6. **La Secretaría de Relaciones Exteriores difunde el texto de la Carta que el Grupo de Contadora hizo llegar a los Cancilleres de América Central. (Tlatelolco, D.F., 7 de junio de 1986).**
7. **Mensaje del Presidente Constitucional de la República, Doctor Roberto Suazo Córdova, al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Señor Miguel de la Madrid H. (Tegucigalpa, agosto de 1983).**
8. **Entrevista con el Presidente de Honduras José Simón Azcona Hoyo, (Tegucigalpa, 21 de abril de 1986).**
9. **Carta del Lic. José López Portillo al Ing. José Simón Azcona Hoyo, (México, D.F., abril de 1986).**
10. **Declaración de Copán (Copán Ruinas, Honduras, C.A., 22 de mayo de 1993).**

VII BIBLIOGRAFÍA.....	164
------------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene, entre sus principales propósitos, la finalidad de exponer los principios de la política exterior hondureña durante los años de 1982 a 1986 bajo la administración del gobierno civil del doctor Roberto Suazo Córdova, después de un periodo de dieciocho años de gobiernos militares. Se consideran esos años a partir de la perspectiva del gobierno de Honduras en torno a sus relaciones con el gobierno mexicano del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado en los años de 1982 a 1986.

La política internacional del doctor Suazo Córdova formalmente se inspiró en los principios de no-intervención y autodeterminación de los pueblos, que se plantearon en el gobierno del liberal Francisco Morazán. Así, bajo el mandato de Suazo Córdova se instauraron lineamientos para restablecer la democracia, la cooperación para el desarrollo, la seguridad y la paz, derivados de aquellos principios. En México, estos principios se consideraron a partir de sus experiencias frente a las intervenciones, española, francesa y norteamericana. Éstos fueron replanteados por el gobierno de Venustiano Carranza en 1917, y más tarde se asentaron en la "Doctrina Estrada", el 27 de septiembre de 1930. De este modo, el concepto de la no-intervención se adoptó como principio del panamericanismo y brindó aportaciones en materia del derecho internacional.

En el caso de Honduras, durante la administración del Dr. Suazo Córdova se legitimó la doctrina de la seguridad nacional. De acuerdo con ésta el objetivo esencial era "impedir el avance del comunismo concretizado en la Unión Soviética"¹ por lo que los militares aplicaron medidas en contra de la subversión para impedir la desestabilización del modelo político, impulsado por Suazo Córdova. La justificación de los militares para continuar con la hegemonía del poder se reflejó en la consigna, asentada en la constitución de 1982, de que a las Fuerzas Armadas correspondía "defender la integridad territorial y la soberanía de la República, mantener la paz, el orden público y el imperio de la Constitución, los principios de libre sufragio y la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República".²

Para el gobierno civil la seguridad nacional era una medida interna y externa que debía fundarse "en el fortalecimiento de la democracia y en la cooperación política y económica",³ aunque finalmente esta posición quedó subordinada a la postura militar quedando así, el gobierno civil, en un segundo plano. La participación de los militares

-
1. Edgardo Paz Barnica, *Centroamérica: De Contadora a Esquipulas*, Caracas, Sucre, 1988, p. 135.
 2. Honduras, *Constitución de la República de Honduras, Decreto No. 131 del 11 de enero de 1982*, (Tegucigalpa, octubre de 1991), p. 78.
 3. Edgardo Paz Barnica, *op. cit.*, p. 146.

se justificó en la Constitución, al señalar la "alternabilidad del ejercicio" con el gobierno civil. Además de que se consideraban los protectores del régimen civil establecido en Honduras.

Los militares hondureños adoptaron la misma perspectiva que los militares chilenos interesados en legitimar la doctrina de seguridad nacional, cuyo contenido era de confrontación ideológico-estratégica, en la que los países latinoamericanos eran objeto de este fenómeno. El Estado como organismo, cuyo fin era la sobrevivencia, se encontraba en permanente conflicto con otros Estados marcados por el "comunismo" soviético. Para apoyarla, las fuerzas armadas emplearon técnicas militares que les permitían enfrentar a la guerrilla, la subversión y el adoctrinamiento en los conceptos de la seguridad nacional.⁴

Es importante hacer notar que la política exterior de la Casa Blanca introdujo la doctrina de seguridad nacional en Honduras en el marco del conflicto Este-Oeste que se venía dando a partir de la Guerra Fría, así como por el interés geo-estratégico que Centroamérica tenía para la política norteamericana dirigida por Ronald Reagan.

Para los empresarios nacionales, como el Grupo Facussé, el Consejo de la Empresa Privada (COHEP) y el gobierno hondureño, la presencia de capitales

⁴. s.a., *El pensamiento militar latinoamericano, Democracia y Seguridad Nacional*, México, Centro de Estudios Militares, General Carlos Prats/Casa de Chile, 1990, p. 65

norteamericanos permitía al país participar en la modernización y sacarlo de la crisis económica. Los preceptos de la cooperación para el desarrollo fueron subordinados en este periodo a las inversiones extranjeras que básicamente se destinaron a gastos militares.

En el marco diplomático el canciller hondureño, Edgardo Paz Barnica (1982-1986), participó activamente en las propuestas de paz que inició Washington a través del Foro Pro-Paz y Democracia en 1982 y también en las del Grupo de Contadora de 1983. Estas últimas culminaron con los acuerdos de Esquipulas II realizadas entre el 24 y 25 de mayo de 1986. En esa ocasión se reunieron en Guatemala los presidentes centroamericanos, y emitieron la declaración de Esquipulas, en la que se comprometían a firmar el Acta de Contadora; y anunciaban la decisión de formalizar las reuniones de presidentes como una instancia necesaria para analizar los problemas de la región, y "para que los gobiernos centroamericanos pudiesen dar la respuesta histórica que sus pueblos esperaban, sin delegar esa potestad soberana a extranjeros".⁵

Las relaciones bilaterales (diplomáticas, comerciales y políticas) entre Honduras y México durante los años de 1982 a 1986 se dieron de forma activa, a partir de reconocer algunos rasgos históricos de identidad, pero sobre todo, por la incorporación

⁵. H. Roberto Herrera Cáceres, *Democracia, desarrollo y paz en Centroamérica (Las Cumbres Presidenciales)*, Tegucigalpa, Guaymuras, 1989, p. 25. (Códices, Ciencias Sociales)

del gobierno hondureño a la geopolítica de Washington en el istmo centroamericano. Para Rodolfo Pastor, historiador hondureño, hubo divergencias en este sentido, pues existía prioridad para las autoridades hondureñas en las relaciones de Honduras con los Estados Unidos. Y señalaba que a

México le interesa más la paz internacional que la tranquilidad interior de los países centroamericanos, a Honduras le preocupa más la auténtica autodeterminación de los pueblos hermanos frente a sus propios gobiernos, y no le angustia mucho la tradicional influencia estadounidense en su istmo..., la relación mutua (Honduras-México) es de segunda importancia, viene después de la relación con Estados Unidos y con sus vecinos inmediatos.⁶

En cuanto a la posición hondureña frente a la autodeterminación en la práctica no era tal, ya que Honduras desempeñó un papel activo en contra del gobierno sandinista y ofreció su territorio para que contrarrevolucionarios nicaragüenses y bases militares norteamericanas se instalaran. De ahí que las relaciones con los Estados Unidos fueran de mayor importancia.

Desde la perspectiva de Mario Ojeda y René Herrera⁷, había un distanciamiento bilateral (Honduras-México), ya que Honduras estaba gobernada por militares y se plegaba dócilmente a los dictados intervencionistas de la política exterior norteamericana. Dicha postura no iba de acuerdo con los planteamientos mexicanos de no-intervención, asentados en la "Doctrina Estrada". Durante los gobiernos de los

⁶. Rodolfo Pastor, "Las relaciones entre Honduras y México", en *Centroamérica en crisis*, México, COLMEX, 1988, p. 117.

⁷. René Herrera y Mario Ojeda, *La política de México hacia Centroamérica (1979-1992)*, México, El Colegio de México, 1981, p. 10-11.

presidentes mexicanos, Lic. José López Portillo (1976-1982) y Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), las autoridades plantearon como objetivo llevar a cabo una política activa, multilateral y por la vía diplomática. Ésta fue así, porque se tomó en cuenta que existía una crisis económica que presionaba a los países latinoamericanos que enfrentaban el problema de la deuda externa. Esto aunado al interés de México por participar en las negociaciones de paz del Grupo de Contadora, en su interés por mantener su estabilidad política en el área.

Frente a este panorama, se ha propuesto como objetivo general de esta investigación analizar los planteamientos de la política exterior de Honduras y sus relaciones con la política exterior mexicana, durante el gobierno hondureño del doctor Roberto Suazo Córdova, dando prioridad a sus relaciones con el gobierno mexicano de Miguel de la Madrid Hurtado durante los años 1982-1986. Así mismo, como objetivos específicos se han definido los siguientes puntos:

a) Analizar los lineamientos de la política exterior de Honduras durante el gobierno de Roberto Suazo Córdova (1982-1986) y su relación con su política interna.

b) Estudiar de manera general la incidencia de los militares en la política exterior de Honduras, particularmente en el periodo gubernamental del doctor Roberto Suazo Córdova.

c) Apuntar algunos elementos destacados de las relaciones Honduras-México en sus distintos momentos, priorizando el periodo aquí señalado.

d) Examinar las propuestas de pacificación para Centroamérica que Honduras y México postulaban, así como los resultados alcanzados durante los años de 1982-1986.

A manera de hipótesis se puede señalar que:

a) La política exterior hondureña, propuesta durante el gobierno del doctor Roberto Suazo Córdova, no tuvo relaciones cordiales con el gobierno mexicano del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado. Esto se dio en virtud de que la política exterior de Suazo Córdova estuvo subordinada a los intereses estratégicos de Washington, orientados en el marco de la doctrina de seguridad nacional. En consecuencia, surgieron desacuerdos importantes, sobre todo en relación a los principios de no-intervención y autodeterminación de los pueblos, enarbolados por la política exterior mexicana. No obstante, se puede decir que las relaciones Honduras-México favorecieron proyectos culturales, sociales y económicos que permitieron, de cierta manera, conservar y fortalecer los lazos de amistad entre ambos pueblos.

b) Con el ascenso de un gobierno civil en 1982, las fuerzas armadas de Honduras no fueron desplazadas del poder. Por el contrario, lograron tener el control de los lineamientos generales de la política exterior. En virtud de que la doctrina de la seguridad nacional permeó el quehacer gubernamental en Honduras que ejercieron los militares contra el enemigo interno, que era aquel hondureño o extranjero que apoyara ideológicamente "la penetración del comunismo". Y, finalmente, se destaca el hecho de que las Fuerzas Armadas, bajo la conducción del general Gustavo Álvarez Martínez,

Por último, debo agradecer en particular los comentarios críticos del maestro Rodrigo Espino. Asimismo, debo manifestar el apoyo y comprensión que me brindaron mis padres el doctor Pedro Parra Sánchez y la señora María Téllez Pérez, a la señora Eloísa Pérez, a mis hermanos Lisbeth, Marco y Patricia, y a Oscar Hernández, quienes contribuyeron con su respaldo en mi formación académica.

de la estrategia militar del gobierno de Reagan para su política de contención del conflicto centroamericano.

En el capítulo segundo se exponen los principios de la política exterior de Honduras (1982-1986), democracia, seguridad, paz y cooperación para el desarrollo, difundidos por el Ministro de Relaciones Exteriores Edgardo Paz Barnica (1982-1986). Estos principios, en teoría, legitimaron la instauración del régimen civil. Sin embargo, las Fuerzas Armadas jugaron un papel protagónico en las políticas interna y externa que obedecieron a las presiones norteamericanas que buscaban un aliado para enfrentar al conflicto centroamericano.

En el capítulo tercero se presentan los diferentes puntos de vista de los gobiernos de Honduras y de México que se generaron entre los años 1982-1986, en torno al proceso de pacificación en Centroamérica. Las diferencias mostradas provocaron desacuerdos, sobre todo, con la propuesta multilateral del Grupo de Contadora. En esta parte del trabajo se expone que los principios de no-intervención y autodeterminación de los pueblos fueron interpretados desde diferentes perspectivas en torno al conflicto centroamericano. Para Honduras era importante mantener relaciones con los Estados Unidos debido a la ayuda económica que en materia militar le brindaba, mientras que para México lo primordial era mantener la estabilidad política en el área.

En el cuarto capítulo se describen las relaciones diplomáticas que han tenido Honduras y México. En ellas, se destaca la importancia de la identidad regional, pues a partir de ésta, se pretendió mantener unidos a estos pueblos quienes han enfrentado una historia similar de injerencia, pobreza y emigración.

El trabajo de investigación se llevó a cabo de la siguiente manera:

a) Primero, se hizo una revisión bibliográfica sobre la información disponible acerca de la historia de las relaciones entre Honduras y México. Posteriormente, se trabajó en el Centro de Informática y Estudios Legislativos del Congreso Nacional de Honduras. Se consultaron diversas bibliotecas de Honduras, tales como la Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la de la Embajada Mexicana en Honduras. También se adquirió información de las instituciones como el Centro de Documentación Hondureño, el Banco Centroamericano de Integración Económica, la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y el Archivo de la Comisión Soberanía y Fronteras del mismo país. En México se consultaron las bibliotecas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Colegio de México, del Banco de Comercio Exterior, y la del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

b) Las técnicas utilizadas para recabar materiales estuvieron determinadas por una guía de fuentes secundarias que permitió la búsqueda del tema en estudio en los lugares en donde se podría encontrar la información necesaria.

c) En lo que se refiere a las fuentes primarias, se viajó a Honduras con el propósito de entrevistar a personas que colaboraron con el Ministerio de Relaciones Exteriores, o bien, que tuvieron algún vínculo con la diplomacia hondureña de aquel momento. Lo cual se logró en parte, pues se contactó con el actual Ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Paz Aguilar.

d) La investigación se llevó a cabo en orden cronológico y por temas. De éstos se destaca la polémica derivada de la política exterior de Honduras y México frente al proceso de pacificación.

Es importante señalar que la investigación que se presenta a continuación enfrentó varios obstáculos: en primer término la escasa información, hecho que dificultó contar con un acervo que ampliara las perspectivas del trabajo, ya que las relaciones de Honduras y México se llevaron a cabo a nivel multilateral, en las que dichos países presentaron propuestas conjuntas en el marco del Grupo de Tegucigalpa y del Grupo de Contadora. En segundo término, las limitaciones de las fuentes de datos a nivel primario sobre los aspectos diplomáticos Honduras-México, obligaron a realizar análisis parciales en algunos casos; aunque no se descartan las aportaciones del libro de Edgardo Paz Barnica, *La política exterior de Honduras, 1982-1986*, los títulos sobre política exterior mexicana y la investigación de Mario Ojeda y René Herrera. El libro *Honduras: en busca del encuentro 1978-1986*, de Juan Arancibia Córdova, fue uno de los que brindó mayores elementos de información y análisis a esta investigación.

Cabe agregar que a lo largo del proceso de investigación se revisó constantemente la bibliografía. Además, se realizó una consulta hemerográfica de periódicos hondureños tales como: *El Heraldó, Tiempo, La Prensa, La Gaceta, Tribuna*. Así como también a distintos diarios nacionales de México tales como: *El Día, Unomásuno y Excelsior*. Asimismo, de las revistas Comercio Exterior, Foro Internacional, Diálogos, folletos del Servicio de la Integración Centroamericana (SIECA) y el boletín informativo del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).

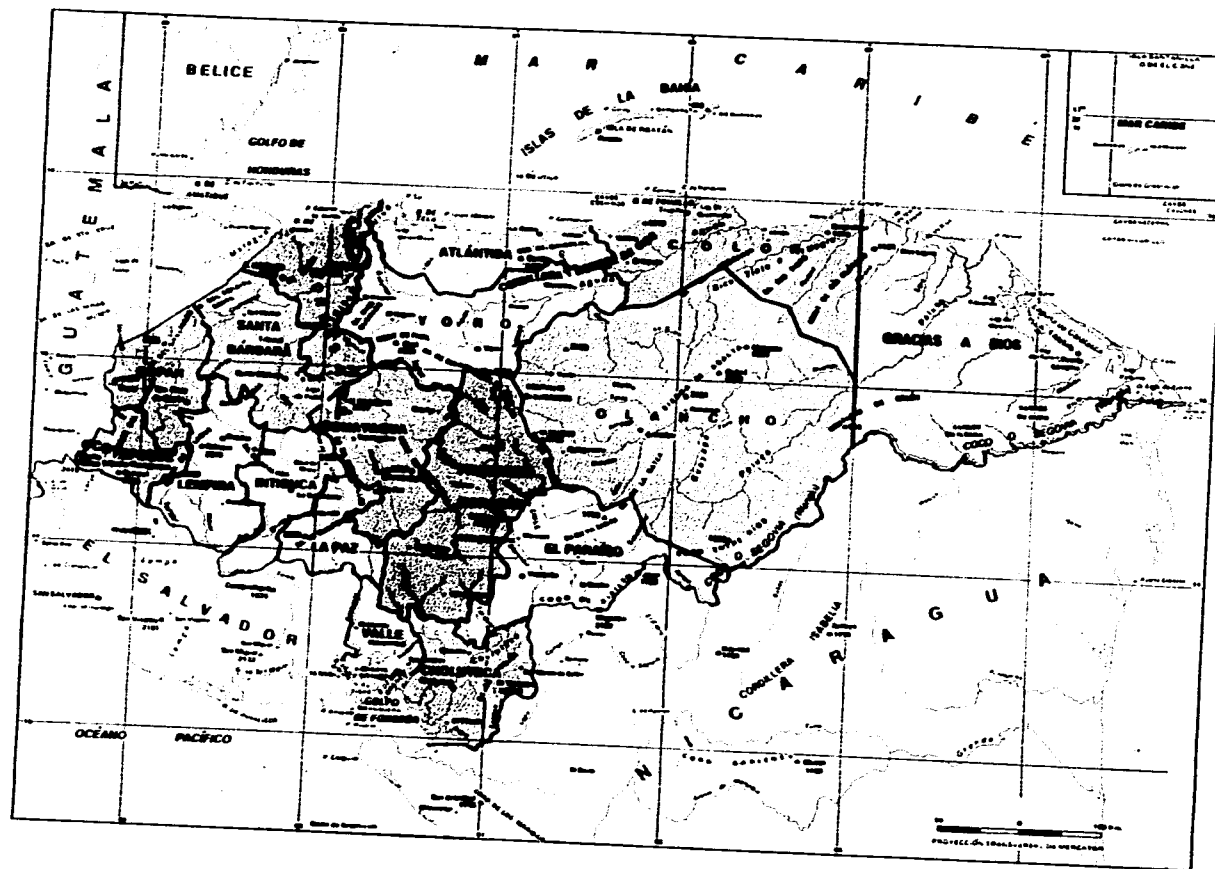
Deseo expresar mi gratitud a las personas e instituciones que me brindaron su apoyo en la elaboración de esta tesis; *La política exterior de Honduras: sus relaciones con la política exterior mexicana (1982-1986)*. La idea de escribir sobre el tema surgió de mi trabajo de apoyo a la investigación del profesor Adalberto Santana Hernández sobre *La historia de las relaciones México-Honduras*. Por ello, por su apoyo y sus valiosas aportaciones durante la investigación, quiero expresarle mi reconocimiento.

Hago patente mi gratitud al doctor Ramón Romero y al Lic. Andrés Pérez del Centro de Informática y Estudios Legislativos del Congreso Nacional de Honduras por las facilidades que me brindaron en la investigación que efectué en la República de Honduras para recabar materiales y documentos; realizar entrevistas y contactar con instituciones como el Banco Centroamericano de Integración Económica, la Unidad de Análisis de Políticas Económicas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Universidad Nacional Autónoma Hondureña y el Centro de Documentación Hondureño.

Por último, debo agradecer en particular los comentarios críticos del maestro Rodrigo Espino. Asimismo, debo manifestar el apoyo y comprensión que me brindaron mis padres el doctor Pedro Parra Sánchez y la señora María Téllez Pérez, a la señora Eloísa Pérez, a mis hermanos Lisbeth, Marco y Patricia, y a Oscar Hernández, quienes contribuyeron con su respaldo en mi formación académica.

REPUBLICA DE HONDURAS

MAPA No. 1



FUENTE: José Modesto Canales (Editor), ATLAS GEOGRAFICO DE HONDURAS Tegucigalpa, Ramses, 1994, p. 1.

I. BREVE HISTORIA DE HONDURAS

1. Panorama geográfico.

El paisaje físico del territorio de Honduras nos muestra una nación que cuenta con una extensión territorial de 112.088 kilómetros cuadrados. Tiene acceso al océano Pacífico, a través del golfo de Fonseca, y al Mar Caribe. Dentro de sus principales ciudades se encuentran: Tegucigalpa, capital del país, San Pedro Sula, y los puertos de La Ceiba, Puerto Cortés, Tela y Trujillo.^a

Al oeste se ubican los departamentos de Valle, La Paz, Intibucá, Lempira y Ocotepeque que limitan con El Salvador; Santa Bárbara y Copán con Guatemala. En tanto que, Choluteca, El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios son frontera con Nicaragua. Al norte del territorio de Honduras se hallan Cortés, Atlántida, Colón y las Islas de la Bahía enclavadas en el Mar Caribe, (véase mapa no. 1).

^a. Pablo Yankelevich, *Honduras*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora/Universidad de Guadalajara/Alianza Editorial Mexicana, 1988, (*América Latina una breve historia*), p. 15.

Su relación físico-geográfica con el territorio mexicano tiene que ver con la cordillera de las montañas del Istmo de Tehuantepec (Oaxaca), que se prolonga desde las montañas de Chiapas hasta las cadenas montañosas del occidente colombiano.⁹ Honduras cuenta con una temperatura media que gira alrededor de los 26 grados centígrados. Tiene diferentes tipos de clima: el tropical lluvioso, templado subtropical y de sabana. Su relieve y clima permiten distinguir las siguientes regiones naturales, cuya importancia geo-estratégica fue de gran importancia para los capitales extranjeros en su afán por construir una vía de comunicación interoceánica.

a) La parte oriental de la costa norte hondureña se caracterizó por ser una zona geográfica pantanosa y de bosques inundados. El punto noroccidental fue favorecido por la base industrial de San Pedro Sula. El área hondureña de la Mosquitia, al triunfar la Revolución Sandinista, fue ubicada como espacio estratégico en la concepción de la seguridad hondureña bajo la presidencia del doctor Roberto Suazo Córdova (1982-1986). A su vez, las Islas de la Bahía por sus condiciones geográficas contribuyeron con la economía del país a través de las exportaciones de frutos tropicales y productos pesqueros. Cabe mencionar que en la costa norte, a inicios del siglo XX, se instalaron las plantaciones bananeras convirtiendo a esta región en una de las más importantes por la generación de empleos y mejores salarios, aunque

⁹. Cf., Noé Pineda Portillo y José Luis Luzón Benedicto, *Honduras*, Madrid, Ediciones Anaya, 1988, p. 8.

también fue el inicio del "enclave bananero". En este sentido Juan Arancibia señala que la economía de enclave implica

que las ganancias salgan fuera del país, que las decisiones sobre su quehacer también ocurran en las casas matrices y que se halle escasamente conectado con el resto de la economía, en el sentido de que no impulsa el surgimiento de la relación capitalista en otras regiones y actividades del país; más bien su instalación no requiere la destrucción de formas no-capitalistas de producción.¹⁰

b) La región central de las Tierras Altas ocupa la mayor parte del territorio hondureño. Se encuentra bañada por los ríos Guayapa, Olancho y Chamelecón. La explotación de yacimientos de metales preciosos como, la mina de "El Mochito" dio lugar, en la época colonial, a importantes ciudades: Comayagua, Yascurán, San Antonio y Cedros.

Los suelos fértiles de la región central permitieron el auge de la agricultura y la ganadería.

c) La costa sur, en el litoral del Pacífico, tercera región natural de Honduras, comprende los departamentos de Valle y Choluteca, región estratégica que colinda con el territorio de la República de Nicaragua.

¹⁰. Juan Arancibia Córdova, *Centroamérica: una historia sin retoque*, México, El Día/IIE-UNAM, p. 158.

2. Antecedentes históricos.

Con el propósito de comprender los desacuerdos en las relaciones políticas a nivel multilateral entre Honduras y México, durante los años de 1982-1986, se expone un panorama histórico de Honduras a partir de 1821, con el propósito de observar el distanciamiento de las relaciones políticas de ambos países.

Los conflictos que se dieron en la época colonial al interior de la capitanía general de Guatemala trajeron consigo la proclamación de la Independencia de la provincia de Honduras en torno a los desacuerdos con Guatemala, capital del reino, que ejercía el poder político y económico. Este dominio se concentraba en la Iglesia y los monopolios de criollos y peninsulares, que no estaban interesados en apoyar la emancipación de las provincias. Sin embargo, hubo sectores que se manifestaron a favor del movimiento independentista con el propósito de ocupar, más tarde, el lugar de los españoles.

El 15 de septiembre de 1821 se firmó el Acta de Independencia del Reino de Guatemala por lo que la actual República de Honduras quedó desligada de España. Con ello surgieron conflictos entre Comayagua y Tegucigalpa. La primera pugnaba por la anexión de Honduras a México y la segunda por la emancipación de España, adhiriéndose a las autoridades de Guatemala. Una vez anexado a México, el Antiguo Reino de Guatemala y al coronarse Agustín de Iturbide, en 1822, decidió disolver el

Congreso Mexicano. A este cuerpo legislativo perteneció el hondureño José Cecilio del Valle, quien fuera diputado por Comayagua y llegara a ocupar la vicepresidencia de dicho Congreso, en las elecciones celebradas en marzo de 1822. En julio de 1823, al desaparecer el imperio mexicano y, con él la posición monárquica de Comayagua que apoyaba la anexión, las diputaciones provisionales declararon la independencia de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador.

En ese tiempo, Honduras concedió préstamos al gobierno de Iturbide para el mantenimiento de tropas mexicanas al mando de Vicente Filisola, quien buscaba someter a El Salvador. La división política que hizo el Imperio de Iturbide para anexar Comayagua a León no convenció a Honduras y solicitó al imperio mexicano su anexión.

Para 1824 se escribió la primera Constitución de América Central formulada por José Cecilio del Valle, en la que se establecían los preceptos bajo los cuales se regiría la nueva república. En ella se establecía que ésta se llamaría Federación Centroamericana y que sería "popular, federal y representativa".¹¹

Con la instauración de la Federación se estableció un gobierno federal como una solución a la inestabilidad política del sistema preindependiente. El 5 de mayo de ese

¹¹. Pablo Yankelevich, *op. cit.*, p. 75.

año, la Asamblea Constituyente aprobó la integración de congresos constituyentes y el nombramiento de jefes y vicejefes de Estado. Por lo que en Honduras se convocó a elecciones y se nombró como jefe de Estado a Dionisio Herrera.

En 1829 el liberal Francisco Morazán fue electo presidente de la República Federal Centroamericana. Durante su legislación reorganizó la administración pública y prestó atención a la educación elemental, así como a toda una serie de reformas de carácter liberal que habrían de "comprobar el carácter modernizador del ideario morazanista".¹² Entre otras medidas liberales Morazán impulsó la libertad de cultos, abolió los diezmos y transformó conventos en escuelas y hospitales, dándoles un carácter civil.

Con respecto a la política exterior, cabe señalar que durante el gobierno liberal que presidió Morazán, como Jefe de Estado argumentaba la importancia de salvaguardar la independencia en las relaciones exteriores y su proyecto sugería que éstas se conservaran y manifestaran

en razón de su utilidad, procurando siempre que el orden interior, y los progresos del sistema hacia su perfecta consolidación, faciliten las que deben tener por resultado el reconocimiento de la independencia, el aumento del comercio exterior, de la riqueza y de la población.¹³

¹². Adalberto Santana, *El pensamiento de Francisco Morazán*, México, UNAM, 1992, p. 28, (500 años).

¹³. Citado en, *Ibidem*, p. 70.

Las relaciones de su gobierno con México fueron de apoyo a la no-intervención y autodeterminación de dicha nación, cuando en 1830 la nación mexicana era asediada por el colonialismo español. El general Francisco Morazán ofreció su apoyo a aquella nación, al manifestar que,

en el caso de ser atacada, todos los auxilios de que pueda ser susceptibles los recursos de Centroamérica y aunque resentido todavía por la guerra civil que acaba de sufrir y la que hizo retroceder en su marcha política, mi Gobierno está en aptitud de reunir sus fuerzas a las de esa República para sostener su cetera independencia.¹⁴

Hacia 1837 la situación económica de la Federación Centroamericana era crítica. En Guatemala, Rafael Carrera organizó una rebelión indígena en contra de Morazán. Carrera desplazó al gobierno de Gálvez en Guatemala en 1838 e instaló uno de corte conservador. En virtud de esa situación Honduras se separó de la Federación después de hacerlo Nicaragua y Costa Rica. Con el proceso de balcanización de América Central en 1838, Honduras se convirtió en un estado, declarándose así, "libre e independiente del gobierno federal; de los gobiernos de los demás estados centroamericanos y de cualquier otro gobierno o potencia extranjera".¹⁵

Para 1841 asumió la presidencia de Honduras el general Francisco Ferrera, quien no estaba de acuerdo con los proyectos unionistas de la federación. Por el

¹⁴. Véase anexo No. 1.

¹⁵. *Ibid.*, p. 243.

contrario, abolió las medidas implantadas por ellos, sobre todo aquellas que afectaban a la Iglesia.

Posteriormente durante la administración del liberal, Juan Lindo (1847-1852)¹⁶ se atendió la educación y se dio prioridad a la educación superior, por lo que se fundó la Universidad Nacional. Juan Lindo reformó la Constitución en la que quedó establecido que los gobiernos presidenciales serían de cuatro años, con la posibilidad de una reelección, que él mismo llevó a cabo (1852-56). Lindo otorgó concesiones a los norteamericanos al cederles la Isla El Tigre (en el Golfo de Fonseca) y desplazar a los británicos de Honduras, quienes estaban interesados en la construcción de un ferrocarril interoceánico. Asimismo, gestionó los primeros contratos con compañías norteamericanas para la construcción de un ferrocarril interoceánico que uniera los dos litorales de Honduras. Con esto pretendía atraer capitales norteamericanos para solventar la crisis económica que el país enfrentaba en aquellos momentos.

Frente al expansionismo, que más tarde impulsaran los Estados Unidos, sobre todo en 1847 cuando México fue invadido por tropas norteamericanas, el presidente Juan Lindo lanzó una proclama en la que solicitaba apoyo a las naciones centroamericanas para impedir la intromisión de fuerzas extranjeras a la República Mexicana. En ella el presidente Lindo manifestó:

¹⁶. Juan Lindo fue un político graduado en México por conducto de la Real Academia, Pablo Yankelevich, *op. cit.*, p. 94.

la fatalidad rige actualmente los destinos de México y amenaza a sus hijos con la desalación y el exterminio. Son nuestros hermanos, sus riesgos son nuestros y su suerte es la que nos espera, no debemos guardar silencio y sí ayudarles de alguna manera en su honrosa lucha.¹⁷

En 1856 José Santos Guardiola ascendió al poder. Fue reelecto en 1860 y dos años más tarde murió asesinado. Santos Guardiola enfrentó las agresiones internas de la Mosquitia y las Islas de Roatán que tenían conflictos religiosos con la Iglesia.

El general José Ma. Medina (1863-1872) otorgó facilidades para la construcción de un ferrocarril interoceánico y gestionó préstamos en Europa firmando acuerdos de construcción con compañías londinesas. Más tarde este proyecto fue suspendido por la deuda a estas compañías, que Honduras no podía cubrir y que posteriormente pasaría a manos de los norteamericanos. Finalmente, se llegó a la conclusión de que el canal interoceánico se construiría en Panamá. En lo interno, la insurrección de Olancho causó pérdidas humanas y económicas. Medina promulgó una nueva constitución en la que se dio el nombre al país de República de Honduras.

En la década de los sesentas del siglo XIX, Honduras con el descubrimiento de yacimientos mineros y la llamada "fiebre del oro", pasó a ser de interés para los británicos y norteamericanos. Fue en 1876 cuando el gobierno liberal de Marco Aurelio Soto generó una serie de medidas para fomentar el desarrollo del país, mismas que se contemplaban en los códigos civil, penal, criminal, de minería y comercio; dictó la

¹⁷. *Ibid.*, p. 95

Constitución Política de 1880; apoyó la educación pública y secularizó los bienes de la Iglesia; expropió las posesiones comunales para promover las plantaciones de café, azúcar y banano e impulsó la inversión extranjera destacando la importancia de la Rosario Mining Company, compañía minera de capital norteamericano, "en la que él mismo era socio".¹⁸ Con las medidas de la reforma liberal iniciadas por Soto, la minería pasó a ser uno de los rubros fundamentales del proyecto económico, apoyado por capital y tecnología extranjeros. Sin embargo, basó su política exterior en "los principios de reciprocidad mutua e igualdad entre las partes contrayentes".¹⁹ Al asumir su cargo en el gobierno envió un memorándum a los ministros de estado y agentes diplomáticos con quienes mantenía relaciones, en el que se explicaba la situación interna de Honduras y las pautas a seguir de su política exterior.

Soto, con su reelección en 1881, escindió al liberalismo hondureño ocasionando pugnas internas. Cuando Marco Aurelio Soto renunció a su cargo en 1883, el general Luis Bográn tomó la magistratura el 30 de noviembre y extendió su poder hasta 1891. Su gobierno estuvo supeditado a guerras civiles e invasiones. Bajo su régimen estalló la guerra entre El Salvador y Guatemala, debido a los desacuerdos que surgieron entre ambos países a consecuencia del proyecto de unidad centroamericana propuesto por Rufino Barrios. De esta guerra surgieron nuevas rivalidades entre Honduras y El

¹⁸. Gregorio Selser, *Honduras, república alquilada*, México, Mex-Sur, 1983, p. 12.

¹⁹. Pablo Yankelevich, *op. cit.*, p. 133.

Salvador a consecuencia del apoyo que Honduras presentó a Guatemala. Dichas hostilidades se harían a un lado, en 1889 cuando se reorganizó la República Centroamericana.

En 1889, el presidente Bográn convocó al Congreso Nacional con el propósito de proponer la formación de un partido, el Partido Nacional, cuyo nombre sería cambiado en 1890 por el de Partido Progresista. En ese mismo año, Policarpo Bonilla fundó el Partido Liberal de Honduras. En las elecciones realizadas de 1891 Francisco Leiva del Partido Progresista derrotó a Bonilla, quien fue exiliado por manifestar su inconformidad en los resultados electorales. En diciembre de 1893, Bonilla instaló un gobierno provisional que se propuso dar continuidad a las propuestas de Marco A. Soto. En 1894 convocó a una Asamblea Constituyente para emitir una constitución política en la que proponía la unidad centroamericana. También, en las elecciones de 1895 fue reelecto y continuó con su labor legislativa propuesta en su régimen anterior.

Se puede señalar que en el siglo XIX hubo reelecciones legitimadas en la constitución política lo cual creó inconformidad e inestabilidad internas. A mediados de siglo XIX se observa que el expansionismo norteamericano comenzó a perfilarse en Honduras a través de la instauración de enclaves mineros y bananeros.

Las condiciones en que evolucionaron el mercado y la producción bananera llevaron a la configuración de un sector agroexportador, de monocultivo

aprisionado por las estructuras típicas de una economía de enclave con sus centros de producción localizados afuera del país.²⁰

De este modo el país pasó a formar parte del interés geo-estratégico de los Estados Unidos. De ahí, su interés por intervenir militar, económica y políticamente en la vida interna de Honduras.

En 1899, bajo el gobierno conservador de Terencio Sierra, se estableció en la Ceiba la plantación bananera de los hermanos Vaccaro y se iniciaron las operaciones de la Cuyamel Fruit Company, que en el marco de la crisis mundial de 1929 fue absorbida por la United Fruit Company.

Entre los años de 1908 y 1932 el poder se alternó entre liberales y conservadores. En 1923 se reorganizó el Partido Nacional bajo la dirección de Tiburcio Carías Andino, quien en 1933 asumió la presidencia y estableció una dictadura que se extendió hasta 1948. Carías Andino tuvo como objetivo "instaurar" la paz social a través de la violencia y la represión a sus opositores. Carías se mantuvo en el poder debido al apoyo que le brindó la compañía bananera United Fruit Company. Durante su mandato se organizó la aviación militar y se fundaron escuelas de cabos y sargentos de artillería, que más tarde fortalecerían el poder de las fuerzas armadas y conllevarían a una lucha por el poder.

²⁰. Guillermo Molina Chocano, "Honduras: de la Guerra Civil al Reformismo Militar" en *América Latina: Historia de Medio Siglo*, 6a. Ed., México, S. XXI, 1990, p. 224, T. II.

En el marco internacional, con el fin de la Segunda Guerra Mundial se inició la apertura al sistema democrático. La recuperación de la post-guerra permitió mejorar la economía hondureña. En tanto que en los países vecinos las dictaduras militares como las de Maximiliano Hernández Martínez de El Salvador y Jorge Ubico de Guatemala depusieron el poder. En Nicaragua los Somoza continuaron en el poder hasta 1979. En esos momentos Anastasio Somoza García fue el único de los dictadores de los años treinta que sobrevivió a la postguerra.

A partir de la década de los cincuentas, existieron factores externos que influyeron en el establecimiento de gobiernos militares en Honduras, como la revolución cubana, la política contrainsurgente del presidente norteamericano John F. Kennedy, la creación de la Alianza para el Progreso (ALPRO)²¹ y la guerra de Corea. En América Latina el sector agrario fue el primero en reactivarse, ya que entre

²¹. En la década de los sesentas, a raíz del triunfo de la Revolución Cubana, se dieron programas de ayuda en materia económica propuestos por los Estados Unidos. Uno de ellos fue la Alianza para el Progreso (ALPRO), promovida por el presidente John F. Kennedy en 1961, con el que se pretendía conseguir el desarrollo económico y social en un lapso de diez años. En general Estados Unidos "prometía otorgar a América Latina asistencia para el desarrollo a largo plazo, en una "década de progreso". Se debe observar que el interés primordial radicaba en impedir que la revolución cubana se extendiera en Latinoamérica. G. Pope, Atkins, *América Latina en el Sistema Político Internacional*, 3a. Ed., México, Gernika, 1992, p. 353

los años de 1942 y 1962, "el volumen de su producción aumenta en un 80%, con un ritmo promedio anual de 2.6%, superior al de cualquiera otra región del mundo".²²

Juan Manuel Gálvez (1949-1954) como presidente del país alentó la liberalización política al permitir el retorno de exiliados. Llevó a cabo la creación del Banco Central, alentó las exportaciones de café y la diversificación económica con la intención de implantar un programa de modernización moderada e impulsó la construcción de redes de comunicación.

En Honduras Julio Lozano Díaz (1954-1956), el triunvirato militar (1956-1957) integrado por el Gral. Roque J. Rodríguez, director de la Escuela Militar, el Cnel. Héctor Caraccioli, comandante de la Fuerza Aérea, y el mayor e Ing. Roberto Gálvez Barnes, el gobierno del doctor Ramón Villeda Morales (1957-1963) iniciaron un periodo interno que se caracterizó por la recuperación económica de la post-guerra. La década de los años cincuenta presentó cambios políticos, sociales y económicos que modificaron el panorama nacional. "Al influjo de una coyuntura mundial relativamente favorable se presentó un proceso de diferenciación de la estructura productiva y de la expansión de la actividad urbano-industrial".²³

²². Raúl Prebisch, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, México, FCE, 1a. reimpresión, 1971, p. 43, citado por Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, 6a. Ed., México, SXXI, 1982, p. 184.

²³. *Ibid.*, p. 226.

En 1954 Julio Lozano Díaz triunfó en las elecciones. El 24 de mayo de ese año se suscribió un convenio militar con Estados Unidos y se celebró la creación del Primer Batallón de Infantería quedando bajo la tutela de los militares norteamericanos en su objetivo de desplazar la influencia militar europea de América Latina. A raíz de ese acontecimiento las fuerzas armadas hondureñas surgieron como institución castrense. Otro hecho relevante de aquel año fue la huelga llevada a cabo por los obreros bananeros que lograron alcanzar mayor presencia en la vida nacional, ya que consiguieron el derecho a la sindicalización.

Tales medidas no convencían a los militares por lo que participaron, como institución, en el derrocamiento del gobierno e instauraron una Junta Militar. Elaboraron la Constitución de 1957, en la que quedaba asentada la institucionalización de la autonomía de los militares frente al control civil. Cuando depusieron a Díaz Lozano argumentaron ser los árbitros entre los partidos tradicionales -Liberal y Nacional-. Señalaron que su interés radicaba en mantener el régimen constitucional. "En consecuencia, sólo permaneceremos en el poder por el tiempo que el criterio democrático aconseje y el interés nacional exija".²⁴

El liberal, doctor Villeda Morales accedió al poder 1957 por vía electoral y aplicó medidas sociales con el propósito de consolidar el régimen capitalista. Estableció el

²⁴, Víctor, Meza, *Militares y Política en la Historia de Honduras*, CEDOH, Tegucigalpa, 1981, p. 9, citado en, Margarita Oseguera, *op. cit.*, p. 54.

seguro social, el código laboral y la reforma agraria. Él introdujo a Honduras en el Mercado Común Centroamericano (MCCA). "El gobierno de Villeda representa el máximo punto de estímulo, el desarrollo capitalista por una vía progresista, "reformista" en aquella etapa".²⁶ Su proyecto modernizador no ofrecía a la oligarquía ni a las compañías bananeras, que veían afectados sus intereses económicos. Estos proyectos tampoco fueron apoyados por las fuerzas armadas, por lo que generaron un golpe de estado encabezado por el general Oswaldo López Arellano.

3. Los militares en el poder.

El desarrollo de las Fuerzas Armadas se inició en 1922 cuando los Estados Unidos participaron en la organización de la Fuerza Aérea de Honduras. En 1934 se fundó la Escuela de Aviación Militar, siendo el primer comandante un oficial norteamericano y fue hasta 1947 cuando ocupó dicho cargo un comandante hondureño. Después de la Segunda Guerra Mundial la participación norteamericana se volvió más activa en el fortalecimiento de las fuerzas armadas de sus aliados políticos y militares. Su interés era apoyar militarmente a los países del área para proteger su propio territorio. El hecho fue que el equipo militar asignado era obsoleto y escaso en cantidad, ya que tampoco le interesaba ser desplegado con sus propios medios. También se puede deducir que a través de esta ayuda se evitaban las relaciones de

²⁶. Gregorio Selser, *op. cit.*, p. 25.

Honduras con fuerzas extrarregionales. La profesionalización militar empezó en 1954 con la firma del Convenio de Ayuda Militar con los Estados Unidos. Su intervención en el gobierno como institución, ya se venía dando a partir del golpe militar en el que depusieron a Díaz Lozano y más tarde al doctor Villeda Morales .

A partir de 1963, los militares conservaron el poder dando un intervalo al gobierno civil en 1971-72. En octubre de ese año el general López Arellano tomó el poder. Su objetivo era sustituir a los partidos políticos en el ejercicio de sus funciones políticas. El idealismo militar dio un giro, ahora su preocupación estaba enmarcada en la contrainsurgencia planteada en la Alianza para el Progreso, que buscaba crear un ambiente políticamente estable en el que la ayuda militar estaba "dirigida a combatir la subversión comunista"²⁶ y en la doctrina de seguridad nacional frente al triunfo de la Revolución Cubana. Las luchas y huelgas de los sectores trabajadores se incrementaron como producto de la crisis económica, al igual que la inflación, bajos salarios y elevados impuestos. Durante su gobierno se generó el conflicto con El Salvador de 1969, llamado la "guerra de las cien horas", en el que se sostenía que el movimiento campesino hondureño tenía como objetivo "recuperar" las tierras que en su país ocupaban grupos de origen salvadoreño y como consecuencia de "la falta de balance en el crecimiento económico «que» iba a la par con el creciente problema de la posesión de tierras en Honduras, especialmente a medida que incrementaban las

²⁶. G. Pope Atkins, *op. cit.*, p. 372.

posibilidades de agro-exportación".²⁷ El gobierno de López Arellano, como única solución, inició la expulsión de salvadoreños lo cual generó luchas internas en El Salvador. El problema era

de mercados y desarrollo industrial; las manufacturas salvadoreñas han copado buena parte del mercado de Honduras, los industriales hondureños quieren recuperar este mercado para sí, surgiendo entonces campañas contra las manufacturas salvadoreñas; viendo la oligarquía salvadoreña que el gobierno de Honduras al expulsar a los campesinos le agrava su problema de campesinos sin tierra y que el mercado de Honduras se le cierra, lanza la guerra, seguramente con el propósito de obtener una victoria militar que deje sin efecto las medidas del gobierno de Honduras.²⁸

La oposición a Arellano aprovechó este espacio de derrota militar para plantear una política de unidad nacional y la aplicación de reformas tributarias y agrarias, así como las concernientes a libertades personales, sindicales y políticas. En la década de los sesentas el proceso económico hondureño se dio en base al proceso integracionista en el que

las sociedades centroamericanas y en particular la hondureña, entraron en una nueva etapa de desarrollo capitalista o de modernización acelerada de sus estructuras capitalistas dependientes. Dicho proceso sin duda incluyó en forma relativamente significativa en el logro de mayores tasas de crecimiento económico en la medida que propició una rápida expansión de la industria manufacturera orientada principalmente hacia la sustitución de importaciones.²⁹

²⁷. Varios Autores, *Honduras: Realidad Nacional y Crisis Regional*, Tegucigalpa, CEDOH, 1990, p. 15.

²⁸. Juan Arancibia Córdova, *op. cit.*, p. 174.

²⁹. Guillermo Molina Chocano, *op. cit.* p. 228.

En lo que respecta a su política exterior, entabló relaciones con México, a partir del sexenio del Lic. Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), quien tomó la iniciativa de incrementar su trato amistoso con los países centroamericanos. El interés mexicano por la región obedeció a la implantación de una política de diversificación de mercados y a la preocupación de los gobiernos centroamericanos por acelerar el proceso de integración económica en torno al MCCA del que México no deseaba ser descartado. Estos propósitos se diluyeron, más tarde, con la guerra de las "cien horas" entre Honduras y El Salvador. Puesto que Honduras salió del MCCA.

Las relaciones Honduras-México tuvieron mayor acercamiento a partir de la visita oficial de tres días realizada el 25 de octubre de 1966 por el presidente hondureño general Oswaldo López Arellano, quien suscribió de manera unilateral concesiones arancelarias, con el gobierno del Lic. Gustavo Díaz Ordaz. El presidente de México, en correspondencia a esa visita también realizó una gira por Honduras en 1966, en la que recibió "la orden de Morazán en el Grado de Gran Cruz, la Placa de Oro y la Banda de Primera Clase otorgadas por el general Oswaldo López Arellano".³⁰

A partir de esa fecha, Honduras firmó el Convenio de Asistencia Técnica entre ambos países, que aún sigue vigente y que se ha ido renovando periódicamente cada dos años. Por consiguiente, el acuerdo que se realizó entre el Banco de México y el

³⁰. Edgar Andrade Jasso, (coordinador), *Archivo de la Embajada de México en Honduras: 1908-1976*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano/SRE, 1988, p. 100. (guía documental).

Banco Central de Honduras facilitó las formas de pago que debían hacerse con la moneda nacional de cada país, bajo líneas de corto crédito y con un interés del 80%. Acordando reunirse cada seis meses para evaluar las formas de pago.

En enero de 1971, bajo el gobierno del doctor Ramón Ernesto Cruz, surgió un acuerdo denominado "el pactito",³¹ entre el Partido Liberal y el Partido Nacional en el que se comprometían a formar, ambos partidos, un gobierno de Unidad Nacional con el reconocimiento de las fuerzas armadas. Durante ese gobierno surgió el compromiso de llevar a cabo un programa de reformas sociales, económicas y políticas para democratizar la vida social del país. En virtud del incumplimiento de las demandas campesinas y obreras, que se desarrollaban en aquel momento, las Fuerzas Armadas depusieron al presidente en turno y volvió a asumir el poder, por segunda vez, el Jefe de la misma institución castrense, general Oswaldo López Arellano. Cabe agregar que el incumplimiento de las reformas sugeridas en el pacto de Unidad Nacional trajo consigo la falta de legitimidad del gobierno del doctor Cruz, hecho que contribuyó a su derrota.

Cabe señalar que mientras México era gobernado por el presidente Echeverría Álvarez, en Honduras el poder era ocupado por el doctor Ramón Ernesto Cruz, quien

³¹. Cf., Mario Posas, *Temas Políticos*, Tegucigalpa, CEDOH, 1992, p. 2. (Puntos de Vista).

fuera desplazado un año más tarde por el general Oswaldo López Arellano (1972-1975).

El doctor Cruz realizó una visita diplomática a México, del 19 al 21 de septiembre de 1971. Ambos mandatarios efectuaron convenios de cooperación, que contemplaron diversos rubros que consideraban los aspectos culturales y comerciales.

Las relaciones bilaterales culturales con Honduras se dieron en base a la influencia de las corrientes artísticas y académicas mexicanas. Estos proyectos propiciaron un acercamiento cultural. Ejemplo de ello fueron las becas que el gobierno mexicano ofreció a jóvenes hondureños a través del programa "Lincoln-Juárez" en el año de 1971. En materia laboral, el Ministro de Trabajo y Previsión Social en Honduras solicitó a la Embajada de México en ese país materiales de la Secretaría de Trabajo de México para implantar reformas a la Legislación de Trabajo de Honduras.

Entre otros planes se encontraron los económicos, en los que México ofreció ayuda técnica para la Siderúrgica de Agalateca y una fábrica de pulpa y papel, creando así, la empresa papelera "Pulpa y Papel de Honduras." Esto benefició a Honduras, ya que con ello se abrieron nuevas vías de comunicación terrestre y marítima que favorecían al turismo. Asimismo, se crearon empresas que brindaron apoyo al capital de la industria siderúrgica en la que el asesoramiento estuvo en manos de la CONASUPO, el Instituto Mexicano de Comercio y el Banco de México.

El Consejo Superior de Defensa de Honduras estaba dirigido por jóvenes oficiales influenciados por el reformismo militar peruano y por el nacionalismo panameño, impulsado, respectivamente, por los generales Juan Velasco Alvarado y Omar Torrijos. El general López Arellano, en su segundo periodo, encabezó un golpe de Estado para instaurar un gobierno militar que presentaba una magnitud diferente a la del primero. Éste se caracterizó por llevar a cabo reformas económicas y sociales e intentó hacer a un lado al capital transnacional. El gobierno militar tenía el interés de modernizar el campo y la industria. Para conseguirlo propuso el Plan Nacional de Desarrollo, que coincidía con el programa de la Confederación de Trabajadores Hondureños (CTH). Con el Plan Nacional (1974-1978) se pretendía crear una base social que tomara en cuenta las necesidades de los campesinos y de sectores populares. Todo ello con el propósito de impulsar al movimiento obrero y campesino. Para ello, se contempló "...entre sus objetivos el de mejorar sustancialmente la distribución del ingreso y la riqueza, principalmente en el área rural, por medio, entre otros mecanismos, de la aplicación de la reforma agraria".³²

López Arellano consideraba que estas medidas debían de estar encausadas por los militares para tener un mayor control político. Al señalar lo siguiente justificaba su

³². CEPAL, *Estudio Económico de América Latina 1976*, Santiago de Chile, CEPAL, 1977, p. 258.

posición "sabemos que si el gobierno no promueve los cambios sociales habrá una sangrienta revolución".³³

Sin embargo, esta situación fue rechazada por sectores de la oligarquía nacional y externa que se sentían amenazados frente al proyecto de la reforma agraria. Las compañías norteamericanas en Honduras influyeron para desplazar del poder al general López Arellano a pesar de sus intentos de modernizar al sector empresarial. Para el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), representación corporativa de la burguesía hondureña, y los partidos políticos tradicionales (Partido Liberal y Partido Nacional) persistía la idea de recuperar el poder civil, por lo que decidieron bloquear los intentos reformistas del general López Arellano. Finalmente este gobierno fue reemplazado en abril de 1975.

Sus relaciones con México continuaron, por lo que en 1973 se suscribió el "Convenio de Compensación y Crédito Recíprocos". La participación de México en el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creado en 1975, se encaminó a apoyar la defensa de las economías latinoamericanas. Este organismo acogió la propuesta hecha en 1974 por el presidente mexicano Luis Echeverría en la carta de los "Derechos y Deberes Económicos de los Estados".

³³. Mark Rosenberg, et. al., *Honduras: Pieza clave de la política de los Estados Unidos en Centroamérica*, 3a. Ed., Tegucigalpa, CEDOH, 1990, p. 69.

El general Juan Alberto Melgar Castro inició su administración dando un giro a la orientación reformista de los gobiernos militares anteriores. Los vínculos de este gobierno con la COHEP y los partidos políticos fueron más estrechos que en el régimen anterior. Al mismo tiempo, se hacía a un lado la posición reformista del Consejo de las Fuerzas Armadas, procurando alejarse de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. En el gobierno de Melgar Castro "se quería eliminar la lucha de clases y rechazar las ideas disociadoras, anarquistas o destructivas del sentimiento patriótico nacional".³⁴

En este periodo la represión del régimen militar surgió como un elemento para frenar las demandas populares. Evidencia de esa situación fue la llamada matanza de "Los Horcones",³⁵ del 25 de junio de 1975, en la que se encontraba un núcleo de campesinos que organizaron una "Marcha de Hambre" con el propósito de "recuperar sus tierras". En la matanza de "Los Horcones" catorce personas entre campesinos, sacerdotes y estudiantes fueron asesinados por terratenientes y militares; la Comisión investigadora involucró a la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH) en los hechos. Ese acontecimiento hizo a un lado los proyectos reformistas para brindar mayor soporte a la oligarquía, aunque en lo político se dio mayor apertura a los partidos tradicionales con el propósito de obtener su apoyo para

³⁴. Juan Arancibia Córdova, *op. cit.*, p. 187.

³⁵. *Ibid.*

legitimar al régimen militar. Estas pretensiones fueron rechazadas por una parte del ejército, hecho que promovió la escisión de las Fuerzas Armadas. Para ello, se acusó a oficiales del ejército de participar en el tráfico de drogas, enriquecimiento ilícito y sobornos de las compañías norteamericanas.³⁶

Paralelo a esos acontecimientos se generó un golpe de estado en agosto de 1978 que instaló en el poder una Junta Militar integrada por el general Policarpo Paz García, Jefe de las Fuerzas Armadas, el teniente coronel Amílcar Zelaya Rodríguez, Jefe de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) y al teniente coronel Domingo Álvarez Cruz, Jefe de la Fuerza Aérea. La tendencia del nuevo régimen se inclinó hacia las posturas derechistas que no tomaban en cuenta las demandas populares.

En el plano político, los militares continuaron tratando el problema de la democratización del sistema hondureño. Con el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, el ascenso de la lucha revolucionaria en El Salvador y el interés geopolítico del presidente norteamericano James Carter de hacer de Honduras una "democracia modelo" para sus vecinos centroamericanos se acentuó la necesidad de elegir un gobierno civil con la intención de impedir que Honduras se allara políticamente con dichos países. Y así, brindar apoyo económico y militar para impedir que el conflicto se extendiera y a su vez se pudieran instalar las bases militares norteamericanas que

³⁶. Cf., Gregorio Selsler, *op. cit.* p. 49.

apoyaran a *la contra*.³⁷ Al mismo tiempo, las Fuerzas Armadas de Honduras se fortalecían militarmente con la ayuda económica y el entrenamiento militar que el presidente Carter brindaba al ejército hondureño.

La primera muestra del retorno a la vía civil se llevó a cabo con la elaboración del padrón electoral y las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, en abril de 1980, en las que triunfó el Partido Liberal. Durante el mes de mayo el general Paz García, en su carácter de Jefe de las Fuerzas Armadas, ocupó provisionalmente la presidencia de la República "hasta que, de conformidad con la Constitución que se emita en esta Asamblea, tome posesión el Presidente Constitucional electo por el voto directo del pueblo".³⁸ El hecho de ser nombrado presidente demostraba que los militares iban a continuar influyendo en el gobierno. Además, al ser aceptada tal nominación por el Congreso dejaba en claro su debilidad como institución civil frente al aparato militar.

³⁷. Con el triunfo de la Revolución Sandinista en 1979 fue derrotada la Guardia Nacional de la dictadura somocista en Nicaragua. Por lo que el presidente norteamericano James Carter intentó reorganizarla respaldando económica y políticamente a los sectores moderados nicaragüenses que abandonaron al país. Este grupo contrarrevolucionario denominado *la contra* operaba desde territorio hondureño. "Sus primeros operativos los realizan atacando y aterrorizando a los campesinos que vivían en la zona fronteriza con Honduras". Adalberto Santana, "La contrarrevolución en Nicaragua", en *Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, (México), no. 1, (ene-mar, 1986), p. 28.

³⁸. Gregorio Selser, *op. cit.*, p. 45.

En el marco de la política exterior, a invitación del presidente de México, José López Portillo, el general Paz García efectuó una visita de estado a México el 13 y 14 de septiembre de 1981.

Con relación a la situación política, social y económica imperante en Centroamérica y el Caribe, coincidieron en la gravedad de la misma y en que la complejidad de la crisis tiene orígenes estructurales profundos, que requieren evoluciones transformadoras de las actuales sociedades locales en sociedades más estables, económicamente activas y amparadas por una efectiva justicia social.³⁹

Por otro lado se observa que las demandas sociales-alimenticias, vivienda, vestido, salud y educación no fueron cubiertas en su totalidad durante la década de los setentas debido a que los bajos salarios originaron la pérdida del poder adquisitivo. Esto también afectó a los trabajadores del sector agropecuario, a quienes se ofrecían salarios inferiores al mínimo legal. La vivienda de la mayoría de la población carecía de servicios, sólo la tercera parte tenía acceso al uso de agua potable, luz eléctrica y drenaje. La deficiente situación alimenticia aumentó los índices de desnutrición que se agravaron en las zonas rurales. Sin duda, estos factores contribuyeron al incremento del índice de mortalidad infantil.

³⁹. Secretaría de Relaciones Exteriores., *Informe de Labores 1981-1982*, SRE, México, 1982, p. 27.

Cuadro No. 1

**TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL SEGUN ZONA DE RESIDENCIA
HONDURAS , 1960, 1970, y 1980**

**Tasa de mortalidad infantil
(por mil)**

Año	Total urbano	Grandes ciudades	Resto urbano	Rural
1960	122	108	135	135
1970	92	81	99	119
1980	67	67	77	92
% descenso				
1960-1970	25	25	21	11
1970-1980	17	30	22	23
1960-1980	45	47	39	31

Fuente: Cepal, Celade.⁴⁰

El cuadro No. 1 está dividido en décadas a fin de comparar el porcentaje de descenso. En él se consideran por separado las ciudades grandes y las pequeñas para luego formar un total urbano. El índice de mortalidad rural se conservó alto en la década 1970-1980, en base al total urbano. Se tomó en consideración el total de la población infantil de cada departamento observando las tasas de mortalidad para hacer un análisis comparativo. Según fuentes de la CEPAL, a mediados del periodo 1975-1980 la mortalidad infantil en Honduras disminuyó tanto en las áreas urbanas como en las rurales, aunque el índice de mortalidad en las zonas rurales seguía

⁴⁰. José Miguel Guzmán, *Mortalidad Infantil, los riesgos de muerte infantil en diferentes contextos sociales y geográficos*, San José, Cepal-Celade, 1988, p. 15.

creciendo. Toda esta situación estaba estrechamente ligada a la composición socioeconómica, la distribución y niveles de atención a la salud.

En el aspecto educativo, fue en los años cincuenta cuando la educación en Honduras dejó de ser un privilegio para las clases media y alta, pues éstas eran las que contaban con recursos financieros para tener acceso a ella.

El gobierno del general Ramón Villeda Morales (1957-1963) inició el proyecto de la educación pública, obligatoria y gratuita. Para ello apoyó la construcción de escuelas y estableció que la primaria debería cursarse entre los 7 y los 14 años de edad. Modelo educativo que aún se conservaba vigente en la década de los setentas. Sin embargo, la falta de escuelas, de mobiliario, la excesiva población estudiantil, los métodos de enseñanza y la insuficiente preparación de los profesores impidieron que el proyecto educativo fuera más útil al desarrollo del país. En algunas zonas la educación no fue asequible, y la instrucción sólo se atendió hasta tercer grado de primaria.

Durante estos años la economía de Honduras se basó esencialmente en la producción agrícola. A fines de la década experimentó un crecimiento satisfactorio en las exportaciones como resultado de la buena cotización de precios en el exterior y de la colocación de otros productos como el banano, algodón y azúcar, que contribuyeron al incremento de las exportaciones.

Se puede señalar, según estudios del Banco Central de Honduras, que las ventas de estos productos en su mayor parte se destinaron a los Estados Unidos, quienes absorbieron el 47.2% del total de sus exportaciones. Desde luego que también se establecieron acuerdos bilaterales con los demás países de la región centroamericana y con México.

La participación mexicana en la economía hondureña a fines de la década fue del 2% de cuota a diferencia del resto del mundo. Honduras exportó a México pieles crudas de ganado vacuno, libros, revistas, impresos, cosechadoras, aparatos y equipos médicos. En tanto que, los principales rubros de importación provenientes de México hacia Honduras fueron: automóviles y sus partes, medicamentos, sulfatos y silicatos de sodio, libros impresos, aluminios, manufacturas, hilados, tejidos de algodón, estufas, baterías de cocina, pigmentos y colorantes. "En este período las exportaciones de Honduras a México pasarían de 35 mil dólares en 1970 a 1 016 000 en 1979 y las importaciones de 2 875 000 en 1970 a 20 010 000 en 1979".⁴¹

⁴¹. Juan Arancibia Córdova, *op. cit.*, p. 78.

Cuadro No. 2

**MEXICO: BALANZA COMERCIAL CON HONDURAS
MILLONES DE DOLARES**

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1975	8,272	1,731	6,541
1976	6,445	2,251	4,194
1977	13,793	366	13,427
1978*	16,329	933	15,396
1979*	19,134	811	18,323

FUENTE: Anuarios Estadísticos del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos.

*Cifras preliminares, Secretaría de Programación y Presupuesto, Banco de México, S.A. y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.⁴²

Como se observa en el cuadro No. 2 durante el periodo 1975-1979 se llevaron a cabo relaciones comerciales entre Honduras y México, en las que, las exportaciones mexicanas se incrementaron en relación a las importaciones de productos hondureños, creando un saldo que muestra una ampliación en las relaciones comerciales hacia finales de la década de los setentas.

México también llevó a cabo un acuerdo con la línea Transportes Aéreos Nacionales, S.A., (TAN AIRLINES) que solicitó permiso para ampliar el servicio de carga, y transporte público internacional desde cualquier aeropuerto de Honduras,

⁴², Instituto Mexicano de Comercio Exterior, *Cómo exportar a Honduras*, México, IMCE, p. 17.

como los de San Pedro Sula, La Ceiba, Tegucigalpa. Vía San Pedro Sula y/o Chetumal, en Quintana Roo, (México)-Miami, Florida, (E. U.) y viceversa.⁴³

Por otro lado, el país contaba con una variedad de minerales como oro, plata, estaño, cadmio y zinc que hasta la fecha aún se exportan y comercializan. A fines de los años setentas la disminución en el volumen y valor de las exportaciones de estos productos se originó por la baja en los precios de los minerales. Sólo el zinc logró incrementar sus ventas al exterior en un 80.1%.⁴⁴

En otros rubros, la carne refrigerada sufrió una baja a causa de una superproducción de ganado. La explotación maderera le permitió ser el principal exportador de madera en el área centroamericana, aunque en 1977 ocupó el tercer lugar como consecuencia de la política de conservación del bosque implantada por la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR).⁴⁵ El volumen exportado se mantuvo invariable, de tal modo que los precios internacionales favorecieron su valor de exportación. El bosque desempeñó un papel importante en la economía, ya

⁴³. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 15 de abril de 1983, p. 1.

⁴⁴. Cf., Banco Central de Honduras, *Memoria 1977*, Tegucigalpa, BCH, 1978, p. 31.

⁴⁵. Cf., CEPAL, *Estudio Económico de América Latina 1977*, Santiago de Chile, CEPAL, 1978, p. 310.

que fue una valiosa fuente de ingresos económicos. La explotación forestal pasó a ser parte esencial de la industria para la exportación y fuente energética.

El sector industrial de bienes de consumo duradero alcanzó un proceso de expansión y crecimiento que contribuía con un 18% al Producto Interno Bruto (PIB). Entre las industrias que sobresalieron se encontraban las de calzado, cemento, derivados, textiles y artesanías. Se habló de que la economía hondureña tenía un crecimiento hacia afuera, pues una gran parte de su producción se exportaba. A fines de los años setentas el "...déficit fiscal y de cuenta corriente del balance de pagos requerían creciente financiamiento externo...",⁴⁶ por lo que la economía exportadora se iba haciendo cada vez más dependiente del exterior.

Con el interés de la apertura económica, en 1976 se abrió Puerto Cortés como zona libre para proveer a nivel nacional e internacional todas las facilidades para el comercio y la industria. Lo primordial era promover las exportaciones, sin considerar las condiciones laborales a nivel nacional. Para ello se propusieron los siguientes puntos:

- a) Las mercancías así como, las ventas y producciones que se efectuaran dentro de la zona quedaron exentas de impuestos y aranceles con el fin de atraer inversionistas extranjeros.

⁴⁶ 28. CEDOH, *La crisis económica en Honduras: 1981-1984*, Tegucigalpa, CEDOH, 1985, p. 7.

- b) Las utilidades que obtenían las empresas allí establecidas quedaron libres de pago sobre la renta siempre que éstas no se hallaran sujetas, en otros países, a impuestos.
- c) Los conceptos de salarios y rentas personales pagaban impuestos.
- d) Finalmente, las mercancías que se introducían y que no habían sido sometidas dentro de la zona a ningún proceso industrial de transformación, podían ser reexportadas libres de impuestos y otros gravámenes.⁴⁷

Debe mencionarse que los rubros industriales estuvieron en manos extranjeras y de una parte del sector empresarial nacional que también exportaba sus productos. Las dos compañías bananeras, United Fruit y United Brands, pasaron a ser las más importantes. Los grandes y medianos terratenientes mantuvieron relaciones con el capital transnacional en la comercialización externa de estos productos, mientras el sector campesino, que poseía poca o ninguna extensión de tierra, se veía en la necesidad de vender su mano de obra en época de cultivo, para subsistir.

Los indicadores de la CEPAL muestran que en el deterioro de la economía hondureña a fines de la década intervinieron factores de origen externo e interno. Regionalmente destacaron la caída de la demanda externa de los principales

⁴⁷. S.A., Honduras, Oportunidades de inversión, S.I., CICE, S.F., p. 25.

productos de exportación; el deterioro de la relación de precios de intercambio y el encarecimiento de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales. Lo anterior, aunado a las tensiones políticas y los conflictos que tenía el país con sus vecinos Nicaragua y El Salvador. Situaciones que crearon incertidumbre en el sector privado. Esto provocó desajustes monetarios, presupuestarios y financieros que obligaron a Honduras a buscar apoyo externo a corto plazo.

II. LA POLÍTICA EXTERIOR DE HONDURAS, 1982-1986.

1. El gobierno de Suszo Córdova.

El 29 de noviembre de 1981, de acuerdo con la ley electoral, se efectuaron las elecciones. De ellas resultó ganador el candidato liberal doctor Roberto Suszo Córdova, quien asumió la presidencia el 27 de enero de 1982.

Después de un lapso de 18 años de regímenes militares parecía consolidarse el proceso de democratización, "entendido en el sentido del paso de un régimen militar a un régimen civil electo por el sufragio universal de los ciudadanos".⁴⁸

Sin embargo, los militares continuaron con el control de instituciones encargadas de la seguridad interna como la policía, el Ministerio de Defensa y Seguridad Pública y la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones. El Presidente de la República, los Ministros de la Presidencia y de Relaciones Exteriores integraron el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad formado por diez miembros, seis de los cuales eran militares. En este sentido se advirtió la injerencia militar en la política

⁴⁸. Mario Posas, *op. cit.*, p. 19.

exterior del país y su influencia en los asuntos civiles del gobierno del doctor Suazo Córdova.

Durante su gobierno fue nombrado Jefe de las Fuerzas Armadas el general Gustavo Álvarez Martínez, quien era "el hombre que había sido escogido por el Departamento de Estado y por el Pentágono norteamericano para apoyar desde Honduras los planes intervencionistas de la administración Reagan",⁴⁹ ya que su discurso militar tenía un contenido "anticomunista".

Bajo su dirección hubo violación a los derechos humanos, desapariciones y asesinatos políticos. Organizó el Comité de Defensa Civil para detectar a aquellas personas que fueran subversivas. El general Álvarez llegó a negociar con el Pentágono la instalación de bases militares en el litoral norte del país para el entrenamiento de tropas salvadoreñas.

El 31 de marzo de 1984 el general Álvarez Martínez fue desplazado por un grupo de militares inconformes con las medidas restrictivas que se daban al interior de las fuerzas armadas. Esto aunado a la pérdida de legitimidad que se daba con la represión laboral, arrestos violentos y desapariciones de líderes políticos. Su cargo fue ocupado por el coronel Walter López Reyes, quien encabezó su desplazamiento. Con

⁴⁹. *Ibid.*, p. 22.

el arribo de López Reyes el número de desaparecidos y asesinatos políticos se redujo. Sin embargo, en febrero de 1986 fue obligado a renunciar a su cargo como Jefe de las Fuerzas Armadas. A raíz del exilio de Álvarez Martínez, la preocupación de los militares era restablecer relaciones con los Estados Unidos y reconsiderar la política de seguridad nacional.

El 20 de mayo de 1985 se elaboró un Acta de Compromiso, a consecuencia de la intervención de Suazo en los asuntos internos de los partidos políticos Nacional y Liberal para las elecciones de 1985. Este hecho ocasionó que su partido se dividiera en cinco tendencias y promovió pugnas internas en el Partido Nacional. Situación que detuvo el propósito de los partidos tradicionales de avanzar en la democratización de los mismos. En este acuerdo se propuso dar apertura política a las organizaciones campesinas y obreras. Así, se creó un nuevo sistema electoral, en el que cada partido tenía que elegir internamente a sus candidatos, presidentes y alcaldes municipales. A través de este sistema se eligió al candidato liberal ingeniero José Simón Azcona Hoyo, quien el 27 de enero de 1986 tomó posesión de la presidencia. Él propuso el Acta de Compromiso el 20 de mayo de 1985, la cual establecía un pacto entre azconistas del Partido Liberal y el grupo callejista del Partido Nacional. Este acuerdo, que tenía el propósito de lograr una alianza liberal-nacionalista, se firmó el 20 de enero de 1986 y tuvo vigencia hasta el 29 de noviembre de 1987.

El gobierno de Azcona Hoyo, al igual que el de Suazo Córdova, prosiguió subordinado al poder militar y apoyó la doctrina de seguridad nacional. Durante su mando presidencial se aplicó el estado de emergencia en marzo de 1986, cuando los sandinistas lanzaron una ofensiva militar contra los campamentos de los contrarrevolucionarios nicaragüenses y en 1988 cuando desembarcaron en Palmerola "3.200 soldados norteamericanos".⁵⁰

Se puede decir que la década de los ochentas, gobernada por liberales, se caracterizó por el interés de apoyar la doctrina de seguridad "en la que se subordinaron los intereses nacionales en materia económica, política y social".⁵¹

Algunos aspectos sociales vinculados al deterioro de las condiciones de vida en la década de los ochentas fueron el déficit de la vivienda, salud, desnutrición y educación. La vivienda no fue favorable para dos tercios de los habitantes. Según el censo de 1988, la población carecía de viviendas y se veía afectada por el tamaño de las mismas, lo que trajo problemas de hacinamiento; además de carecer de servicios públicos y sanitarios.

⁵⁰. *Ibid.*, p. 29.

⁵¹. *Ibid.*, p. 81.

La salud estuvo vinculada con problemas de desnutrición, aunados a la falta de servicios médicos y medicamentos. Por otro lado, durante ese período, marcado por una fuerte presencia militar norteamericana, aparecieron enfermedades como el SIDA. Paradójicamente, los índices de mortalidad presentaron un descenso del 57% en 1985, en relación a 1960. Para 1986 los gobiernos de Centroamérica firmaron un acuerdo inspirado en la iniciativa de 1984 llamada *Salud: Puente para la Paz*, cuyos objetivos contemplaban "el fortalecimiento de los sistemas de salud de la región centroamericana, mejorar la alimentación de los niños, y la provisión de agua potable para todos los sectores de la población".⁵²

En lo que respecta a la educación el índice de analfabetismo alcanzó el 40% para 1984, "aspecto que no ha tenido cambios aún cuando se realizó una campaña de alfabetización masiva en 1980".⁵³ En relación con Latinoamérica, para 1990 Honduras se encontraba entre los países más desfavorecidos en cuanto al "analfabetismo que era del 27%, en Guatemala del 45%, y en Haití del 47%".⁵⁴ En 1987 se fundaron la Universidad Tecnológica de Centroamérica (UNITEC) en Tegucigalpa, y la Universidad de San Pedro Sula (USPS). Durante el gobierno de

⁵². S.A., *La población hondureña en el contexto de las estrategias de desarrollo del próximo gobierno*, Tegucigalpa, UDIP/UNAH/FNUAP, 1993, p. 20.

⁵³. Margarita Oseguera de Ochoa, *op. cit.*, p. 48.

⁵⁴. S.A., *La población...* *op. cit.* p. 44.

Azcona Hoyo, en 1989, se propusieron medidas ante el Congreso Nacional, que permitieron al gobierno regular los salarios de los profesores y las colegiaturas. A lo que se opusieron las instituciones privadas y las escuelas católicas, ya que sus intereses se veían afectados.

En la década de los ochentas, la economía hondureña al igual que otras en América Latina, había sufrido las consecuencias de la crisis internacional. Hubo factores externos que influyeron en la evolución económica como el alza de cotizaciones del café y el crecimiento de la oferta de las exportaciones del grano. También contribuyó a esto, el incremento del valor de las ventas del camarón, langosta y carne. Por otro lado, disminuyeron las ventas del banano, minerales y madera. La reducción del precio internacional del petróleo permitió un ahorro de divisas, el que contribuyó a la sustitución de derivados de petróleo por energía hidroeléctrica.

La política económica del gobierno del doctor Suazo Córdova se inspiró en el Plan de Acción Inmediata (PAI) elaborado por el grupo empresarial hondureño, Grupo Facussé, que retomó el nombre del asesor en materia económica del presidente Suazo Córdova, Miguel Facussé. Ellos se encargaron de preparar un documento denominado "Memorándum Facussé" que fue presentado en abril de 1981 y fue entregado al mandatario Roberto Suazo Córdova el 15 de enero de 1982. En éste se propuso un Plan de Acción Inmediata (PAI) para cada Secretaría de Estado. Con el PAI se

pretendía incrementar la inversión privada externa y orientar las inversiones hacia las exportaciones que generaran mayores divisas.⁵⁵

La inversión pública representó el 15% en la inversión de proyectos que habían sido iniciados por empresas del sector público, entre ellas, las hidroeléctricas de "El Cajón" y "Puerto Castilla" y el complejo forestal de "Bonito Oriental", en Olancho.

El sector agrícola alcanzó un 3%, que reflejó la recuperación de la producción bananera frente a los efectos causados por las inundaciones de 1983. El café se vio afectado por problemas de tipo sanitario. En cuanto a la caña de azúcar, el precio internacional del dulce disminuyó. El algodón, después de varios años de desestabilización y disminución de su cultivo, fue apoyado por créditos gubernamentales con el propósito de elevar su producción.

Las compañías bananeras, United Fruit Company y Standard Fruit Company, fueron favorecidas con exoneraciones de impuestos, a consecuencia de las constantes quejas de pérdidas en la producción y amenazas de retirarse del país. La política agraria impulsada durante estos gobiernos se paralizó de acuerdo con las recomendaciones de la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID) que tuvieron su origen en el documento llamado "Reaganomics", medidas económicas introducidas a

⁵⁵. Cf., CEDOH, "Memorándum Facussé: o la Operación Jamaica", en *Boletín Informativo*, (Tegucigalpa), no. 15, (agosto, 1982), p. 1.

Honduras por el sector privado después de las elecciones de 1981. Su objetivo era atraer inversiones privadas de capital extranjero, por lo tanto no se podía dar continuidad a la reforma agraria.

En cuanto a la productividad, la baja de los precios en el mercado mundial de los principales productos de exportación a principios de 1980 y la mala administración de la industria maderera impidieron expandir la producción.

El Plan de Reforma Agraria para el periodo 1982-84 estimó llevar a cabo el despojo de tierras que habían sido trabajadas por empresas agropecuarias o propietarios particulares. A través de este plan, el Instituto Nacional Agrario (INA) y otras dependencias públicas propusieron realizar gastos en conjunto con actividades de infraestructura, salud, vivienda y crédito rural. Así, los campesinos podían cultivar sus tierras a base de créditos otorgados por los organismos estatales que promovían la Reforma Agraria. Posteriormente, frente a la crisis centroamericana el problema agrario se hizo a un lado.

En relación a la deuda externa, ésta creció de 183 MDD en 1970 para llegar a 1.388 MDD en 1980. A fines de los ochentas, específicamente 1988, se duplicó, llegando a 3.045 MDD.⁵⁶ En 1982 empezó la renegociación de la deuda externa

⁵⁶, Véase cuadro no. 3.

CUADRO No. 3

TABLA 1.1
INDICADORES DE LA DEUDA EXTERNA, 1980-1988:
(Millones de dólares corrientes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda total desembolsada	1388	1888	1888	2180	2392	2784	3018	3018	3048
Deuda pública desembolsada	871	1162	1552	1761	2041	2529	2742	2793	2767
Deuda privada desembolsada	417	426	434	391	351	255	279	312	289
Deuda Med/Largo Plazo	1381	1588	1749	1918	2159	2483	2809	2781	2749
Deuda Pública M/L Plazo	1081	1298	1624	1723	2000	2334	2574	2850	n/a
Deuda privada M/L Plazo	310	284	229	197	160	151	134	132	n/a
Servicio total contratado	n/a	228	371	305	334	375	481	518	511
Servicio público contratado	n/a	129	231	188	208	299	380	415	480
Servicio público pagado ²	n/a	117	186	103	171	247	339	280	427
TNR³	139	101	-37	46	166	212	0	-42	6

PORCENTAJES

Tasa de interés aparente ⁴ :									
a) Deuda total, nominal	7.6	8.6	8.8	6.3	5.9	5.6	6.8	6.8	6.6
b) Deuda total, real	-1.4	-0.9	3.0	2.4	2.0	2.6	4.0	2.7	3.0
c) Deuda pública, nom.	n/a	8.8	8.2	4.8	5.3	3.9	6.0	6.3	7.2
d) Deuda pública, real	n/a	-3.6	1.7	0.6	1.4	1.0	3.3	3.3	3.8
TNR/PIB	5.5	3.8	-1.3	1.5	5.1	6.1	0	-1.1	0
STC/PIB	n/a	8.6	13.2	10.1	10.3	10.7	12.6	12.6	11.7
STP/PIB ⁷	n/a	8.1	11.7	8.3	9.2	9.3	12.0	9.5	11.2
STC/Exportaciones ⁸	n/a	28.2	47.3	37.4	38.7	40.1	47.0	52.7	49.7
STP/Exportaciones ⁹	n/a	23.9	41.6	30.7	34.4	35.3	45.0	40.1	47.4

FUENTES Y DEFINICIONES:

- 1.- Cifras del Banco Central de Honduras salvo que haya indicación al contrario. Cifras de deuda desembolsada de 1984-6 incluyen ajustes por el tipo de cambio; para 1987 & 1988 son preliminares y no incluyen ajustes. Deuda privada con aval estatal se incluye en deuda privada.
- 2.- Esta serie se calcula usando de base la serie de BCH para servicio contratado, ajustado por una serie del Banco Mundial por atrasos.
- 3.- La transferencia Neta de Recursos (TNR) se define como la diferencia entre ingresos de capital de mediano y largo plazo, más inversión directa, más transferencias netas (ingresos de recursos) y el costo de servicio de la deuda más pagos por inversión directa (egresos de recursos). La serie se toma de Walker (1989), Tabla 1.13.
- 4.- Cifras para la deuda total; tomadas de Quintanilla 1989, cuadro A.2. Cifras para la deuda pública; nuestros cálculos en base a cifras del BCH. En ambos casos, la conversión en cifras reales se base en el deflactor del PIB de los EEUU como un indicador de precios mundiales.

Las siguientes relaciones son nuestro cálculo:

- 5.- Relación Transferencial Neta de Recursos/PIB
- 6.- Relación Servicio Total Contrato/PIB
- 7.- Relación Servicio Total pagado/PIB
- 8.- Relación Servicio Total Contratado/Exportaciones de bienes y servicios.
- 9.- Relación Servicio Total Pagado/Exportaciones de bienes y servicios.

FUENTE: Iam Walker y Hugo Noel Pino "La deuda externa de Honduras: De renegociación en los ochantes hacia condonación en los noventas?", en Cuadernos CRIES, (Managua), núm. 19, (1991) s.p.

vencida (127 millones de dólares) con la banca privada internacional, prácticas en las que México también participó. En 1984 se lograron mejores formas para negociar, pues los nuevos vencimientos se consiguieron a un plazo de once años con tasas de interés del "1-7/8% sobre libor por la extensión de créditos y de 1/2% sobre libor al ocurrir la conversión a fin de cada año de los bonos re-estructurados".⁵⁷

El incremento de la deuda externa provino de fuentes multilaterales, entre las que destacaron "el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) -24%-, del total de la deuda pública de mediano largo plazo en 1988-; el Banco Mundial -14%-, y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) -7.5%-. Entre las bilaterales se destacan Estados Unidos (15%), Venezuela (6%) y Japón (3%)".⁵⁸

La estrategia seguida por el gobierno para comenzar las negociaciones comerciales con los países vecinos como Guatemala, Costa Rica y El Salvador, tuvo la intención de restablecer el MCCA, a pesar del déficit de Honduras en el intercambio comercial con sus socios regionales. También era necesario crear nuevos mercados fuera del área, y establecer relaciones diplomáticas bilaterales o multilaterales con otros países.

⁵⁷. Varios autores, *Honduras...op. cit.*, p. 192.

⁵⁸. Ian Walker y Hugo Noé Pino, "La deuda externa de Honduras: ¿De renegociación en los ochentas hacia condonación en los noventas?", en *Cuadernos CRIES*, (Managua), núm. 19, (1991), p. 53.

2. La política exterior del gobierno de Suazo.

Los principios de no-intervención y autodeterminación de los pueblos fueron aplicados en Honduras por el general Francisco Morazán cuando los mexicanos eran asediados por los españoles. Más tarde, los retomó Juan Lindo para apoyar a México durante la invasión militar de los Estados Unidos a territorio mexicano en 1847.

En México, estos principios también se consideraron a raíz de sus experiencias frente a las intervenciones, española, norteamericana y francesa, los cuales quedaron asentados en la "Doctrina Estrada" el 27 de septiembre de 1930. El planteamiento de no-intervención contribuyó con el derecho internacional, en el que fue adoptado como concepto y principio del panamericanismo.

En la política exterior de Suazo Córdova, estos principios fueron manejados en su discurso político. En realidad no se respetaron porque él mismo violó su aplicación al permitir, como presidente de un país, la instalación de bases militares. En el aspecto de transición de un gobierno militar a uno civil, se permitió que James Carter sugiriera tal cambio al general Policarpo Paz García, de tal modo que otro país estaba interviniendo en los asuntos políticos internos de Honduras. Asimismo, el gobierno de Ronald Reagan presentó una propuesta económica que fue adoptada por el Grupo Facussé para solventar la crisis. En materia de seguridad, este país centroamericano

apoyó la doctrina de seguridad nacional que fue aplicada por el general Álvarez Martínez y con ello condicionó la vía diplomática para promover la paz.

De este modo, el gobierno hondureño permitía la intervención y con ello la autodeterminación quedaba supeditada a intereses extranjeros, lo cual ya se venía dando desde el siglo XIX.

En su discurso al doctor Suazo Córdova, presidente de Honduras, en su mensaje inaugural de toma de posesión (27 de enero de 1982) señaló que los principios de autodeterminación y no-intervención deberían de ser un factor de equilibrio con el fin de respetar y hacer respetar el sistema democrático. Asimismo, expresó que una de sus mayores inquietudes sería contribuir a mantener la paz en la región. "Trabajaremos por una paz estable, basada en la justicia, «y agregó» obtendremos los frutos de la convivencia pacífica que permita promover el desarrollo y derribar con firmeza las condiciones de atraso que caracterizan al país".⁵⁹

De esta forma, en el primer año de su gobierno (1982), la política exterior de Honduras quedó formulada en, "los principios como el de no intervención, el respeto al derecho de la autodeterminación de los pueblos, el de cooperación con

⁵⁹. Secretaría de la Presidencia, *Honduras: la democracia en marcha, las realizaciones estatales de 1982*, (Tegucigalpa, 1982) p. 18.

interdependencia y el de garantía de los derechos humanos, así como el de la defensa de la integridad territorial y de la soberanía nacional".⁶⁰

Posteriormente, los conflictos de la región centroamericana y la participación del gobierno de Honduras en apoyo a la llamada contrarrevolución nicaragüense modificaron la posición hondureña hacia el exterior. Tal como el mismo Suazo Córdova lo señaló al afirmar en enero de 1983, "que los hondureños nos hemos decidido por la neutralidad...nuestro país ha decidido por la tranquilidad y el diálogo, con un claro rechazo de las confabulaciones que buscan con desenfreno la imposición de totalitarismos de diferente connotación política".⁶¹

Es importante destacar que desde 1975 las fuerzas militares internas del general Juan Alberto Melgar Castro y del general Policarpo Paz García apoyaron la propuesta de los partidos políticos (Nacional y Liberal) y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) para democratizar a Honduras. Sin embargo, no se pretendía desplazar totalmente a las fuerzas armadas, cuya participación en la política exterior tuvo que ver con *la contra* nicaragüense y la violación a los derechos humanos. Además, el Congreso Nacional propuso en 1980 como presidente provisional de la República al general Paz García. Este panorama muestra cómo los militares aún en la

⁶⁰. *Unomásuno*, México D.F., 28 de noviembre de 1982, p. 13.

⁶¹. *Unomásuno*, México, 2 de enero de 1983, p. 12.

gestación de un gobierno civil, tuvieron gran influencia. De ahí que el Jefe de las Fuerzas Armadas, Gustavo Álvarez Martínez, se haya vinculado en gran medida en los asuntos de política exterior.

Después de la caída del coronel Álvarez Martínez en 1984, se aceptó que la institución castrense también llevaba a cabo su política exterior, pues había diseñado un programa propio basado en la doctrina de seguridad nacional. A lo que, Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores (1982-1986) agregó "que en el pasado sí hubo cierta irregularidad porque el general Álvarez opinaba y también llevaba su propia política exterior con una especie de gabinete cobijado en un manto tenebroso de una alianza que se llamaba Asociación para el Progreso de Honduras".⁶²

Cabe observar que bajo este panorama la política exterior hondureña se alejó del principio de neutralidad, en relación a los conflictos internos que conmovían a los países vecinos, para participar de una forma activa en ellos. Pues Honduras al ser considerado "...un país no industrializado receptor de capital y tecnología; totalmente dependiente de la importación de energéticos..."⁶³ tenía que relacionarse con el exterior y especialmente con los Estados Unidos.

⁶². *Tiempo*, Tegucigalpa, 10 de enero de 1985, p. 3.

⁶³. Edgardo Paz Barnica, *La política exterior de Honduras 1982-1986*, Madrid, Editorial Iberoamericana, 1986, p. 45.

La política exterior hondureña retomó los planteamientos del derecho internacional y los adaptó a su discurso, ya que la vía electoral no implicaba, democracia, ni los "Reaganomicé", cooperación para el desarrollo, ni la instalación de bases militares, el interés por alcanzar la paz. De este modo se exponen las relaciones entre las políticas interna y externa en el marco de la no-intervención y autodeterminación.

2.1 Un gobierno civil por vía electoral.

Una de las proyecciones de la política interna hacia el exterior fue el cambio de un gobierno militar a uno civil, a través los comicios. Este elemento se legalizó en la Constitución de 1982, que fue uno de los resultados aprobados en el Congreso. La transición al gobierno civil sólo fue la toma del poder, debido a que no implicó un cambio de sistema que respetara la soberanía del país. A pesar de la importancia histórica que para Honduras significó, el inicio de un gobierno civil, los militares continuaron teniendo participación política.

Para lograr el cambio de poder, el gobierno militar del general Policarpo Paz García propuso un proceso electoral en el que participaron amplios sectores populares y se eligió al doctor Suazo Córdova. Hecho que desvaneció el mito de que la democracia era:

el poder auténticamente popular, cuyo énfasis esté en la satisfacción de las necesidades de las grandes masas marginadas de la producción, de la cultura

y de los servicios públicos. No es la toma del poder por el poder mismo, sino que su objetivo esencial es el cambio de sistema de explotación de unos hombres por otros, a fin de establecer la cooperación nacional e internacional, sin menoscabo de su soberanía.⁶⁴

Se debe destacar que el general Paz García, aun cuando ya había sido instaurada la Asamblea Nacional, se hizo cargo del gobierno mientras se elegía a un nuevo presidente. Como otra medida legal se reformó la constitución de 1964 para asentar la importancia de los principios de no-intervención y autodeterminación de los pueblos que establecía el derecho internacional.

Inicialmente, en 1980, se llevaron a cabo las elecciones para instalar la Asamblea Nacional Constituyente. Este organismo tenía la función de nombrar a un Presidente Provisional de la República, emitir una ley electoral y elaborar una Constitución Política. La Asamblea estaba integrada por 35 diputados del Partido Liberal, 33 del Partido Nacional y 3 del Partido de Innovación y Unidad. Mientras tanto, se nombró temporalmente al general Oswaldo Paz García como presidente. Con ello quedaba claro que los militares iban a continuar influyendo en la política del país.

Para llevar a cabo el proceso electoral, que permitió el ascenso al gobierno civil, participaron en las elecciones de 1981 los siguientes partidos políticos: el Partido

⁶⁴. Ventura Ramos, *op. cit.*, p. 92.

Nacional (PN); el Partido Liberal (PL); el Partido de Innovación y Unidad (PINU); y el Partido Demócrata Cristiano (PDC).

El Tribunal Nacional de Elecciones se fundó con la intención de dar registro a los mayores de 18 años, y organizar un censo electoral para inscribir nacimientos, muertes, matrimonios y proporcionar una identificación válida a los ciudadanos. Esta situación mostró una serie de errores, tales como "el de no encontrar registradas a ciertas personas, o bien, aparecer inscripciones falsas".⁶⁵ Hasta este momento el Partido Nacional dejó de tener injerencia en el control del Tribunal. Mismo que se encargó de convocar a las elecciones presidenciales.

El Partido Nacional, bajo la dirección de Ricardo Zúñiga Augustinus, tuvo un mayor acercamiento con las partes conservadoras de las fuerzas armadas, terratenientes y grupos empresariales. Al interior del PN se encontraban el Frente de Unidad Nacional, las Fuerzas Democráticas Nacionalistas y de Vanguardia, quienes al cuestionar la corrupción de sus dirigentes, pidieron un cambio en la dirección del partido. Su plataforma electoral se basó en el anticomunismo, planteamiento que presentó poca atracción popular ante la inconformidad de los sectores populares que perdían garantías laborales y económicas.

⁶⁵. Arturo Fernández, *Partidos políticos y elecciones en Honduras, 1980*, 2a. Ed., Tegucigalpa, Guaymuras, 1983, p. 66.

El Partido Liberal contó con una fracción denominada el Movimiento Liberal Rodista (MLR) dirigida hasta los ochentas por Modesto Rodas Alvarado. A principios de la década el doctor Suazo Córdova, ocupaba su lugar como líder del Partido Liberal.

En sí, las elecciones tuvieron el propósito de colocar a un candidato civil que asumiera el poder y de algún modo legitimara su triunfo en los comicios, que hasta esos momentos fueron los más honestos en la historia hondureña. En ellos el PL obtuvo 636.392 votos, el PN 491.089, el PINU 29.419 y el PDC 19.163.⁶⁶

Así, el 27 de enero de 1982 Roberto Suazo Córdova llegó a la presidencia de Honduras. Al asumir el cargo hizo un llamado a los sectores sociales para integrar la unidad del pueblo hondureño con el fin mantener "la paz fundada en la justicia y la democracia basada en la participación cooperativa y solidaria, las que constituyen en el orden interno, obligaciones irreversibles para el nuevo gobierno".⁶⁷

Cabe agregar que los partidos fueron desplazados por las fuerzas armadas en la formulación de la política exterior. Esto quedó planteado en la elaboración de los documentos, presentados a la Comisión Kissinger, que estuvieron a cargo de la Asociación para el Progreso de Honduras (APROH). Ésta fue reconocida por el

⁶⁶. Mario Posas, *op. cit.*, p. 81.

⁶⁷. s.a., "Asumió la presidencia Roberto Suazo Córdova," en *Comercio Exterior*, (México), vol. 32, no. 3, (marzo, 1983), p. 267.

presidente Suazo Córdova en 1983. La integraban empresarios, políticos y militares, aunque, básicamente era un cuerpo corporativista integrado por las Fuerzas Armadas, ya que en esos momentos el presidente de la APROH era el general Álvarez Martínez. En un inicio fue creada con el propósito de "contribuir a todas las actividades que tiendan a impulsar el progreso económico, social y cultural"⁶⁸ del país.

Otro de los elementos para legitimar el régimen democrático fue legalizar la política exterior en la constitución de 1982, por lo que fue necesario reformar la de 1964, considerando los elementos esenciales que posteriormente serían la base del discurso de Suazo Córdova para justificar la presencia norteamericana y de *la contra* en Honduras.

Hay que considerar que a partir de 1957 entró en vigor una disposición que hacía referencia al derecho internacional. El artículo 11 de la Constitución exponía que "Honduras hace suyos los principios y prácticas del Derecho internacional que propendan a la solidaridad humana, al respeto de la soberanía de los pueblos y al afianzamiento de la paz y la democracia universales".⁶⁹

⁶⁸. Cf., CEDOH. "APROH, Nuevo bloque ideológico," en *Boletín Informativo*, (Tegucigalpa), no. 21, (febrero, 1983), p. 3.

⁶⁹. Edgardo Paz Barnica, *Lecciones de Derecho Internacional Público*, Madrid, Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana/Escuela Diplomática y de Relaciones Internacionales de Honduras, 1984, p. 115.

El 11 de enero de 1982, la Asamblea Constituyente proclamó una nueva constitución. El documento se dio a conocer el 20 de enero, siete días antes de que Suszo Córdova fuera nombrado candidato del Partido Liberal. En la Constitución, aún se mantuvieron los mismos preceptos y además se agregó en el artículo 15 el respeto a "la autodeterminación de los pueblos y a la no intervención".⁷⁰

La nueva constitución integró 379 artículos y VIII secciones. La primera se refería al Estado, al territorio nacional y a la discusión de los acuerdos internacionales. Las fracciones II, III y IV contenían capítulos en los que se mencionaban las garantías económicas, políticas, sociales y el cumplimiento de los derechos constitucionales. La fracción V presentaba la función de los poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La VI hacía hincapié en el sistema económico hondureño. Finalmente, la VII y VIII exponían asuntos transitorios y enmiendas a otros capítulos.

De este modo los diputados reunidos en la Asamblea Nacional Constituyente establecían que el objetivo esencial de este documento pretendía formar un estado de derecho que "asegure una sociedad política, económica y socialmente justa que afirma la nacionalidad y propicie las condiciones para la plena realización del hombre,

⁷⁰. Honduras, decreto No. 131, Op. Cit. p. 1.

como persona humana dentro de la justicia, la libertad, la seguridad, la estabilidad, el pluralismo, la paz, la democracia representativa y el bien común".⁷¹

Para los militares quedó legalizada su participación en la defensa de la "integridad territorial y la soberanía de la República, mantener la paz, el orden público".⁷² Lo legal fue el calificativo que se dio a toda cooperación Internacional, especialmente, norteamericana. Por eso, las fuerzas armadas al igual que el gobierno civil hondureño propusieron que: "El Estado ordenara sus relaciones económicas externas sobre bases de una cooperación internacional justa, la integración económica centroamericana y el respeto de los tratados y convenios en lo que no se opone al interés nacional".⁷³

2.2 La seguridad en Honduras.

Otra de las proyecciones de la política interna en la externa (como ya se señaló) fue la injerencia de los militares hondureños en asuntos externos. Tal era el caso del general Gustavo Álvarez Martínez, quien llevaba su propia política exterior, inspirada en los preceptos contrainsurgentes de la seguridad norteamericana, que estaban

⁷¹. *Ibid.*, p. 1.

⁷². *Ibid.*, p. 78.

⁷³. Edgardo Paz Barnica, *Lecciones...op. cit.*, p. 117.

inmersos en "la defensa del territorio norteamericano, asegurando especialmente la sobrevivencia, disuadiendo la guerra nuclear con la Unión Soviética".⁷⁴ Se trataba de proteger a los Estados Unidos de la subversión. Para ello se debía tener conocimiento "de la estrategia, táctica y doctrina del enemigo, junto con planes estratégicos detallados del Estado Mayor".⁷⁵

Las fuerzas internas civiles ocuparon el poder en 1982 y lo compartieron con las fuerzas armadas, cuya preocupación por el avance del comunismo se proyectó en la política exterior que dio mayor importancia a la aplicación de la doctrina de seguridad nacional. Para el gobierno civil, ésta era un medio externo e interno para conseguir la paz, así como para tutelar la defensa del Estado y mantener su integridad.⁷⁶ Sin embargo, no dejó a un lado el concepto inspirado por los militares, por lo que Suazo Córdova consideraba que los siguientes factores amenazaban la seguridad hondureña: "el armamentismo, con todas sus implicaciones; la desestabilización de los gobiernos constituidos, y la presencia de las fuerzas extrarregionales y extracontinentales en Centroamérica",⁷⁷ haciendo referencia al

⁷⁴. Lilia Bermúdez, *Guerra de Baja Intensidad, Reagan contra Centroamérica*, 2a. Edición, México, SXXI, 1989, p. 83.

⁷⁵. *Ibid.*, p. 36.

⁷⁶. Cf., Edgardo Paz Barnica, *Centroamérica: De Contadora...* op. cit., p. 111.

⁷⁷. Edgardo Paz Barnica, *La política...* op. cit., p. 32.

gobierno establecido en Nicaragua y frente a su preocupación porque el conflicto centroamericano se extendiera. Así, parecía instaurarse un orden político "aparentemente democrático que sólo sirve de fachada al poder real, el poder militar, de acuerdo con los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional".⁷⁸

De ahí que Honduras manifestara su interés en el establecimiento de "mecanismos de supervisión y vigilancia internacionales para controlar efectivamente el cumplimiento de compromisos"⁷⁹ que en materia de seguridad se llegaran a contraer (en este caso con los Estados Unidos).

Durante esta administración, la seguridad nacional era un factor de primer orden. Por lo que Honduras, al convocar a elecciones y ceder el poder a un gobierno civil por vía legal, quería demostrar la ausencia de regímenes democráticos en Nicaragua y El Salvador y, al mismo tiempo, criticar el intento de estos países por establecer gobiernos autoritarios a través de la violencia. Para el cenciller, Paz Barrios el "nuevo régimen de orientación marxista-leninista como el de Nicaragua, «pretendía» extender su modelo político a los demás Estados centroamericanos por medios violentos y de desestabilización".⁸⁰

⁷⁸. Ventura Ramos, *op. cit.*, p. 99.

⁷⁹. *Ibid.*, p. 33.

⁸⁰. *Ibid.*, p. 34.

Suazo Córdova optó por llevar un esquema conservador y una política exterior que iban de acuerdo con la administración Reagan, quien consideraba favorable la situación geopolítica de Honduras en los conflictos regionales.

Para 1980 un grupo de militares dirigidos por el general Gustavo Álvarez Martínez y el general Polcarpo Paz García, iniciaron una serie de purgas para eliminar a oficiales que no apoyaran la guerra contra Nicaragua, al mismo tiempo que los militares de línea dura se dedicaron a consolidar sus posiciones, uno de ellos, Gustavo Álvarez Martínez, fue nombrado Jefe de las Fuerzas Armadas.

A partir de ese momento se acentuó la lucha en contra de Nicaragua, pues el general Álvarez Martínez argumentó que "Honduras se enfrenta a la agresión armada de parte de la Unión Soviética vía Cuba"⁸¹ y correspondía a los militares preservar la paz. A partir de junio de 1981, el Ejército hondureño inició un movimiento de represión dirigido a líderes campesinos y obreros, así como a toda aquella persona que tuviera relaciones con los refugiados salvadoreños, o fueran simpatizantes sandinistas.

En 1983 la doctrina de seguridad nacional formó parte del discurso oficial hondureño que justificó la participación de Honduras como "enclave militar,"⁸²

⁸¹. Cf., Mark, Rosenberg, *et. al.*, *op. cit.*, p. 74.

⁸². Cf., Gregorio Selser, *op. cit.*, p. 38.

estrategia que fue implantada por la administración Reagan, "ya que en Honduras no había oposición armada interna y el país estaba estratégicamente situado, tanto para proporcionar ayuda militar al gobierno de El Salvador como para servir de freno militar a Nicaragua".⁸³

La Asociación para el Progreso de Honduras (APROH), cuerpo corporativista constituido por las fuerzas armadas, estaba representada por el general Álvarez Martínez, un grupo de empresarios hondureños y líderes de algunos sindicatos como la Confederación de Trabajadores Hondureños (CTH), Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH). La APROH llegó a ser el centro de reunión para los militares y el sector privado y recibía influencia de la política norteamericana. Esta institución tenía objetivos afines a los de la doctrina de seguridad nacional propuesta por el general Álvarez. En este contexto el nuevo gobierno tomó un perfil en el que se acentuó más la preocupación por impedir el "avance" de las ideas marxistas que por resolver los problemas nacionales. Los militares no abandonaron el poder pues aún tenían control sobre las instituciones que a su juicio estaban relacionadas con la seguridad interna del país.

Las concesiones que Honduras hacía a los Estados Unidos en materia de bases militares y política exterior, repercutieron en el deterioro económico y social internos.

⁸³. Mark Rosenberg, *op. cit.*, p. 70.

Se creó un clima de protestas sociales entre las que se encontraban movimientos huelguísticos, como el de transporte; paros, -entre ellos, el paro magisterial que planteaba demandas laborales como aumento salarial y reinstalación de maestros despedidos.- Por otro lado, había escasez de gasolina y de diesel; del mismo modo, se incrementaron los atentados en contra de los derechos humanos que de alguna manera disminuían la legitimidad del sistema político.⁸⁴

La deuda pública se incrementó por la dependencia económica de Honduras hacia los Estados Unidos, presentando un aumento acelerado del gasto militar.⁸⁵

La segunda etapa del mandato de Suazo Córdova se inició a partir de 1984, cuando fue enviado al exilio el general Álvarez Martínez, a quien se le acusó de actos fraudulentos de los fondos estatales y de intentar poner en peligro la estabilidad del sistema democrático hondureño. El alto mando de las Fuerzas Armadas fue reemplazado por el general Walter López Reyes, quien culminó su jefatura en el año de 1986. Su política se orientó hacia el cierre de las escuelas de entrenamiento para la tropa salvadoreña y la revisión de los protocolos del tratado de asistencia bilateral (1954) con los Estados Unidos. Washington consiguió que el general López Reyes participara de manera incondicional en los asuntos relacionados con *la contra*. Esto

⁸⁴. Cf., Mark Rosenberg, *op. cit.*, pp. 92-100.

⁸⁵. Véase cuadro no. 4.

CUADRO No. 4

AYUDA MILITAR Y ECONOMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS A HONDURAS 1948-1984

(Años fiscales estadounidenses-millones de dólares).

	1948-1978	1980	1981	1982	1983	Suplemento Solicitado		Solicitado
						1984	1984 ¹	1984 ¹
Ayuda militar								
MAP (Programa de asistencia Militar)	8.0	0	0	11.0	27.5	40.0	37.5	51.3
FMS (Crédito financiero)	12.0	3.5	8.4	19.0	9.0	0	0	0
IMET (Educación y entrenamiento militar internacional)	8.5	0.4	0.5	1.3	0.8	1.0	0	1.2
ESF (Apoyo a la seguridad)	2.4	0	0	36.6	63.0	40.0	72.5	78.0
Ayuda económica								
AID (Agencia para el desarrollo Internacional)	213.8	45.8	25.7	31.2	35.1	32.0	5.0	45.0
TOTALES	271.8	49.7	34.6	99.3	125.4	113.0	115.0	182.5

1) Estas cifras representan la petición de la Administración Reagan hasta abril de 1984.

FUENTE: Instituto Histórico Centroamericano, Georgetown University, "U.S.- Honduran Relations: A Background Briefing Packet", Washington, D.C., mayo de 1984, tomando de Agencia Internacional para el Desarrollo, "Representación al Congreso: América Latina y El Caribe, Años Fiscales 1984/85, 1983/84, Anexo III.

afectó a los intereses de las fuerzas armadas, pues el interior de éstas había descontento, del que surgió una nueva lucha por el poder, que finalmente lo desplazó. En su lugar se nombró al coronel Humberto Regalado.

Durante el gobierno suazocordovista, en su discurso, formalmente se solicitó el cese de la carrera armamentista y la prohibición del tráfico clandestino de armas. Además se propuso el diálogo y la negociación entre las naciones de la región involucradas en el conflicto con la cooperación de países periféricos.

2.3 El proceso de pacificación.

Para impedir el peligro del "avance" del comunismo y apoyar la seguridad interna en el proceso de pacificación, el gobierno de Honduras presentó una propuesta de paz para resolver el conflicto de Centroamérica por la vía diplomática. Ésta fue expuesta en el Foro Pro-Paz y Democracia convocado por Washington.

El 23 de marzo de 1982 el gobierno de Suazo Córdova propuso ante el Consejo Permanente de la OEA en Washington D.C. un plan para internacionalizar la paz en Centroamérica. Documento que no fue firmado por Nicaragua, pues en esos momentos se encontraba en vías de presentar una denuncia ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Este hecho acogió la propuesta de Honduras como una iniciativa de negociación en la que se envolvían aspectos de seguridad.

El objetivo esencial de la propuesta de paz era establecer un clima de pacificación, al mismo tiempo que analizar las condiciones económicas y sociales que repercutían en Honduras. El Plan de Paz contenía seis puntos básicos:

a) El cese de la carrera armamentista. Se pretendía crear las bases para un desarme en la región, sólo dejando los niveles necesarios para la defensa de la soberanía, integridad territorial y el mantenimiento del orden público.

b) La eliminación de asesores extranjeros militares y de otra naturaleza. Se convino reducir el número de asesores extranjeros y militares que intentaran desnaturalizar la identidad de cada nación.

c) El cese al tráfico clandestino de armas. Se debían acordar los mecanismos más adecuados para detener el tráfico de armas.

d) La supervisión y vigilancia internacionales, solicitando la creación de mecanismos de vigilancia internacional a los que Honduras también estaba dispuesta a someterse y extendiendo la supervisión a los países en conflicto.

e) Respeto a las fronteras delimitadas y demarcadas para evitar nuevas disputas en el orden territorial y marítimo, con el propósito de no alterar la paz.

f) El diálogo multilateral permanente entre los Estados de la región que propiciara entendimientos políticos que afianzaran un sistema democrático y pluralista surgidos de la libre expresión y de la voluntad popular, para asegurar las libertades públicas y el derecho a los pueblos a manifestarse.⁸⁶

⁸⁶. Secretaría de la Presidencia, Honduras... op. cit., p. 19.

Se puede observar que la propuesta de paz hondureña se originó en torno a la forma en que la carrera armamentista se debía evitar, o bien, reducir, para impedir la penetración de fuerzas extranjeras. Según, Suazo Córdova con dicho Plan de Paz "los gastos excesivos que se invierten en artefactos de guerra deberían de utilizarse para combatir la miseria y la pobreza, para promover el bienestar integral de los pueblos..."⁸⁷ Posición contradictoria a los puntos que se mencionan en el Plan.

El 4 de octubre de 1982 los cancilleres de nueve países -Honduras, El Salvador, Venezuela, Colombia, Panamá, República Dominicana, México, Estados Unidos y desde luego el país anfitrión- fueron convocados en San José, Costa Rica, para restablecer el Foro Pro-Paz y Democracia, en el que se analizaron las propuestas de paz para Centroamérica, basadas en la soberanía popular. Es importante destacar que Guatemala y Nicaragua fueron excluidos inicialmente debido a que sus gobiernos no estaban representados por una democracia, ya que en el primero prevalecía un gobierno militar y en el segundo uno de carácter "comunista". Debido a esta situación México no asistió por considerar que en esta propuesta multilateral deberían de estar presentes los países involucrados directamente en el conflicto centroamericano.

⁸⁷. *Ibid.*, p. 20.

2.4 Cooperación para el Desarrollo

La política exterior hondureña del gobierno de Suazo Córdova se derivó de su condición como país dependiente, por lo cual debía atraer ayuda internacional para superar los problemas primordiales: económicos y sociales. En este sentido Ventura Ramos señaló que: "La dependencia nos ha traído el concepto de democracia del presidente norteamericano Ronald Reagan, la democracia que niega a los pueblos el derecho a su soberanía y a su autodeterminación".⁸⁸

Las relaciones exteriores permitieron la creación de convenios comerciales y de cooperación económica, así como de asistencia técnica y financiera, en este caso, frente a la crisis del país. Así, el gobierno consiguió donaciones de los gobiernos de Japón, la Comunidad Económica Europea, Argentina y Chile, entre otros.

En Honduras la política exterior en el aspecto económico fue manejada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por el Banco Central de Honduras, quienes tenían a su cargo mantener relaciones con otros países. Por otro lado, los acuerdos y convenios que se firmaran tenían que ser aprobados por el Congreso Nacional.

La situación económica de estos años (1982-1986) estuvo dividida en dos fases: la primera abarcó desde la toma de posesión de Suazo Córdova (27 de enero

⁸⁸. Ventura Ramos, *op. cit.*, p. 88.

de 1982), hasta la salida del general Álvarez Martínez, Jefe de las Fuerzas Armadas (marzo de 1984). Y la segunda, a partir del momento en que el general López Reyes fue nombrado Jefe de las Fuerzas Armadas hasta el 27 de enero de 1986, cuando concluyó el gobierno de Suazo Córdova.

Durante la primera fase, el Partido Liberal presentó un programa de continuidad con los regímenes anteriores que tenía como objetivo continuar el proyecto de reforma agraria, iniciado en 1974, y llevar a cabo un plan para sanear la economía y la administración públicas.

Posteriormente, este proyecto fue sustituido, por el sector privado empresarial, por una propuesta de los Estados Unidos denominada "reagannomics para Honduras", que fue presentada en enero de 1982 por John Dimitri Negroponte, embajador de los Estados Unidos en Honduras. La iniciativa proponía establecer una base para el crecimiento económico que tenía como metas el incremento de las exportaciones, la reducción del déficit presupuestario, el estímulo de la producción nacional y el fomento a la inversión extranjera. Aún así, la transición al gobierno civil de Suazo parecía ser una de las soluciones a la crisis en que se encontraba la población hondureña. Algunos planteamientos fueron considerados por el "Memorándum Facussé", documento elaborado por un grupo de empresarios hondureños. Su objetivo fue reestructurar el modelo económico al promover el apoyo a las exportaciones con el fin de generar mayores divisas, reducir el déficit fiscal y promover la inversión

privada nacional y extranjera. El grupo Facussé señaló que el único camino para poder resolver la crisis era "vender a Honduras al capital extranjero".⁸⁹

La otra parte intelectual del plan venía de la embajada de Estados Unidos, quien apoyó al Grupo Facussé para la posible solución de la problemática económica en las siguientes medidas, a) reducir el gasto público, b) recortar el presupuesto que se otorgaba a los ministerios de salud, educación, reforma agraria, transporte, y c) poner fin al control de precios de productos básicos.

Este memorándum también contempló la tarea de cada ministro y de las agencias descentralizadas y propuso políticas que de algún modo retomaban el crédito externo e invitaban a una nueva inversión privada.

El sector agropecuario estaba en manos de empresas extranjeras que se encargaban de las actividades técnicas del país. Por la crisis ocasionada en los setentas por desastres naturales y por el aumento de los precios en los principales productos de exportación y la crisis petrolera; el gobierno de Suazo suscribió un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para implantar un programa de estabilización económica orientada a restaurar el equilibrio de la balanza de pagos y a reducir el déficit fiscal. "El FMI concedió un préstamo de 150 millones

⁸⁹. Richard Lapper. *Honduras: State for sale*, London, Latin American Bureau, 1985, p. 100

de dólares a Honduras para disminuir la balanza de pagos y el déficit presupuestario".⁸⁰

El 5 de abril de 1982 se agotaron las divisas en el país, por lo que se solicitó apoyo de Venezuela y Colombia. En tanto que las autoridades colombianas otorgaron al Banco Central de Honduras "25 millones de dólares".⁸¹ El 15 de junio de 1982 se informó que fue suspendido un crédito de "15 millones al Instituto Nacional Agrario (INA)"⁸² debido a que los recursos habían sido mal administrados.

El Estado hondureño promovió el desarrollo dentro del Programa de Inversión Pública, cuyo objetivo era apoyar la recepción de capital extranjero en las siguientes esferas: materias primas, industria pesquera, de la madera, minería, agroindustria, industria química y farmacéutica. El gobierno tuvo el interés de mantener relaciones de intercambio con todos los países del mundo. Por ello, durante este periodo sugirió la opción de crear un Plan General de Desarrollo en el que se diera prioridad al crecimiento de una política expansionista de exportaciones e importaciones.

⁸⁰. s.a. "Crédito del FMI," en *Comercio Exterior*, (México), vol. 32, no. 8, (agosto, 1982), p. 836.

⁸¹. s.a., "Agotadas las reservas monetarias," en *Comercio Exterior*, (México), vol. 32, no. 6, (junio, 1982), p. 635.

⁸². s.a. "Cancelación de crédito," *op. cit.*, p. 836.

En la política social se observó que en educación la tasa oficial de analfabetismo se mantuvo estancada en un 40%. A partir de 1981 el gasto en educación pasó del 18.9% a 17.5% en 1985. Se dio una contracción relativa en la creación de plazas para maestros y construcción de escuelas.

En cuanto a la salud, se construyeron dos hospitales públicos, aunque se mantuvieron carencias de personal, equipo y medicinas. México brindó apoyo para solucionar este problema.

La participación estatal en materia de vivienda ha sido irregular y orientada a beneficiar a los sectores medios populares. La política de vivienda cubrió el 1% del déficit habitacional y la calidad del material de viviendas subsidiadas por el Estado y el Instituto Nacional de la Vivienda (INVA).

Es claro que en Honduras la participación de capital extranjero, especialmente norteamericano, estuvo presente en este periodo presidencial, que tenía como objetivo llevar a cabo relaciones internacionales económicas que logran fortalecer la presencia e influencia norteamericana en ese país centroamericano.

III. HONDURAS Y MÉXICO: FRENTE A LOS ACUERDOS DE PAZ EN CENTROAMÉRICA.

1. La participación militar de Honduras en la política exterior.

La dimensión en las relaciones exteriores de Honduras y México ha sido política, pues las políticas de sus respectivos gobiernos -Suazo Córdova y Miguel de la Madrid- no han coincidido debido al acercamiento que Honduras tuvo con Washington en el marco del conflicto Este-Oeste.

A raíz del conflicto en Centroamérica México manifestó su interés por participar en la resolución del conflicto regional por vía pacífica. En este sentido, promovió las relaciones a nivel multilateral, pues consideraba que "la acción multilateral nos lleva a la búsqueda de acciones concretas, tendientes a la integración de una línea de defensa política y económica frente a los embates del exterior".⁹³

Para la república centroamericana los principios de no-intervención y soberanía de los pueblos en las administraciones de Suazo Córdova y Azcona Hoyo, en la década de los ochentas, fueron manejados e interpretados en torno a la doctrina de seguridad propuesta por la Casa Blanca. De tal modo que la democratización que se

⁹³. Humberto Elizondo Garza, (compilador), *Fundamentos y prioridades de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1986, p. 17.

inició en 1982 quedó limitada a la emisión del voto en las elecciones que por primera vez en la historia del país fueron honestas, aunque determinadas por los intereses de Washington. Según se señala en el Informe Vaky, los intereses norteamericanos en Honduras tenían que alantar el proceso al régimen civil y hacer que Honduras cumpliera con su papel geoestratégico en la región.⁹⁴

Con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua en 1979, y tras la llegada a la presidencia del gobierno norteamericano de Ronald Reagan en 1981, se planteó como estrategia regional la democratización de Honduras para colaborar en la seguridad de la región geoestratégica centroamericana de los Estados Unidos frente al establecimiento del gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, que era caracterizado por Honduras y Washington de "totalitarista" y "marxista".

Los valores políticos, como la soberanía y la independencia, por los que lucharon los liberales a partir de la instauración de la República Federal Centroamericana, no se aplicaron en la República de Honduras durante el gobierno civil de Suazo Córdova de 1982 a 1986. Sin embargo, la ubicación de Honduras como plataforma militar para los intereses norteamericanos se manifestó en la vida interna de dicho país. Más bien, la política exterior de Suazo Córdova fue definida por el poder militar, cuya dependencia hacia la política de seguridad norteamericana negó a la política hondureña el derecho a autodeterminarse. Dentro de la seguridad, los militares

⁹⁴. Cf., Juan Arancibia Córdova, *Honduras...op. cit.*, p. 55.

hondureños estuvieron involucrados a través de la implantación de la doctrina de seguridad nacional, cuyo objetivo era impedir el avance del "comunismo".

Ya desde el gobierno de la Junta Militar encabezado por el general Policarpo Paz García - (1978), Honduras tuvo influencia en los sucesos políticos centroamericanos de 1979, por su disposición para brindar apoyo a elementos de la ex-Guardia Nacional de Nicaragua, después de haber sido derrotada por los sandinistas en julio de ese mismo año.

"Paz García no mostró excesivo celo para impedir la organización de los casi 7 mil efectivos del ejército somocista que se refugiaron en su territorio, ni tampoco se interesó en frenar las incursiones punitivas y de asedramiento que estos realizaban en la zona del norte de Nicaragua, próxima a la frontera de Honduras".⁹⁵

Las operaciones estuvieron dirigidas por ex-guardias somocistas, quienes organizaron un ejército contrarrevolucionario en 1980, denominado *la contra*, y fueron apoyados a partir del primer año del gobierno de Reagan, "financiados por dinero norteamericano y entrenados por asesores argentinos...que se agrupan en una fuerza de alrededor de 1000 hombres hacia finales de 1981, teniendo como retaguardia territorial y logística a Honduras".⁹⁶

⁹⁵. Luis Maira, "E.E.U.U., fracaso en Centroamérica", en *Foro Internacional*, (México), vol. XX. no. 4, (abr-jun, 1980), p. 712.

⁹⁶. Lilia Bermúdez, *op. cit.*, p. 168.

La política exterior del gobierno de Suazo Córdova estrechó, aún más, los lazos militares con los Estados Unidos cuando estos brindaron apoyo a *la contra*, que como ya se mencionó, operaba desde Honduras. La posición del gobierno hondureño hacia la intervención norteamericana fue aprobada por los militares para impedir el "avance del comunismo". Lógica contrainsurgente que resultaba del paradigma del conflicto Este-Oeste. "La percepción de la crisis se enmarcó en la confrontación Este-Oeste al considerar que un régimen como el de Nicaragua amenazaba la estabilidad de los países centroamericanos y en especial de Honduras. Por lo que en el gobierno de aquella época se dio privilegio a la dimensión ideológica..."⁹⁷

La situación política de Centroamérica llevó al gobierno de Suazo Córdova a preocuparse porque estos problemas no se extendieran hacia Honduras. Él promovió la seguridad nacional como un medio para conseguir en el orden externo e interno "la paz así como para tutelar la defensa del Estado, su mantenimiento e integridad".⁹⁸

Para lograr este propósito dejó dicha tarea en manos del general Gustavo Álvarez Martínez, a quien se le consideró como el líder indicado. Este militar contaba con un proyecto inspirado en la doctrina de seguridad nacional.

⁹⁷. Véase anexo no. 2.

⁹⁸. Edgardo Paz Barnica, *Centroamérica: De Contadora...* op. cit., p. 111.

Para el pensamiento contrainsurgente de las Fuerzas Armadas encabezadas por el general Álvarez Martínez, "el factor militar no es más que una de las variables que coadyuva a la estabilidad básica para un ambiente propicio al desarrollo, para el mantenimiento y fortalecimiento de un sistema de Democracia participativa y funcional".⁹⁹ -

En consecuencia, las Fuerzas Armadas de Honduras se mostraban a favor de los intereses nacionales, en los que la vía armada tenía gran importancia, puesto que consideraban que a ellos les correspondía velar por la seguridad nacional. En este sentido, los militares retomaban aquellas funciones legalizadas en la constitución como el de la defensa de "la integridad territorial y soberanía de la República".¹⁰⁰ Su participación estaba justificada en aquel documento. Sólo que para alcanzar dichos propósitos permitieron la instalación de bases militares, lo cual era una violación a la soberanía pues su territorio estaba siendo usado y la violación a los derechos humanos se acentuaba.

En ausencia, su concepción respecto a esta doctrina se vinculó con la geopolítica prevaliente que contaba con enemigos fronterizos. A manera de ejemplo, El Salvador fue considerado como un elemento subordinado a un proyecto de defensa

⁹⁹. Gobierno de Honduras, "Documento presentado a la Comisión Kissinger," octubre de 1983, p. 84, (mimeo). Citado por Juan Arancibia Córdova, *Honduras...* op. cit. p. 47.

¹⁰⁰. Honduras, *Constitución*, op. cit., p78.

ideológica en contra de la "subversión y el comunismo". En esta lógica, se pretendía eliminar al gobierno sandinista y colaborar con las fuerzas armadas salvadoreñas en contra del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).

Mientras tanto, la Cancillería hondureña pretendía resolver el conflicto con la tesis de la diplomacia para conseguir la paz en la región, a través de la propuesta del Plan de Paz y al convocar a reuniones a los cancilleres centroamericanos para resolver la tensión. Sin embargo, debe recordarse que en sus reuniones no se consideraba la participación de Nicaragua, que desde su punto de vista era el país causante de la inestabilidad en el istmo. Paradójicamente, al mismo tiempo, la cúpula militar apoyaba a la contrarrevolución nicaragüense.

El 6 de mayo de 1982 se elaboró un anexo al "Convenio Bilateral de Ayuda Militar de 1954", que fue suscrito entre los gobiernos de Honduras y de los Estados Unidos de América. En este documento se notificó el acuerdo del gobierno de Suazo Córdova para mejorar los procedimientos técnicos de las instalaciones militares, permitiendo su movilidad en el país. Después se implantó un programa para mejorar los que ya existían en los aeropuertos de Palmerola, Golosón y la Mesa. También se señaló que se emplearía a personal norteamericano y a contratistas hondureños capacitados. De acuerdo con las leyes norteamericanas se iba a pagar con compensaciones para liquidar aquellas reclamaciones fundamentadas resultantes de actos u omisiones de los oficiales norteamericanos a las poblaciones cercanas que

fuera afectada con cualquier acto ocurrido en el ejercicio militar. Es obvio, que cualquier daño no iba a ser compensado inmediatamente, o tal vez, no se iba a pagar.

Washington promovió la creación de operativos militares en los departamentos hondureños de Atlántida, Colón, Gracias a Dios, Comayagua, Choluteca, El Paraíso, Cortés, Yoro, Santa Bárbara y Copán. Esta misma situación se acentuó en el departamento de Olancho, que por sus límites con Nicaragua pasó a ser el escenario en donde se llevó a cabo la estrategia contrainsurgente en contra del gobierno sandinista.

Así, se iniciaron las maniobras de Pino Grande I realizadas del primero al siete de febrero de 1983 en el departamento nororiental de Gracias a Dios, fronterizo con Nicaragua. Las maniobras terrestres de Pino Grande II se llevaron a cabo de agosto de 1983 a febrero de 1984. Las maniobras fueron realizadas por soldados hondureños y norteamericanos. Los ingenieros estadounidenses se encargaron de mejorar nuevas pistas aéreas a lo largo y ancho de Honduras. La base militar Ahue Tara II, en Palmerola (Comayagua), fue el cuartel general de la Fuerza de Tareas Conjunta. El Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) se instaló en Puerto Castilla, acción que fue negociada en secreto por el general Álvarez Martínez y en donde participaron las fuerzas militares salvadoreñas. "El papel jugado por los militares hondureños en la

lucha contrainsurgente norteamericana permitió que la instalación del CREM se llevara a cabo antes de la aprobación del permiso por parte del Congreso Nacional".¹⁰¹

En el Golfo de Fonseca, ubicado en el Pacífico, se instalaron estaciones de radar, campamentos temporales, bodegas y un aeropuerto en San Lorenzo. En la base militar de Comayagua, en el centro, se construyeron tres aeropuertos, un hospital de campaña y campamentos temporales y reubicables. En Puerto Castilla, en la costa norte, se establecieron cinco aeropuertos, estaciones de radar, el Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) y campamentos temporales que se convirtieron en puntos estratégicos de la ocupación de Honduras.¹⁰² O bien, como señalaba Gregorio Selser en una "República Alquilada".¹⁰³

La Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP), que fue creada en 1946 por Carías Andino, continuó en manos de los oficiales de la armada hondureña y subordinada al Ministro de Defensa. Además de tener a su cargo la unidad contrainsurgente "Las Cobras".

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

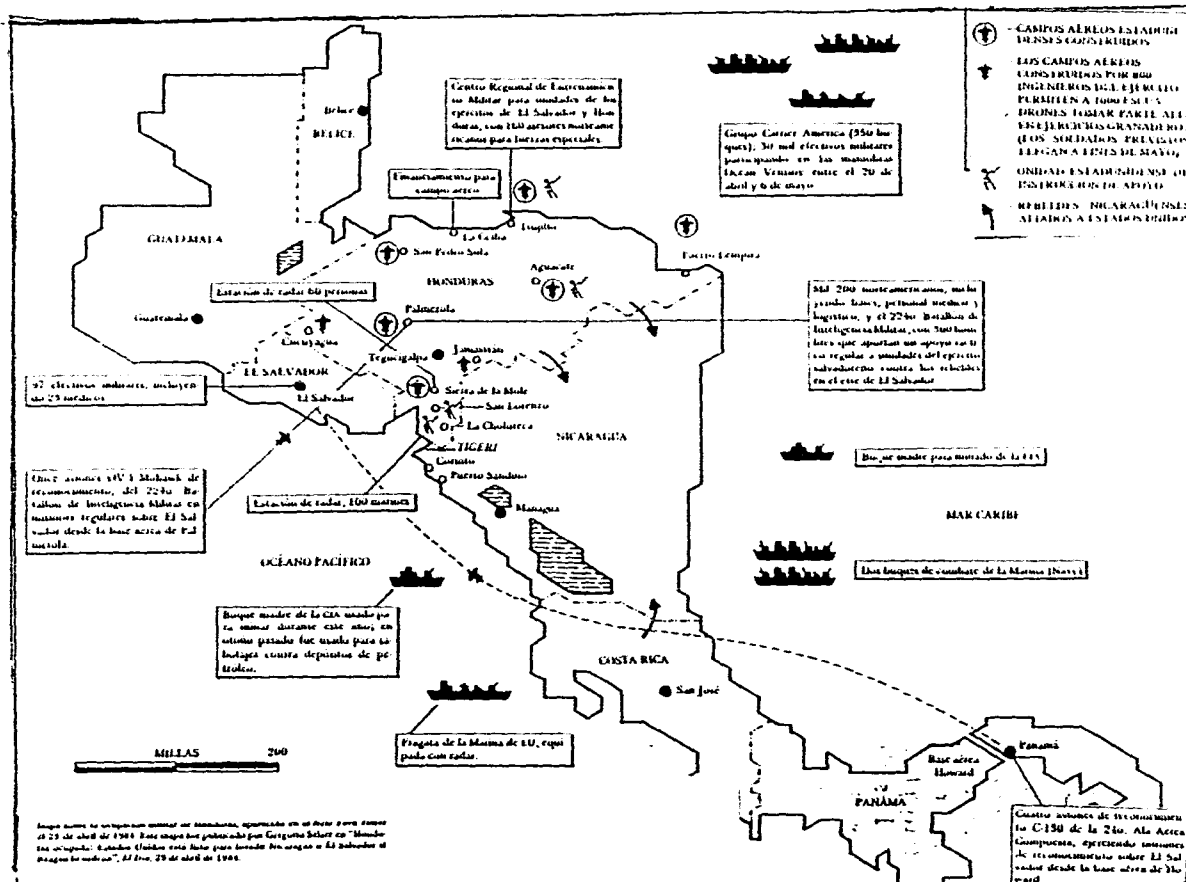
¹⁰¹. Margarita Osaguera de Ochoa, *op. cit.*, p. 69.

¹⁰². Véase mapa no. 2.

¹⁰³. *Cf.*, Gregorio Selser, *op. cit.* p. 37.

FUERZA ESTADOUNIDENSES EN CENTROAMERICA

MAPA No. 2



FUENTE:

EDGAR JIMENEZ "COMENTARIOS EN TORNO DE LAS RECOMENDACIONES ECONOMICAS DEL INFORME 'RECONSTRUCCION', EN REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, No. 3, (Jul-Sep, 1964) P. 116.

En Guatemala, el 1 de octubre de 1983, tuvo lugar la reactivación del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA). A esa reunión acudieron El Salvador, Honduras, Guatemala y Panamá con la intención de preparar la defensa de la democracia en contra del "comunismo". El general Álvarez Martínez mostró especial interés en reanudar la actividad del CONDECA, que había quedado desmembrado con el derrumbe de la dictadura militar somocista en 1979.

Cabe recordar que en enero de 1983 también se creó la Asociación para el Progreso de Honduras (APROH), presidida por el mismo general Gustavo Álvarez Martínez, que de igual modo propuso una solución militar para derrocar al gobierno sandinista.

En el marco de la seguridad nacional, a partir de 1922, las fuerzas armadas pasaron a ser "ejércitos" subsidiados por Estados Unidos, y ahora eran entrenados para la guerra regular, iniciándose, así, el programa de entrenamiento con apoyo de capital norteamericano, mediante una ayuda que se suponía era para solventar la crisis del país.

A su vez, la sección de inteligencia de las fuerzas armadas conocida como G2 fue la responsable de manejar la política de información sobre la oposición y la campaña propagandística paramilitar en contra de los grupos de oposición.

La organización de las fuerzas armadas se encontraba bajo el control de instalaciones militares, como academias y escuelas. Entre los años de 1982-1986 el centro de soporte logístico fue el responsable de almacenar y transportar materiales y equipo que posteriormente enviaban a *la contra*.

Se debe observar que la participación militar estaba justificada en la seguridad que para el gobierno hondureño "era preservar la paz y tutelar la defensa del Estado". Este hecho trajo consigo la violación al principio de no-intervención y autodeterminación de los pueblos, en el sentido de que Washington estaba inmerso en una problemática ajena a su territorio y de que Honduras lo apoyaba en la aplicación de la doctrina de seguridad nacional, lo cual, también, se aunaba a la situación interna de Honduras, en donde se cometían actos de violación a los derechos humanos, migraciones internas y externas y se incrementaba la crisis nacional.

La postura de Honduras respecto a la seguridad propuesta por Washington causó controversia al gobierno mexicano de aquella época, sobre todo en lo que se refería a la aplicación de los principios de no-intervención y autodeterminación de los pueblos, ya que la seguridad para México no involucraba la sustitución del gobierno civil por el militar en asuntos externos, pues en el caso de Honduras el general Álvarez Martínez había firmado acuerdos secretos con los Estados Unidos sin tomar en cuenta la opinión del gobierno civil.

En 1978, el mandatario mexicano José López Portillo dio un giro en su política exterior, por lo que ésta se tornó activa. El triunfo de la revolución sandinista (1979) y la crisis centroamericana en general fueron de interés para México, por lo que su política hacia la región se dirigió a la negociación del proceso de pacificación entre las partes en conflicto a fin de evitar una guerra generalizada.

Para México, la seguridad nacional en el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se fundó en la reiteración del derecho y en la práctica de la cooperación internacional, más no en la intervención en los asuntos internos de otros países, pero sí en favor de la paz, el respeto a la autodeterminación y el rechazo a la política de bloques. En relación con las fuerzas armadas mexicanas, éstas no tuvieron mayor hegemonía que el poder civil, ya que éstas "contribuyen a la seguridad nacional mediante la defensa de la integridad territorial de la independencia y de la soberanía de la Nación. Asimismo cumplen tareas complementarias dentro del desarrollo nacional de gran impacto en las áreas con mayores rezagos sociales del país".¹⁰⁴

La posición mexicana con respecto al conflicto centroamericano reafirmó que éste, "se ha centrado en una solución progresista y pacífica de las tensiones de

¹⁰⁴. Secretaría de la Presidencia, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, (México, 1983), p. 63.

Centroamérica, en la que el diálogo entre las partes involucradas es la clave para la solución, junto con la cooperación económica".¹⁰⁵

Para la política mexicana su concepción de seguridad nacional consideró como elementos primordiales, la autodeterminación de los pueblos, la no-intervención en los asuntos internos de los estados, la solución pacífica de los conflictos y la cooperación internacional para el desarrollo.¹⁰⁶

De esta forma, México inició una participación activa y diplomática multilateral en Centroamérica y rechazó las maniobras militares de Pino Grande I y II, debido a que veía con preocupación "cualquier manifestación bélica en la región geopolítica",¹⁰⁷ pues el conflicto armado afectaba el desarrollo económico de la zona.

¹⁰⁵. Presidencia de la República, *Las Razones y las Obras Crónicas del Sexenio 1982-1988*, México, FCE, 1989, p. 52.

¹⁰⁶. Cf., René Herrera y Mario Ojeda, *La política exterior de México en Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1983, pp. 31-47.

¹⁰⁷. *Unomásuno*, México D.F., 19 de enero de 1983, p. 11.

2. Honduras y México: los acuerdos de paz.

En el proceso de pacificación existieron desacuerdos en las propuestas de paz que cada uno de los países, Honduras y México expuso. Así el Plan de Paz del gobierno de Honduras giraba en torno a la no intervención de potencias extrarregionales en el área, refiriéndose al aspecto ideológico del comunismo proveniente de la Unión Soviética. La autodeterminación estaba supeditada al modelo democrático, por lo que Honduras, no podía ser la excepción. En tanto que la propuesta mexicana rescataba los principios avalados por el derecho internacional, y su estrategia multilateral para conseguir la paz recibía apoyo internacional.

El presidente mexicano Lic. José López Portillo mostró gran interés por participar en la pacificación de Centroamérica, frente a la confrontación entre Honduras y Nicaragua y a las acciones militares de contingentes anticomunistas que operaban desde el territorio hondureño con apoyo de los Estados Unidos. El mandatario apoyó la negociación como una solución a la búsqueda de la paz centroamericana y como una medida para resolver los problemas económicos que afectaban a la región.

Los desacuerdos de la política exterior hondureña con México, en este sentido, se manifestaron el 20 de mayo de 1979, cuando el mandatario mexicano anunció la ruptura de sus relaciones diplomáticas con Nicaragua, que estaba gobernada por

Anastasio Somoza Debayle. La actuación de México se justificó en torno a la violación a los derechos humanos que se cometían en ese país, cuyo gobierno provenía de una dictadura dinástica. Esta posición fue criticada por Honduras, que veía la postura del gobierno mexicano como intervencionista en los asuntos internos de otros estados.

Otra inconformidad con el gobierno hondureño fue la ayuda del gobierno mexicano a la revolución sandinista que hasta ese momento contaba, tan sólo, con el apoyo de los mandatarios Rodrigo Carazo Odio de Costa Rica, Omar Torrijos de Panamá y Carlos Andrés Pérez de Venezuela.

Con la derrota electoral de James Carter y el ascenso al poder de Ronald Reagan en 1981, el conflicto centroamericano se vio inmerso en la confrontación Este-Oeste. Costa Rica y Venezuela decidieron apoyar al gobierno democrata-cristiano de José Napoleón Duarte en El Salvador y dejar a un lado la alianza con el gobierno mexicano, y por lo tanto con el Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, momentáneamente, ya que posteriormente participarían en el grupo de Contadora como promotores de la Paz en la región.

El 21 de febrero de 1982, el gobierno mexicano propuso junto con Venezuela un pacto de no agresión con Nicaragua, ya que ambos países eran abastecedores de petróleo y suministraban ayuda técnica y económica, bajo los lineamientos del Acuerdo de San José.

El conflicto guerrillero en El Salvador y la violencia en Guatemala, bajo el gobierno militar del general Efraín Ríos Montt, ocasionaron un gran flujo migratorio de refugiados salvadoreños y guatemaltecos hacia México. Hasta ese momento, la visión del gobierno mexicano de la regionalización del conflicto, agudizado por la política de seguridad de Washington, pasaba a afectar a los intereses de seguridad y estabilidad mexicanos.

El gobierno del presidente López Portillo decidió frenar la extensión del conflicto a través de la negociación diplomática de la paz. En el caso de El Salvador, el 28 de agosto de 1981 emitió un comunicado conjunto con Francia que fue presentado ante las Naciones Unidas. En esta declaración conjunta se dio reconocimiento al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y al Frente Democrático Revolucionario (FDR) como fuerzas beligerantes con derecho a participar en la solución de la crisis de El Salvador y en las elecciones, próximas a celebrarse en marzo de 1982. Este pronunciamiento proponía una salida intermedia entre la propuesta de la guerrilla y la Junta cívico-militar.

Este acuerdo conjunto causó antagonismo entre los países de Latinoamérica debido a que Francia era un país extracontinental. Para el canciller hondureño el comunicado era un acto de intervención en la política interna de otros países. Pero para los militares hondureños y Washington, este hecho era el pretexto para apoyar las incursiones militares de *la contra* en contra del gobierno sandinista, y justificar que

fuerzas extrarregionales amenazaban la seguridad en la región. Así también se podía acusar a Nicaragua de ser la vía para el tráfico de armas de los guerrilleros de El Salvador y con ello apoyar al gobierno salvadoreño para enfrentar el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

En lo que respecta a la paz, durante el gobierno de Suazo, se retomó al principio de no-intervención para hacer referencia a la propuesta multilateral que presentó el Grupo de Contadora, en 1983, en la que participaba México. En un inicio consideraba que el conflicto era regional, por lo tanto no deberían de intervenir otros países ajenos al istmo. Sin embargo, la propuesta del Foro Pro-Paz y Democracia fue convocada por el Consejo Permanente de la OEA en Washington. En ese foro Honduras presentó un Plan de Paz para promover la paz en Centroamérica. Posteriormente, en octubre convocó, junto con Costa Rica, a una reunión para continuar las discusiones sobre el mismo tema, solo que no invitó a Nicaragua, ni a Guatemala. Al tomar esta posición se alejaba de su convicción, de que sólo los países de la región resolverían sus problemas.

En septiembre de 1982, los gobiernos de México y Venezuela enviaron una carta al presidente norteamericano Ronald Reagan, cuya copia se hizo llegar a los ejecutivos de Honduras y Nicaragua. En el mensaje llegaron a manifestar su preocupación por las tensiones que existían en la región del Istmo y expresaban que, "era conveniente que cesaran el apoyo, la organización y el emplazamiento de estos

mercenarios. En la misma carta reiteraban su convicción de que solo por medio del diálogo podrían lograrse negociaciones definitivas para superar la crisis".¹⁰⁸

Asimismo, enviaron otra misiva al doctor Saez Córdova, en la que reprodujeron su convicción por llevar a cabo negociaciones para lograr la paz a través del diálogo. Su propósito era superar la crisis política que se venía dando con el movimiento guerrillero en El Salvador y Guatemala y con el conflicto existente entre el gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua y Honduras.

México y Venezuela vinculados por la geografía al área centroamericana, sienten como propios los problemas que ahí se suscitan, razón por la cual con plena solidaridad, absoluto respeto a la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y con ánimo fraternal, consideran su deber expresar puntos de vista que pudieran contribuir a la solución de dichos problemas y de esta manera mantener al continente como reserva de la paz.¹⁰⁹

Es importante señalar que para la política exterior de Honduras el principio de no-intervención tenía que ver con el que cada país fuera libre de elegir a sus gobernantes, lo cual sucedía en México al tomar el gobierno Miguel de la Madrid (1982-1988), quien coincidía con su predecesor López Portillo para llevar a cabo una propuesta de paz a través de la negociación. Cuando el primero tomó posesión de la presidencia, los conflictos entre Honduras y Nicaragua se agudizaron, debido a las acciones militares antisandinistas que operaban desde territorio hondureño. Al asumir

¹⁰⁸. Presidencia de la República, *Plan...op. cit.* p. 53.

¹⁰⁹. Véase anexo no. 3.

su cargo, el mandatario inició una campaña diplomática en busca de aliados para llevar a cabo su política activa de pacificación. Los cancilleres Juan José Amado de Panamá, Rodrigo Lloreda Caicedo de Colombia, Juan José Zambrano de Venezuela, junto con el canciller mexicano Bernardo Sepúlveda, también apoyaron esta propuesta de pacificación. Por lo que el 9 de enero de 1983, en la isla panameña de Contadora, los cancilleres de los cuatro países se reunieron para actuar en forma conjunta y llevar adelante sus iniciativas de paz. El Grupo de Contadora hizo un llamado conjunto a los países centroamericanos para reducir las tensiones mediante el diálogo y expresar, al mismo tiempo, su preocupación por la injerencia extranjera en la región. Los cuatro cancilleres recordaron la obligación internacional de "no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza".¹¹⁰

La parte económica del documento del Grupo de Contadora expresaba su preocupación por la tendencia recesiva mundial; por lo que los cancilleres del Grupo propusieron la necesidad de reordenar el sistema económico internacional, que desde su punto de vista provocaba desajustes a los países subdesarrollados, y se pronunciaban por fortalecer los mecanismos de consulta regional, como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

En el marco de esta problemática, México también sugirió (1983) a los países miembros del SELA la organización del Comité de Apoyo al Desarrollo Económico y

¹¹⁰, *Unomásuno*, 10 de enero de 1983, p. 1.

Social de Centroamérica (CADESCA) que se denominó Contadora Económica, y cuyo objetivo fue el de promover la cooperación económica.

El Grupo de Contadora contaba con el apoyo de los integrantes del Foro de países no-alineados convocado en Managua el 11 de enero de 1983, el que asistieron Honduras y México como observadores. En esa reunión hubo consenso para apoyar la propuesta de pacificación de México y Venezuela. El Grupo de Contadora también recibió apoyo de la Internacional Socialista (IS), quien manifestó su interés para que Nicaragua instaurara un pluralismo político que asegurara el proceso a la democratización y a su vez comprometió a Contadora para abordar la crisis salvadoreña. La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), llevada a cabo en junio de 1983, propuso promover conversaciones entre el gobierno salvadoreño y la coalición opositora FMLN-FDR, en apoyo al Grupo de Contadora.

Por su parte, Honduras mantenía la negativa de que en su territorio actuaba *la contra*. Para el gobierno liberal de Suazo Córdova, la política exterior de Nicaragua frente a los esfuerzos de paz fue calificada como intransigente, percepción explicada en el interés por demostrar que no existían *contras* en su territorio. Lo cual era contradictorio con la realidad, ya que los militares hondureños ofrecieron su territorio para que se instalara *la contra*. Para el presidente Ronald Reagan la posición de los países del Grupo de Contadora no recibía gran apoyo, pues consideraba que sus

propuestas eran "completamente idealistas, de la libertad, de la paz y más particularmente de la soberanía de los pueblos del hemisferio".¹¹¹

Como una alternativa para la paz, los cancilleres de la región centroamericana de Costa Rica, Honduras y El Salvador se reunieron con el propósito de reactivar el Foro Pro-Paz y Democracia, convocado anteriormente en octubre de 1982. En ese encuentro se solicitó la asistencia de Nicaragua y de los estados latinoamericanos interesados en la promoción de la paz y la democracia en la región. Finalmente asistieron Panamá, en calidad de observador, Colombia, Jamaica, El Salvador, Honduras, Belice y el Subsecretario de Estado de los Estados Unidos para Asuntos Latinoamericanos, Thomas Enders. El objetivo de reactivar el Foro Pro-Paz y Democracia tenía la responsabilidad de

promover el diálogo y la negociación entre todos los gobiernos del área, que reduzcan tensiones y establezcan las bases para un clima permanente de convivencia pacífica, respeto mutuo entre los Estados, que permita la vigencia de las instituciones democráticas pluralistas, mediante una solución global y regional a la completa situación que los afecta.¹¹²

En el Foro Pro-Paz y Democracia los países participantes acordaron crear un mecanismo que analizara e hiciera viables las propuestas de paz en la región, así como promover la reducción del armamentismo, la presencia de asesores extranjeros en los países centroamericanos y combatir la subversión.

¹¹¹. *La Prensa*, San Pedro Sula, 9 de junio de 1983, p. 4.

¹¹². *Unomásuno*, 25 de febrero de 1983, p. 11.

México no aceptó unirse al Foro Pro-Paz y Democracia, ya que éste había sido propuesto por los Estados Unidos en octubre de 1982. La Secretaría de Relaciones Exteriores manifestó en una declaración oficial que la iniciativa de paz para Centroamérica presentada por el ex-presidente López Portillo y el mandatario venezolano Luis Herrera Campíns era válida y aún estaba vigente. En tanto que el canciller hondureño, Edgardo Paz Bernica, consideraba importante la participación de los países de Latinoamérica, pues "para resolver los problemas de Istmo prefiere mecanismos multilaterales como el Foro Pro-Paz y Democracia, mostrando poco interés por integrarse a la propuesta del Grupo de Contadores".¹¹³

El 9 de enero de 1983, Thomas Enders viajó a México para entrevistarse con el Secretario de Relaciones Exteriores Bernardo Sepúlveda Amor, por lo que puede pensarse que, ante la negativa de México por apoyar el Foro Pro-Paz y Democracia, se trasladó al país para presionarlo, ya que en esos momentos (México) negociaba la deuda externa, la importación de alimentos y la venta de petróleo con los Estados Unidos.

Honduras y México por diferentes medios brindaron mecanismos para lograr la paz en la región centroamericana, aunque el Plan de Paz del gobierno de Honduras además de estar avelado por Washington, brindaba medidas para el desarme cuando al interior del país las fuerzas armadas apoyaban la instalación de bases militares. Los

¹¹³. Zamácano, 9 de enero de 1983, p. 13.

sectores dominantes en los países centroamericanos cuestionaron al apoyo de los países latinoamericanos al Grupo de Contadora y solicitaron que se brindara igual ayuda al Foro Pro-Paz y Democracia que, desde su punto de vista, tenía un enfoque regional.

El gobierno sandinista de Nicaragua, por su parte, insistía en sostener conversaciones bilaterales con sus vecinos, mientras que los países del Grupo de Contadora proponían una vía multilateral y el Foro Pro-Paz y Democracia pretendía elaborar una propuesta regional para Centroamérica.

Los días 29 y 30 de mayo los nueve cancilleres (los del Grupo de Contadora y los de los países centroamericanos) aprobaron la agenda a seguir, que incluyó lo relativo a la carrera armamentista, al retiro de asesores extranjeros, al tráfico de armas, a las ecclones políticas y armadas de desestabilización, así como a tensiones e incidentes fronterizos y no fronterizos; los objetivos económicos y sociales; y los mecanismos de ejecución de los acuerdos logrados.

El 17 de julio de 1983 se reunieron en Cancún, México, los presidentes del Grupo de Contadora. Los mandatarios de Panamá, Colombia, Venezuela y México convinieron en proponer a los cinco países centroamericanos las directrices generales para reducir las tensiones políticas en el Istmo y encontrar una solución a la problemática existente. Asimismo, enviaron una misiva a los mandatarios de la región

con el propósito de dar a conocer los resultados de la reunión de Cancún. En esa carta manifestaron lo siguiente:

Durante nuestro encuentro, hemos analizado también el estado en que se encuentra la negociación diplomática en que nuestros países se han comprometido. Nos hemos percatado así de la necesidad de desplegar un esfuerzo adicional para lograr, en lo inmediato, una distensión auténtica que permita abordar los problemas de fondo que subyacen en los conflictos existentes en la región.¹¹⁴

Además, hicieron un llamado a los mandatarios latinoamericanos para que contribuyeran a favor de las soluciones pacíficas. "La declaración de Cancún" pretendía: "un compromiso para terminar con la situación bélica, la congelación de armamentos, la proscripción de instalaciones militares, y promover la distensión en Centroamérica y el Caribe".¹¹⁵ En esa reunión se elaboró el *Documento de Objetivos*, que contempló las gestiones presentadas por el Grupo de Contadora. En ese encuentro Honduras propuso la formación de tres comisiones de trabajo encargadas de negociar un tratado general de paz sobre la base del *Documento de Objetivos*. Nicaragua aceptó el carácter multilateral de Contadora al inicio del proceso de negociaciones, por lo que formuló su propuesta de paz. Ésta contempló los siguientes puntos, a) firma del acuerdo de no agresión entre Honduras y Nicaragua; b) cese absoluto del suministro de armas a las fuerzas salvadoreñas; c) cese del apoyo militar; d) respeto a la autodeterminación de los pueblos; e) cese a las agresiones y

¹¹⁴. Véase anexo no. 4.

¹¹⁵. *Tiempo*, San Pedro Sula, 18 de agosto de 1983, p. 4.

discriminación económica; f) no instalación de bases militares extranjeras en territorio de Centroamérica y suspensión de maniobras militares en la zona con participación de ejércitos extranjeros.

El 9 de septiembre fue adoptado provisionalmente el *Documento de Objetivos* por los países centroamericanos, encontrándose por un lado la posición de El Salvador, Guatemala y Honduras y por el otro Nicaragua, quien se negó a firmar, en tanto que Estados Unidos no adquiriera el compromiso de suspender la ayuda logística a los antisandinistas.

El 8 de enero de 1984 se propuso el *Documento de Normas para la ejecución de los compromisos asumidos en el Documento de Objetivos* debido a la inconformidad de los países centroamericanos con el anterior *Documento de Objetivos*. En esa reunión, después de una serie de discusiones, se crearon comisiones de trabajo en asuntos de seguridad, política, económicos y sociales. Asimismo, surgió el Grupo Técnico integrado por los cancilleres de los nueve países (los países de Contadora y Centroamérica), que tenía la función de fungir como cuerpo asesor de las reuniones conjuntas. Se establecieron las normas de seguridad que se refieren al armamentismo, a la identificación y supresión de las fuerzas militares irregulares, y al control de las áreas de tráfico de armas. Los principios para conseguir la paz se basaron en el diálogo interno, el respeto a los derechos humanos y en convocar a elecciones. En cuanto a la cooperación para el desarrollo económico y social, México

y Colombia propusieron promover el comercio internacional de productos centroamericanos e impulsar proyectos eléctricos.

A fines de marzo, en Honduras fue destituido el general Álvarez Martínez, lo cual no cambió sustancialmente la política exterior hondureña porque el general que ocupó su lugar, Walter López Reyes, no apareció públicamente como conductor directo de la política exterior, aunque continuó con los lineamientos inspirados en la doctrina de seguridad nacional.

El día 24 de abril, días antes de que se llevara a cabo el encuentro con el Grupo de Contadora, se reunieron en El Salvador, los cancilleres de Honduras y Costa Rica con el fin de elaborar un documento que estableciera condiciones para que Nicaragua:

...reconozca los derechos de todos los grupos de oposición, sean estos armados o no y los convoque a participar en un proceso electoral libre y honesto.

...ponga fin al tráfico de armas.

...no exporte la subversión ni el terrorismo.¹¹⁶

El 30 de abril de 1984 se sugirió elaborar una propuesta de paz y cooperación que quedó asentada en el tercer documento denominado *Acta de Contadora para la Paz y Cooperación Centroamericana*. Después de varios meses de deliberación se creó

¹¹⁶. Juan Arancibia Córdova, *Honduras...op. cit.*, p. 69.

un grupo técnico, propuesto por Honduras, que estuvo integrado por los cuatro vicescancilleres del Grupo de Contadora y los cinco países de Centroamérica. En esa reunión se crearon tres comisiones de trabajo, con el fin de analizar los asuntos de seguridad, políticos y económico-sociales. El 8 de junio Contadora dio a conocer su ***Acta de Paz***.

El presidente hondureño Roberto Suazo Córdova emitió una Declaración Oficial (22 de junio de 1984), a través del ministro de Relaciones Exteriores, aceptando como texto base el ***Acta de Contadora***, más no lo firmaba. Días después se dirigió a los presidentes del Grupo de Contadora, Dr. Belisario Betencur de Colombia, Jaime Lusinchi de Venezuela, Jorge Illueca de Panamá y Miguel de la Madrid, de México. En su informe reiteraba su respaldo a la gestión de paz del Grupo de Contadora y se mostraba dispuesto a presentar un inventario del armamento existente en Honduras. Además, expresaba la disposición del gobierno hondureño para solucionar el desequilibrio de la seguridad en la región.

En la reunión conjunta del 25 de agosto las partes en conflicto se abstuvieron de tomar una decisión formal, en virtud de que aún existían diferencias. Así, la aprobación del documento se aplazó. El 7 de septiembre de 1984 se elaboró el cuarto documento ***La versión revisada del Acta de Contadora***, que recogía sugerencias y observaciones adicionales de los gobiernos centroamericanos. El día 2 de octubre

Néstor Sánchez, Subsecretario de Defensa para Asuntos Interamericanos, rechazó oficialmente el *Acta Revisada* a nombre de los Estados Unidos.

Desde el punto de vista del canciller hondureño, Edgardo Paz Barnica, el *Acta de Contadora para la Paz y Cooperación en Centroamérica*, no se firmó debido a cuestiones que involucraban la seguridad, así como por la falta de una verdadera voluntad política por parte de los gobernantes centroamericanos, refiriéndose especialmente a Nicaragua, y por los desacuerdos entre las partes. Se puede señalar que su inconformidad radicaba en la propuesta que hizo Nicaragua con respecto a las maniobras militares y la capacitación técnica de la Fuerzas Armadas en Honduras, apoyadas por los Estados Unidos.

En el momento del proceso negociador multilateral (19 y 20 de octubre de 1984), los gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Honduras (Grupo de Tegucigalpa), convocaron a una reunión regional con el interés de mantener una postura coherente en las negociaciones del proyecto de Paz del Grupo de Contadora. Frente al desacuerdo de los países centroamericanos porque Nicaragua firmara el *Acta de Contadora*, surgió el Grupo de Tegucigalpa, quien elaboró documentos para la pacificación de Centroamérica a fin de apoyar la propuesta de Contadora. En sus negociaciones el Grupo de Tegucigalpa, según el canciller hondureño Paz Barnica, dio prioridad a "la garantía del interés nacional en relación al interés regional".¹¹⁷

¹¹⁷. Edgardo Paz Barnica, *Centroamérica: De Contadora...* op. cit. p. 178.

En la reunión de Tegucigalpa se expusieron cuestiones sobre la operatividad del *Acta de Contadora* para la solución de la crisis centroamericana. De esta reunión surgió la propuesta de Honduras en un documento conjunto con los gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, llamado *Bases para la paz en Centroamérica*.

México también había promovido el diálogo entre Washington y Nicaragua, por lo que el embajador especial de los Estados Unidos para Centroamérica, Harry Shlaudeman y el vicedirector nicaragüense, Víctor Hugo Tinoco, se entrevistaron ocho veces en Manzanillo (México), y una en Atlanta (Estados Unidos), sin lograr resultados concretos.

En 1985 las negociaciones se paralizaron debido a que Honduras continuaba recibiendo apoyo logístico de Washington, motivo por el cual Nicaragua se negaba a aceptar compromisos en el área de seguridad. Los argumentos de Honduras fueron la falta de acuerdos sobre la reconciliación nacional. En julio se formó el Grupo de Apoyo a Contadora integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

Desde el punto de vista del presidente hondureño José Simón Azcona Hoyo (1986-1990), la solución al conflicto en aquel momento consistía en que el dirigente nicaragüense, Daniel Ortega Saavedra, convocara a elecciones. Así, ellos podrían firmar el Acta de Contadora

Nosotros firmaríamos el Acta donde se reduzca el armamentismo, que salgan los asesores militares, y cualquier tropa que pudiera haber. Verificar también los

arsenales. Todo lo que haya que firmar, lo firmamos nosotros. Esa es la única salida. Que los nicaragüenses digan: muy bien, para qué queremos estos aviones y estos tanques y todas estas cosas.¹¹⁸

Se debe observar que en la percepción del gobierno hondureño se seguía considerando a Nicaragua como el enemigo que atentaba contra la seguridad del país.

En mayo de 1986 se llevó a cabo la primera reunión de Esquipulas (Guatemala), que finalmente, venía a ser una propuesta regional para resolver los conflictos existentes para lograr la paz dentro del proceso democrático y pluralista participativo.¹¹⁹ En ésta se firmó el documento *Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica*.

De la primera junta emanaron acuerdos en los que se reconocía el carácter de Contadora como instancia política. El encuentro fue un paso positivo en el proceso de pacificación de Centroamérica por el consenso que los países del istmo expresaron. La cumbre de Esquipulas atenuó el aislamiento en que Nicaragua se había mantenido como resultado de condicionar la firma del *Acta de Contadora* a partir de que los Estados Unidos asumieran el compromiso de respetar los acuerdos que en ella se establecieran. En el ámbito internacional, la administración Reagan disminuyó la ayuda militar a *la contra* con lo que redujo la posibilidad de que obtuviera asistencia

¹¹⁸. **Excelsior**, México, D.F., 22 de abril de 1986, p. 10-A.

¹¹⁹. Véase anexo no. 5.

logística. "La suspensión indefinida de la ayuda por parte de Estados Unidos a los contrarrevolucionarios nicaragüenses podría incrementar los problemas en el país, al emigrar millones de personas al territorio nacional bajo la condición de refugiados",¹²⁰ lo cual resultaba exagerado en cifras, pero sí implicaba problemas económicos y políticos para Honduras.

Después del encuentro de Esquipulas se dieron noventa días para que entraran en vigor "los acuerdos de amnistía, cese del fuego, democratización, cese de ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales y no uso del territorio para agredir a otros estados".¹²¹

El 6 de junio de 1986, Contadora presentó la última y definitiva versión revisada del *Acta para la Paz y Cooperación en Centroamérica*, considerando las sugerencias del grupo de Tegucigalpa (Honduras, Costa Rica y El Salvador) y Guatemala. Los puntos más destacados se referían a la regularización de las maniobras militares, a su eliminación en aquellos países que rebasan los toques preestablecidos; y al congelamiento en la compra de armas. Contadora como objetivo final para alcanzar la paz, instó a los Estados Unidos para que abandonara la configuración militar e hizo un llamado a Nicaragua para que garantizara su compromiso de no-alineamiento, lo

¹²⁰. *El Herald*, Tegucigalpa, 7 de enero de 1985, p. 27.

¹²¹. H. Rodrigo, Jauberth Rojas, *De Contadora a Esquipulas III, Problemas de la guerra y de la paz en Centroamérica*, PECA/CIDE, México, 1988, p. 12.

que significaba una garantía de seguridad para Washington y para los países del área. El nuevo proyecto planteaba la realización de posteriores negociaciones respecto del procedimiento de instrumentalización de los acuerdos.¹²² En esos momentos la iniciativa de Contadora decayó por la falta de apoyo político de los gobiernos de Centroamérica para buscar la paz.

Para la cancillería hondureña la nueva acta "no establecía obligaciones razonables y suficientes para garantizar la seguridad",¹²³ y manifestó no estar en condiciones de firmar el Acta de Contadora. Los demás países a excepción de Nicaragua, manifestaron la misma disyuntiva.

En un discurso pronunciado por el presidente hondureño, José Azcona Hoyo, ante la Organización de Estados Americanos (OEA), mostró gran preocupación al señalar que si los antisandinistas no recibían más apoyo, la situación se iba a convertir en un grave problema para su país. Por lo que, el día 25 del mismo mes, la Cámara de Representantes del Congreso norteamericano otorgó, por "221 votos contra 209, la ayuda de US\$100 millones solicitada por el Ejecutivo para los contras

¹²². Véase anexo no. 6.

¹²³. Francisco López, "Contadora 1986: Más problemas y menos opciones," en *Cuadernos Cecari*, no. 2, (dic, 1986) p. 51, (Serie Estudios Coyunturales).

nicaragüenses",¹²⁴ que hasta ese momento el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) había mantenido congelada.

México, a través de su vocero ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el embajador Mario Moya Palencia, reafirmó el derecho inalienable de los pueblos para elegir su propio sistema económico, político y social sin intervención extranjera.

El 15 de febrero de 1987, el presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias, presentó en San José a los presidentes del istmo centroamericano su propuesta de paz para la región, que fue la base de la reunión de Esquipulas a celebrarse en el primer semestre de 1988. Los puntos medulares se referían al cese del fuego, democratización, elecciones libres, reconciliación nacional, suspensión de la ayuda militar, no uso del territorio para agredir a otros estados, reducción de armamento, supervisión nacional e internacional, evaluación y acuerdos económicos y culturales. Estos planteamientos se formalizaron el 7 de agosto en Esquipulas (Guatemala) y quedaron establecidos como acuerdo a nivel presidencial en el documento que se nombró *Procedimientos para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica*.

¹²⁴ . Rodrigo Pardo y Juan G. Tokatlian, *Política Exterior Colombiana ¿De la subordinación a la autonomía?*, Tercer Mundo Editores/Ediciones Uniandes, Bogotá, 1989, p. 190, (UNIANDES 40 años).

El 7 de agosto de 1987, los presidentes de Centroamérica concluyeron su segunda cumbre de Guatemala, en donde se establecieron los **"Acuerdos de Paz"** contenidos en el tratado internacional ***Procedimientos para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica***. Este documento fue negociado por los gobernantes centroamericanos, sobre la base de una iniciativa regional. En este acuerdo los dirigentes del istmo se comprometieron a preservar la paz y promover la democratización. Esto llevó a los gobiernos a gestionar de manera conjunta el apoyo económico extraordinario de la comunidad internacional. Por su parte, Nicaragua retiró la demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia contra Honduras y a su vez propuso convenir con este país para solicitar el diferimiento por tres meses y renegociar las condiciones del conflicto.

Posterior a la declaración de Esquipulas II, siguió la de Alajuela, Costa Rica, celebrada el 16 de enero de 1988, la de Costa del Sol en el Departamento de la Paz, El Salvador, realizada el 14 de febrero de 1989, y por último la de agosto en Tela, Honduras.

Finalmente, se puede señalar que la posibilidad de la paz en Centroamérica en el marco del Grupo de Contadora dependía de la negociación entre las fuerzas político-militares que se enfrentaban en los escenarios internos. La mediación del Grupo de Contadora en el proceso de pacificación, lo llevó a presentar tres versiones del proyecto denominado ***Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en***

Centroamérica. Los aspectos que quedaron pendientes fueron los referentes a la seguridad, tales como el control y reducción de armamentos y maniobras militares internacionales, con las cuales no coincidían los mandatarios del Grupo de Tegucigalpa y Guatemala, quienes llegaron a la conclusión de que algunos puntos deberían ser modificados. Así, el Grupo de Contadores exhortó a los Estados de Centroamérica para que continuasen sus esfuerzos de negociación, de este modo ellos serían los propios sujetos para resolver su conflicto. Si bien, no se descartó la presencia norteamericana se manifestó su confianza por conseguir apoyo económico y el respaldo de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos.¹²⁵ Con ello, también expresaron "su decisión de profundizar en un análisis para que, con las sugerencias y modificaciones que consideren oportunas, se ponga a discusión y aprobación en una reunión de los cinco presidentes de los países centroamericanos"..."¹²⁶

¹²⁵. Cf., H. Roberto Herrera Cáceres, *op. cit.*, p. 20.

¹²⁶. *Ibid.*, p. 21.

IV. LAS RELACIONES HONDURAS-MEXICO,

1982-1986.

1. Las relaciones Honduras-México.

En las relaciones bilaterales Honduras y México se sintetizan varios aspectos de la política exterior hondureña entre los cuales se consideraron las características comunes que dichos pueblos comparten, tales como las de ser:

naciones hispanohablantes y mestizas, de estirpe mesoamericana. Ambos países son también católicos y subdesarrollados, tropicales y montañosos, y gozan regímenes de democracia restringida. Los dos comparten la difícil vecindad de Estados Unidos, donde se juntan sus pobres más audaces en busca de una suerte mejor, mientras sus propias tierras, relativamente pacíficas, son buscadas por inmigrantes de Guatemala y El Salvador.¹²⁷

Si bien es cierto, estos países tienen en común un mismo idioma y costumbres, además de ser geopolíticamente importantes para la política norteamericana. Las relaciones diplomáticas entre los años de 1982 y 1986 no tuvieron gran trascendencia, precisamente porque su interés se centró en los Estados Unidos. Cabe mencionar que el gobierno de Honduras, al igual que el de México, mantenía vínculos económicos más estrechos con los Estados Unidos, ya que era el principal comprador

¹²⁷. Rodolfo Pastor, *op. cit.*, p. 17.

de productos latinoamericanos y con quien estos países contrajeran la mayor parte de su deuda externa.

Retomando los elementos expuestos por la política exterior de Honduras en el contexto de la no-intervención y autodeterminación, sus relaciones con México a nivel diplomático se dieron dentro del Intercambio cultural. Este tipo de relaciones no contribuyó para que existiera una posición homogénea con respecto a la no-intervención en la propuesta del Grupo de Contadora.

En el caso de México, durante el último año de gobierno del presidente López Portillo, asumió la presidencia hondureña el doctor Suazo Córdova. El gobierno mexicano, en un primer momento, hizo a un lado la política exterior para poner más atención a la problemática interna, pues ésta enfrentaba una crisis económica, cuyos signos fueron la devaluación, la inversión extranjera había decrecido y "la balanza de pagos reflejó un déficit, que en casi seis años sobrepasó los 13 mil millones de dólares, al cual contribuyó, además de la disparidad entre exportaciones e importaciones, la baja de ingresos por turismo".¹²⁸ Las relaciones con los Estados Unidos tenían el propósito de obtener un mayor apoyo económico. "Aparte de los fondos concedidos por el Fondo Monetario Internacional, México había obtenido empréstitos de emergencia de parte de la Tesorería y la Reserva de los Estados Unidos

¹²⁸. Humberto Garza Elizondo, *op. cit.*, p. 101.

y era necesario negociar mejores términos y más amplio apoyo de parte de Washington".¹²⁹

A partir de los tres últimos años de su gobierno, la política exterior retomó su participación activa. Durante su gobierno fomentó programas de cooperación con Centroamérica. Además, cobró importancia la política estratégica que la región tenía para México. Apoyó el levantamiento sandinista, eje esencial, que marcó la pauta en las relaciones bilaterales con Honduras. Posteriormente, cuando su gobierno rompió relaciones con Nicaragua, Honduras consideró ese acontecimiento como una violación a la no-intervención. Esta postura fue modificada cuando en el discurso de López Portillo se observó su intención de influir en el sandinismo para que éste instaurara un gobierno pluralista.

Otro aspecto que iba en contra de la no-intervención fue la declaración franco-mexicana que reconocía al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional como fuerza política. Lo que causó mayor controversia ya que en ella participaba un país extrarregional.

¹²⁹. Mario Ojeda, *México en el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, p. 105.

A fines del sexenio la seguridad nacional pasó a ser un tema de importancia para México y, más aún, con el advenimiento al poder del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Ronald Reagan.

Durante el gobierno del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), la crisis económica en México era mayor, debido a que el petróleo ya no era suficiente garantía para nuevos empréstitos. Mundialmente se vivía una recesión económica, especialmente en Estados Unidos, que era el principal cliente de México. La disminución de las actividades económicas había conducido a una política proteccionista y de subsidios por parte de los países industrializados hacia los no industrializados. México, país importador, recurrió a préstamos, lo que era inefectivo pues los bancos se rehusaban a facilitárselos debido a que su deuda ascendía a 83.000 MDD. Así tenemos, que la deuda del sector público era de 58 MDD y la del sector privado ascendía a 15 MDD.¹³⁰

A nivel interno De la Madrid lanzó una campaña en contra de la corrupción. Jorge Díaz Serrano ex-director de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Arturo Durazo jefe de la policía del Distrito Federal, ambos colaboradores del gobierno de López Portillo, fueron encarcelados. Por otro lado, el partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) iba perdiendo legitimidad lo que ocasionó menor apertura hacia los partidos de la oposición.

¹³⁰. Humberto Garza Elizondo, *op. cit.*, p. 278.

La política exterior del Miguel de la Madrid Hurtado decidió continuar con la política activa de su antecesor, pero hacía hincapié en "la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de los conflictos y la igualdad jurídica de los Estados, el desarme para la preservación de la paz y la cooperación equitativa y eficiente".¹³¹

Su variante fue poner mayor énfasis en la diplomacia multilateral. Esta actitud colectiva se dio a partir de que el resto de América Latina se enfrentaba a problemas similares a los de México, tal fue el caso de la deuda externa que: "bajo la tesis de la corresponsabilidad que más tarde se afinaría en el concepto de "seguridad económica colectiva", México se lanza junto con otros países latinoamericanos, a la búsqueda de la concertación política para la acción conjunta de los deudores frente a los países industrializados".¹³²

Desde un inicio mostró especial atención por continuar y activar la política de pacificación en Centroamérica con la creación del Grupo de Contadora. Por lo que buscó aliados diplomáticos para lograr sus objetivos. En su esfuerzo encontró apoyo en Venezuela, Colombia y Panamá. Así, su gobierno iniciaba una nueva estrategia: la acción diplomática colectiva.

¹³¹. Presidencia de la República, *Las Razones y las Obras Crónicas del Sexenio 1982-1986*, México, 1989, p. 52. (Tezontle).

¹³². Mario Ojeda, *México...op. cit.* p. 191.

En su interés por mantener relaciones diplomáticas envió su Plan Nacional de Desarrollo al presidente hondureño, Suazo Córdova, quien en un mensaje efectuado el 18 de agosto de 1983 señaló:

puedo apreciar una identidad de metas en cuanto a los fines que la política exterior de México persigue, y los de mi Gobierno, tales como la búsqueda permanente de la paz, el fortalecimiento de los sistemas democráticos de gobierno, la preservación de la seguridad tanto interna como internacional, y la cooperación internacional para el desarrollo.¹³³

Como se puede observar, el discurso del presidente Suazo Córdova coincidía con el gobierno mexicano respecto a los principios básicos del derecho internacional: democracia, seguridad, paz y cooperación para el desarrollo.

De hecho los vínculos con México se continuaron dando a nivel diplomático, aunque en su política exterior hacia Centroamérica, en el proceso de pacificación y en la seguridad surgieron divergencias entre ambos gobiernos. El actual Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Ernesto Paz Aguilar, en mayo de 1994 al ofrecer una entrevista, comentó sus apreciaciones sobre el nivel de las relaciones hondureño-mexicanas de la siguiente manera:

Nosotros tuvimos una política exterior que confrontó la posición de México como un país líder en el grupo de Contadora. Recuerdo, que los enfrentamientos en ciertos momentos salieron a la luz pública y la posición del gobierno de México frente a problemas como la violación de derechos humanos

¹³³. Véase anexo no. 7.

fue una posición muy firme y la cancillería mexicana siempre estuvo a favor de una defensa intransigente de los derechos humanos.¹³⁴

En el marco de las relaciones bilaterales se presentaron las siguientes características:

a) Ambos gobiernos nombraron a sus representantes diplomáticos como una muestra de apertura diplomática. El gobierno de México nombró como embajadores en Honduras a Plutarco Albarrán (1981-1984), y a Francisco Correa Villalobos (1985-1988). En tanto que Honduras designó como embajadores en México a Humberto López Villamil (1981-1982), Zonia Canales de Mandieta (1982-1983) y Ricardo Arturo Pineda Millie (1983-1986).¹³⁵

En esta etapa se debe destacar que el hecho de que existieran diferentes personalidades en un periodo gubernamental implicó inestabilidad en las relaciones, o bien, falta de continuidad en algunos proyectos diplomáticos que se pretendieran alcanzar. Es obvio, que para la política exterior hondureña existía importancia hacia México porque es un país geopolíticamente cercano al istmo y a Estados Unidos. Esto implica que era el paso para algunos hondureños hacia aquel país, sobre todo durante el periodo de violación a los derechos humanos. Además, debe señalarse que

¹³⁴. Veáse anexo no. 2.

¹³⁵. Veáse cuadro no. 5.

CUADRO No. 5

EMBAJADORES DE MEXICO EN HONDURAS	EMBAJADORES DE HONDURAS EN MEXICO
<p>Federico Larraínzar (1885) Manuel Díaz Mimiaga (1885-1886) Eduardo Garay (1886) Juan Sánchez Azcona (1888-1890) Federico Gamboa (1905-1907) Luis G. Pardo (1908-?) Crisóforo Canseco (1913-1914) Manuel Rivas (1918-?) Alberto C. Franco (1918-1920) Juan B. Delgado (1921) Juan de Dios Solórzano (1922) Enrique Gorder Mengel (1923-1924) Julio Madero (1925-1927) Crisóforo Canseco (1927-1930) Enrique Liekena (1930-1931) Miguel Yépez Solórzano (1931-1932) Gustavo P. Serrano (1933-1934) José Vázquez Schiaffino (1934-1937) Manuel I. de Negri (1938-1940) Vicente Estrada Cajjal (1940-1941) Luis Chávez Orozco (1941-1942) Salvador R. Gúzman (1942) Anselmo Mena (1942-1943) José Muñoz Cola (1944-1945) Pedro Caricola (1945-1947) Alfonso Teja Zabal (1947-1950) José de Jesús Núñez Domínguez (1951-1952) Marlano Armendérez del Castillo (1952-1954) José Torres Talavera (1955-1958) César Garizurieta (1959-?) Salvador Alva Cejudo (1964-1965) Victor Alfonso Maldonado (1965-?) Ernesto de Santiago López (1970-?) Renato Irigoyan (1977-1991) Plutarco Albarrán (1981-1984) Francisco Correa Villalobos (1985-1989) Manuel Martínez del Sobral Panichal (1988-1992) José Sarvando Chávez Hernández (1992-?)</p>	<p>1888. José M. 1879. Delfino Sánchez 1880. Manuel Herrera 1883. Francisco Angulano 1885. Ricardo Jiménez 1890. Jerónimo Pau 1899. Rafael Zaldívar 1911. Alberto Membrado 1912. Otto Reimbeck 1928. Ricardo Alduvín 1833. Edgardo J. Valenzuela 1943. Marco Antonio Batres, primer embajador extraordinario y plenipotenciario 1945. José Reyna Valenzuela 1849-nov. 1954. Ing. Gregorio Reyes Zelaya 1854-1955. José Reyna Valenzuela 1956-1957. Porfirio Hernández I. 1958. Gilberto Bendaña Ulloa 1960-1983. José Angel Ulloa 1983. Lic. Efraín Ponce 1967-1970. Coronel Armando Velézquez Carrato 1970-1972. Dr. Hernán López Callejas 1972-1977. Dr. Tito Humberto Cárcamo Tercero 1978-1990. Abogado Eliseo Pérez Cadalso 1980. Encargado de Negocios Olmeda Rivera de Rivera 1981-1982 Humberto López Villamil 1992-1993. Zonia Canales de Mendieta 1983-1988. Ricardo Arturo Pineda Millán 1989-1999. José Ayax Zúñiga Tellería 1999-1994. Roberto Sueso Tumé 1994-?. José Ayax Zúñiga Tellería</p>
<p>Fuente: <i>González Sánchez Merlo, <u>Guía para la historia diplomática de México</u>. México, SRE/Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1988, p. 138. (p. consultadas) 79-111.</i></p>	<p>Fuente: <i>Archivo de la Comisión Soberanía y Fronteras, Ministerio de Relaciones Exteriores, Honduras, (Correspondencia 1943-1994)</i></p>

el cuerpo diplomático hondureño iniciaba su profesionalización con la creación de una escuela diplomática, lo que implicaba que no se mantenían relaciones con todos los países.

b) Las relaciones consulares se dieron a partir de diversas acciones que se efectuaron en México, y que mostraron el interés de dichos pueblos por mantener este tipo de vínculos, entre los que se encuentran:

La despedida que el 30 de abril de 1982 le brindó el presidente mexicano José López Portillo al embajador hondureño Humberto López Villamil con motivo de la culminación de sus funciones, otorgándole una bandeja de plata.

La embajada de México en Honduras promocionó en ese país el VII Simposio Latinoamericano de Mediana y Pequeña Empresa, que se realizó del 28 al 30 de noviembre de 1984.

El día 6 de septiembre de 1984, el gobierno de México hizo una invitación al hondureño para el IX Congreso Forestal Mundial, que se realizó del 1o al 17 de junio de 1985.

Por su parte, el embajador de Honduras en México Ricardo Arturo Pineda Millia rindió su Informe de Labores, que comprendía del 1 de noviembre de 1983 al 31 de octubre de 1986. En aquel hacía referencia a las siguientes actividades:

- **Se otorgó el premio "Rafael Heliodoro Valle" a Edmundo O'Gorman y al colombiano Germán Arciniegas, por el patronato de don Andrés Henestrosa, senador de la República por el Estado de Oaxaca.**
- **Se gestionó y se obtuvo la libertad de hondureños ilegales en México.**
- **México ofreció 4 millones de dólares para la compra de medicamentos. Ya que el Ministro de Salud Pública en Honduras, Rubén Francisco García Martínez, solicitó una donación de medicamentos para el año de 1984, pues se tenían que atender los problemas de sanidad y terapéuticos.**
- **Se brindaron doce becas para el Proyecto Especial de Pesca Artesanal, con el propósito de que los pescadores hondureños se capacitaran en el desarrollo de técnicas pesqueras.**
- **México emitió su voto a favor de Honduras en la Organización Internacional del Café.**
- **Se donó la bandera de la Federación Mexicana de Excursionismo y Montañismo A.C., acto en el que estuvo presente el poeta Raúl Gilberto Trocher, agregado cultural.**
- **El día 27 de octubre de 1984 se declaró el día Internacional de Honduras en Guadalajara, Jalisco y también se fundó la escuela primaria "República de Honduras."**

- Asimismo, se consiguió el apoyo de México a favor de la candidatura del Lic. Policarpo Callejas Bonilla para su reelección como miembro del Comité Jurídico Interamericano.
- El día 2 de julio de 1984 el gobierno hondureño hizo una invitación a México para llevar a cabo el curso que se efectuó del 2 al 15 de julio de ese año en Omonita, bajo los auspicios del Instituto de la Agricultura y el Programa Nacional de Plátano de la Secretaría de Relaciones de Honduras.¹³⁶

c) En el aspecto educativo, a nivel universitario, en 1983 se celebraron convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Instituto Politécnico Nacional e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Por otro lado, en diciembre de 1983, también a nivel universitario, se establecieron convenios de cooperación académica en el área de capacitación docente, que firmaron por una parte la Universidad Nacional Autónoma de México, representada por el Secretario General Raúl Bejar Navarro y con la participación del Director de la Facultad de Contaduría y Administración Alfredo Adam; y por la otra parte firmó la

¹³⁶. Estos datos se obtuvieron del Archivo de la Comisión Soberanía y Fronteras, Ministerio de Relaciones Exteriores, Honduras, (Correspondencia 1982-1984).

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, representada por el Rector Oswaldo Ramos Soto.¹³⁷

El 1 de julio de 1985 comenzó a funcionar la Escuela de Diplomacia en Honduras con el curso "Política Exterior y de Relaciones Internacionales: Teoría y Práctica". El evento se llevó a cabo en el salón Diplomático de la Cancillería bajo la dirección de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y el Ministerio de Relaciones Exteriores. En la ceremonia estuvieron presentes Tomás Ariza Valle, canciller por ley; el rector de la UNAH, Oswaldo Ramos Soto; el director de la escuela, Policarpo Callejes; Alcides Hernández responsable del post-grado de Economía y Planificación. Asimismo, estuvo presente el doctor Roberto Varela, encargado de la División de las Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (México), quien representó a un grupo de docentes invitados a exponer cursos relacionados con la política exterior de Estados Unidos y América Latina. En esa ocasión, el rector de la UNAH manifestó que "Honduras no tiene una política definida en varias áreas, por lo que no se brinda continuidad en varias ideas o esquemas positivos para la nación".¹³⁸

¹³⁷. Tegucigalpa, *Convenio de Cooperación Académica en el Área de Capacitación Docente*, (Tegucigalpa, 1983) p. 1-4.

¹³⁸. *El Heraldó*, Tegucigalpa, 2 de julio de 1985, p. 7.

d) En torno a la cooperación para el desarrollo se llevaron a cabo tratados comerciales a nivel bilateral y multilateral (gubernamental y empresarial).

En lo económico, el gobierno de Honduras estableció un programa de reformas económicas que tenían por esencia crear una sociedad más abierta a la interacción con el resto del mundo y con base en la iniciativa privada libre. "Dichas reformas pretendían lograr economías más dinámicas, adaptables al comercio mundial, eficientes y competitivas".¹³⁹ Así, el canciller hondureño Edgerdo Paz Barnica viajó a México el 16 de noviembre de 1983 con el propósito de solicitar apoyo económico. Le cancelaría hondureña suscribió acuerdos bilaterales y multilaterales con la intención de ampliar el mercado a través de importaciones de productos. México exportó a Honduras petróleo, manufacturas y productos agrícolas. Este intercambio se llevó a cabo en una sola vía, ya que los productos de exportación de Honduras también se producen en México como madera, café y algodón.

Acuerdo de San José.

La posición de México como país exportador de petróleo lo situó frente a los países centroamericanos como un importante abastecedor. En su interés por diversificar sus mercados propuso a Venezuela un plan conjunto de cooperación

¹³⁹ UDAPE, *Algunos aspectos generales de las relaciones Honduras-México*, Tegucigalpa, Unidad de Análisis de Políticas Económicas, 1994, s. p. (mimeo).

energética para los países de la región y del Caribe. Así, el 3 de agosto de 1980 firmaron el "Acuerdo de San José" en Costa Rica. En éste quedó establecido que se suministrarían 160.000 barriles diarios de petróleo, cuya tercera parte sería entregada en términos de interés social a pagarse en cinco años y a una tasa de interés "del 4% anual, plazo que sería extendido a veinte años con una tasa del 2% anual".¹⁴⁰ Para 1983 y 1984 el promedio de barriles disminuyó en relación a lo previsto, alcanzando un promedio de 50.709 barriles diarios. Lo anterior obedeció, principalmente, a una demanda inferior a la esperada en virtud de la situación de estancamiento y moderado crecimiento económico que prevaleció en los países participantes.

A partir del 3 de agosto de 1984, los presidentes Miguel de la Madrid, de México, y Jaime Lusinchi, de Venezuela, establecieron una declaración conjunta en la que tenían como propósito fortalecer

el desarrollo democrático y social dentro de un contexto de absoluto respeto a la autodeterminación de los pueblos y de realizar todos los esfuerzos necesarios para el cabal cumplimiento de los objetivos del Grupo de Contadora, del que México y Venezuela forman parte, en especial el relativo a la preservación de la paz, se dispone que se suspenderá la aplicación del Programa a aquellos países que inicien acciones bélicas contra otros estados del área, en violación a la Carta de las Naciones Unidas.¹⁴¹

La reducción de las condiciones de trato preferencial expuestas en esta declaración tenía que ver con los problemas económicos que México enfrentaba. La

¹⁴⁰. BCH, *Memoria Anual 1985*, (Tegucigalpa, 1987) p. 36.

¹⁴¹. SRE, *Informe de Labores 1984-1985*, México, SRE, 1985, p. 155.

condicionalidad adoptada causó "efectos negativos en la estrategia política de México hacia Centroamérica, provocando un mayor deterioro económico de sus relaciones políticas"¹⁴² y de su imagen en la región centroamericana.

Durante los años de 1984 y 1985 continuó operando, por quinto año consecutivo, el programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y del Caribe, establecido a través del Acuerdo de San José en 1980. En su quinto año de operación, este acuerdo significó para México el abasto de 65.000 barriles diarios de crudo a los beneficiarios y representó el financiamiento en términos preferenciales que superaron a los 600 millones de dólares. Para canalizar los fondos liberados por el Acuerdo de San José y formular proyectos de desarrollo a largo plazo se suscribió un convenio con el Banco de Integración Económica.

Abastecimiento de L.P.G.

La compañía mexicana de gas L.P.G. brindó asistencia a Honduras en 1982. El 13 de diciembre de ese mismo año se tomaron las medidas necesarias para encontrar una solución definitiva al problema de abastecimiento interno de L.P.G. Por lo que el 16 de noviembre la Empresa Nacional Portuaria fue autorizada para proceder a la compra de 20 tanques de almacenamiento de L.P.G. a la Empresa Mexicana TAT, S.A. de C.V., adquisición que se solicitó con un carácter urgente debido a la escasez de

¹⁴², Humberto Garza Elizondo, *op. cit.*, p. 247.

gas en Honduras. El financiamiento fue gestionado el gobierno mexicano a través del Programa de Cooperación Energética para los países de Centroamérica y El Caribe suscrito por los gobiernos de México y Venezuela y el Fomento de Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX). Con ello se puso en claro el interés de México por apoyar a la economía hondureña dentro de lo establecido en el lineamiento de la política exterior.

Organización Latinoamericana de Energía.

En 1983 se elaboró la Adhesión al Convenio sobre Inmunidades y Privilegios de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Ésta fue aprobada en la VI reunión de ministros efectuada en México, D.F. y firmada en Tegucigalpa el 19 de enero de 1983. En este encuentro se concluyó que los bienes de la OLADE, para uso oficial, estarían exentos de contribuciones, así como de los derechos de aduana.

Acuerdo de Alcance Parcial.

El Acuerdo de Alcance Parcial fue suscrito el 3 de diciembre de 1984, con una vigencia de cuatro años que puede ser prolongada por periodos iguales. México otorgó 128 partidas arancelarias de origen hondureño, entre las que se encontraban el aceite de palma, jugos de frutas, azúcar, papel, pieles y cueros. En base a los principios de este acuerdo, México estableció su interés en comprar carne a Honduras. Lo que no

implicó egresos de los fondos del presupuesto nacional, ni un compromiso para el gobierno hondureño. Más tarde, en 1990, se firmó el Primer Protocolo Modificador a este documento, en el que se ampliaron 49 partidas arancelarias con una preferencia del 75% sobre el arancel de México.¹⁴³

También se dieron las relaciones comerciales a través de compañías hondureñas y mexicanas que solicitaban el registro de marcas y productos a ambos gobiernos.

El 28 de diciembre de 1981, la empresa Cementos de Honduras gestionó al Poder Ejecutivo endeudamientos por "la cantidad de 7.947.570 lempiras para financiar la terminación de la obra civil mecánica, la ampliación de la planta de río Pijao y la adquisición de equipos materiales".¹⁴⁴

Cementos de Honduras obtuvo financiamiento del Banco Nacional de México, S.A., para concluir dicha ampliación industrial. La deuda fue avalada por la Corporación Nacional de Inversiones en virtud de que las operaciones de crédito fueron otorgadas por la Junta directiva de esta Corporación.

¹⁴³. Cf., UDAPE, *op. cit.*, s. p.

¹⁴⁴. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 2 de febrero de 1982, p. 4.

Durante el gobierno de Sueso Córdova diversas empresas mexicanas solicitaron su registro en Honduras y sólo lo obtuvieron las siguientes, Eapavan, Searle, Jumex, Vigor, Médic, Maava, Grupo Industrial Alfa. Entre las que se encuentran compañías farmacéuticas, de frutas y jugos, bienes manufactureros, comerciales e industriales, diarios y revistas. Lo que implica que existen relaciones comerciales de bienes de consumo y unilaterales de México-hacia Honduras.

2. Honduras y México, 1986-1994.

Hasta aquí se presentaron aspectos culturales y diplomáticos que permitieron exponer sus relaciones bilaterales, que a pesar de encontrarse geopolíticamente cerca no efectuaron convenios de mayor importancia. A nivel multilateral se dieron las relaciones en el marco económico y político, ya que en materia de comercio sólo se realizaron de manera unilateral de México hacia Honduras y a través de una industria de bienes de consumo. Aún así, actualmente perduran "lazos de unión entre los pueblos y gobiernos de la región".¹⁴⁵ Por lo cual se considera importante presentar un panorama de las relaciones posteriores al gobierno de Sueso Córdova.

Durante los gobiernos de los presidentes José Simón Azcona Hoyo (1986-1990) y Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) se dio uno de los periodos más débiles de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, debido a las críticas

¹⁴⁵. *Novedades*, México, D.F., 18 de noviembre de 1994, p. A-15.

que el gobierno liberal hacía a López Portillo y al partido oficial. De algún modo esto venía a afectar la autodeterminación e injerencia en los asuntos de otro gobierno.

El presidente José Simón Azcona Hoyo, en una entrevista concedida al director del periódico mexicano *Excelsior*, el día 22 de abril de 1986, hizo algunas declaraciones que causaron controversia. El ex-presidente mexicano José López Portillo fue cuestionado por Azcona en una entrevista, en la que criticó la situación política de México al señalar que el gobierno azteca tenía una oligarquía gobernada por el PRI. Además manifestó que en esta nación existía una gran desigualdad económica, y que López Portillo y Díaz Ordaz no podrían considerarse hombres de izquierda.¹⁴⁶

Frente a esta actitud, al ex-presidente López Portillo envió una carta al mandatario Azcona Hoyo para aclarar tal situación.¹⁴⁷ Por lo que el mismo presidente de Honduras manifestó su postura y agregó que había un error y que su única intención "tenía por objeto acentuar los lazos de amistad, cooperación y entendimiento que existen entre Honduras y México".¹⁴⁸ Asimismo, para reducir el

¹⁴⁶. Véase anexo no. 8.

¹⁴⁷. Véase anexo no. 9.

¹⁴⁸. *Excelsior*, México, D.F., 24 de abril de 1986, p. 14.

debate y sus efectos en la previa discusión, el presidente Azcona Hoyo manifestó las buenas relaciones que mantenía con el presidente Miguel de la Madrid.

Sin embargo, también se destacaron acciones positivas como la de la firma de convenios entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Universidad Autónoma Metropolitana. Con el propósito de participar en el proyecto de investigación "La introducción de la biotecnología en el desarrollo de la agricultura, la agroindustria y la producción de alimentos: estrategias alternativas para México y América Central",¹⁴⁹ así como en la gestión de apoyos técnicos y económicos. También se firmó el "Convenio de Intercambio Educativo y Cultural" el 7 de noviembre de 1986. Con éste se actualizaba el "Convenio de Intercambio Cultural" de 1986 a fin de contar con un documento acorde a la nueva dinámica de los dos países. Así, se ofrecía apoyo a la cultura, investigación y educación, a través de becas e intercambios culturales.

Con el nuevo gobierno de Rafael Leonardo Calleja del Partido Nacional, la política exterior de dicho presidente (1990-1994) tuvo mayor acercamiento a la política exterior mexicana del Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Los mandatarios se entrevistaron en diversas ocasiones, entre ellas se considera la primera visita de Salinas de Gortari en octubre de 1989. Ellos participaron activamente a nivel multilateral en La Cumbre de Tuxtla, en Chiapas (México); La Cumbre Iberoamericana

¹⁴⁹. UAM/UNAH, *Convenio de Cooperación*, (México, 1987) p. 1.

de Guadalajara (México); La Cumbre de Presidentes Centroamericanos en Tegucigalpa (Honduras); y el Acuerdo de Paz, firmado en el Castillo de Chapultepec (México). Una de las visitas del presidente mexicano a San Pedro Sula, Honduras, fue el 13 de octubre de 1990. Rafael Leonardo Callejas Romero realizó un viaje diplomático a México el día 20 de enero de 1992.

En San Pedro Sula el 13 de octubre de 1990 se firmó un "Convenio para la lucha contra el Narcotráfico en las Areas de Producción, Consumo y Comercialización". Se rubricaron acuerdos de financiamiento para proyectos de carreteras. El acuerdo, que permitió que setenta y cinco productos alimenticios hondureños ingresaran al mercado del sur de México, se negoció con una rebaja del 75% en los aranceles. También surgieron convenios como el de "Cooperación Turfética", que se firmó el 26 de julio de 1990. Se celebró otro encuentro de Asistencia Técnica Mexicano-Hondureño el día 22 de septiembre de 1990, en el que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de México se comprometió a asesorar y capacitar en la materia al Instituto Hondureño de Seguridad Social. Asimismo, se estableció el "Acuerdo de Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia" que fue suscrito en San Pedro Sula, Honduras, el 27 de octubre de 1990.

El enfoque de estos presidentes no sólo se dio a nivel bilateral, sino que también multilateral, por lo que se celebraron comunicados conjuntos para impulsar proyectos

regionales, como el turístico expuesto en el Proyecto del "Mundo Meya".¹⁵⁰ Dichos gobiernos promovieron el "Protocolo Modificador del Acuerdo del Alcance Parcial" y la adhesión de México al Banco Centroamericano de Integración Económica.

Con el arribo a la presidencia de Honduras del Dr. Carlos Roberto Reina (1994-1998), las relaciones han continuado por un mejor sendero.

Respecto al proceso de globalización económica y el Tratado de Libre Comercio en Centroamérica, el Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Ernesto Paz Aguilar manifestó que: "Centroamérica en términos globales y Honduras en términos particulares es un socio indispensable y necesario para México. Yo creo que, Centroamérica debe integrarse y debe participar en condiciones de igualdad en el TLC y nosotros estamos solicitando una paridad con México para trabajar en el TLC".¹⁵¹

En México, el presidente electo Ernesto Zedillo Ponce de León, antes de asumir su cargo el primero de diciembre de 1994 realizó una gira diplomática a Centroamérica. Visitó a Honduras el 18 de noviembre de este año, para sentar las bases de las futuras relaciones bilaterales. En su agenda se incluyeron temas como el tratado comercial que México negocia con Honduras, Guatemala y El Salvador. Su

¹⁵⁰, Véase anexo no. 10.

¹⁵¹, Véase anexo no. 2.

objetivo ha sido establecer una mayor concertación con los gobernantes centroamericanos sobre la futura incorporación de los países del istmo al Tratado de Libre Comercio que México suscribió con Estados Unidos y Canadá, así como discutir sobre las consecuencias de la Propuesta 187 aprobada en el estado de California.

CONCLUSIONES

La política exterior de Honduras no tenía gran interés en mantener relaciones estrechas con México, debido a que los Estados Unidos ofrecían mejores opciones económicas con la instalación de bases militares.

Las relaciones diplomáticas entre Honduras y México han sido, históricamente, endebles en comparación con las que se dieron entre los gobiernos de Rafael Leonardo Callejas (1990-1994) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), mandatarios de Honduras y México, respectivamente.

Las relaciones consulares se llevaron a cabo a partir de actividades culturales y educativas, que propiciaron un acercamiento entre las políticas de Suazo Córdova y Miguel de la Madrid.

En el discurso la política exterior hondureña centró su atención en los planteamientos, democracia, seguridad, paz y cooperación para el desarrollo; sin embargo, en la práctica el gobierno civil permitió que los militares tomaran decisiones bajo el concepto de la seguridad nacional.

La democratización que se inició en 1982 quedó limitada a las elecciones que por primera vez en la historia hondureña fueron honestas, aunque sugeridas por Washington.

A partir de 1954, los militares iniciaron su profesionalización con el capital que los norteamericanos ofrecieron a Honduras. En los sesentas comenzó un periodo de gobiernos militares, en los que el cambio de gobierno se llevó a través de golpes militares bajo la consigna de que a ellos les correspondía preservar la soberanía y la paz, lo cual quedó asentado en las constituciones de 1957 y 1982. Así que cuando Álvarez Martínez fue depuesto y enviado al exilio se inició el retraimiento de los militares en la vida política.

En lo que se refiere al principio de la no-intervención, Honduras, en su Plan de Paz, sugirió la disminución de asesores extranjeros y por otro lado la supervisión y vigilancia internacionales, lo que justificó la permanencia de bases militares norteamericanas. Esto en la práctica violaba tal principio, ya que el apoyo militar se incrementó durante aquel gobierno.

Ambos gobiernos participaron en propuestas multilaterales. México en el Grupo de Contadora y Honduras en el Grupo de Tegucigalpa, que inicialmente excluía a Guatemala. Así, la propuesta del Grupo de Contadora contemplaba aspectos

económicos, de seguridad y propuestas para alcanzar la paz. En tanto que la del Grupo de Tegucigalpa sólo retomaba los aspectos militares para resolver el conflicto.

Con la Declaración de Esquipulas quedó claro que los países de Centroamérica eran los responsables de salvaguardar la paz y resolver los conflictos, sin la intervención de otros países.

ANEXOS

ANEXO 1

COMUNICACION DIRIGIDA AL SECRETARIO DE ESTADO DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Guatemala, 18 de marzo de 1830.

Al Excelentísimo señor don Lucas Alamán.

Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

No cabe ya ninguna duda de que se prepara una nueva y fuerte expedición contra la América, alentados sus enemigos seguramente, por las tristes desavenencias que han transformado su orden interior. Ellos calcularon su primera tentativa sobre la división en que creyeron encontrar esa República; y aunque el fracaso debió haberseles hecho conocer que, cuando se trata de defender su independencia comprada a costa de Sangre y dolorosos sacrificios, los mexicanos, olvidando todo sentimiento, no tienen otra pasión que la libertad de su Patria, sus enemigos son incapaces de penetrarse de esa verdad aunque la han palpado muy a su costa.

Persuadido, pues, mi Gobierno de que la unión entre las dos repúblicas las hará mas inaccesibles a la fuerza española, ofrece desde luego, al de esa Nación, en el caso de ser atacada, todos los auxilios de que pueden ser susceptibles los recursos de Centro América y aunque resentida todavía por la guerra civil que acaba de sufrir y la que hizo retroceder en su marcha política, mi Gobierno está en aptitud de reunir sus fuerzas a las de esa República para sostener su cara independencia.

Sírvase aceptar las consideraciones más distinguidas que me merece y con que soy de Ud. su atento servidor.

F. MORAZAN

FUENTE: Adalberto Santana, El pensamiento de Francisco Morazán, México, CCYDEL/UNAM, 1992, p.66 (500 años después, núm. 14):

ANEXO 2

ENTREVISTA CON ERNESTO PAZ AGUILAR, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE HONDURAS (1994-1998).

1. *¿Cuál ha sido el papel esencial de la política exterior de Honduras hacia Centroamérica durante el período de 1982-1986?*

Sobre particular debo decirle que la política exterior de Honduras en ese período estuvo determinada o condicionada fundamentalmente por el conflicto centroamericano y la percepción de la crisis se enmarcaba en lo que podía denominarse enfrentamiento entre el este y el oeste, se consideraba que la presencia de un régimen como el de Nicaragua amenazaba la estabilidad de los países centroamericanos y particularmente de Honduras. Lógicamente que el papel de Honduras fue de apoyar plenamente la posición del gobierno del presidente Reagan de los Estados Unidos y en nuestro concepto el gobierno de aquella época se olvidó de los intereses fundamentales de nuestro país, se privilegió en la dimensión ideológica y se olvidó, yo diría, el interés nacional del país.

2. *¿Cómo considera que fue la política exterior de Honduras hacia México durante el gobierno de Roberto Suazo Córdova?*

Nosotros tuvimos una política exterior que confrontó la posición de México como un país líder en el grupo de Contadora. Recuerdo, que los enfrentamientos en ciertos momentos salieron a luz pública y la posición del gobierno de México frente a problemas, como violación de derechos humanos fue, una posición, muy firme y la cancillería mexicana siempre estuvo a favor de una defensa intransigente de los derechos humanos.

3. ¿Cuáles fueron las diferencias de la política exterior de Honduras con México, durante el periodo de gobierno de Roberto Suazo Córdova?

Básicamente fueron diferencias de enfoque del Grupo de Contadora del cual México era parte tenía como punto de arranque que la crisis de América Central tenía razones y causas fundamentalmente internas, debido a la pobreza extrema, e las grandes desigualdades, al marginamiento, a las dictaduras, violación de derechos humanos, etc. En cambio los países de América Central, especialmente los denominados el "Triángulo del Norte" seguían manejando la idea de que la crisis tenía un origen externo, o sea, que era producto de la agitación de gobiernos revolucionarios vecinos del continente y de Estados Unidos

4. ¿Cuáles serían las relaciones actuales de la política exterior de Honduras con México?

Hoy en día vivimos una época de post-guerra fría y de globalización de la política y de la economía. Centroamérica en términos globales y Honduras en términos particulares es un socio indispensable y necesario para México. Yo creo que, Centroamérica debe integrarse y debe participar en condiciones de igualdad en el TLC y nosotros estamos solicitando una paridad con México para trabajar en el TLC. Yo veo un futuro provisorio entre México y Centroamérica y particularmente con Honduras.

Fuente: Parra Téllez, Ericka H., *Entrevista con Ernesto Paz Aguilar*, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, (Tegucigalpa, 13 de mayo de 1994).

ANEXO 3

CARTA AL PRESIDENTE ROBERTO SUAZO CÓRDOVA

**Excelentísimo Señor doctor Roberto Suazo Córdova,
Presidente de la República de Honduras:**

Señor Presidente y amigo:

Noe dirigimos a usted motivados por la grave preocupación que comparten los Gobiernos de México y Venezuela, por el deterioro que ha sufrido, en especial a últimas fechas, la situación en Centroamérica, con el peligro de que los conflictos actuales se extiendan a toda la región.

Hemos observado, en particular, que el conflicto existente entre Honduras y Nicaragua se ha agudizado recientemente, muestra de lo cual son los conatos de enfrentamientos armados en la frontera entre ambos países.

Nuestros dos países tienen particular interés por afianzar la paz y estabilidad en la región y coadyuvar a la superación de sus problemas económicos y al logro de su estabilidad política, como lo pone de relieve el Programa de Cooperación Energética para los Países de Centroamérica y el Caribe.

México y Venezuela vinculados por la geografía al área centroamericana, sienten como propios los problemas que ahí se suscitan, razón por la cual con plena solidaridad, absoluto respeto a la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y con ánimo fraternal, consideran su deber expresar puntos de vista que pudieran contribuir a la solución de dichos problemas y de esa manera mantener al continente como reserva de la paz.

Ante el difícil panorama mundial estimamos, también como una obligación, reforzar la solidaridad latinoamericana mediante la expresión de puntos de vista comunes a nuestra región, que son de especial y obvia relevancia.

Recordamos con particular simpatía la iniciativa de paz presentada por Honduras ante la OEA y que claramente representa una vía hacia la paz y estabilidad de la región. Compartimos los objetivos enunciados en dicha iniciativa relativos al desarme general en la región, la reducción de asesores militares extranjeros, un mecanismo de supervisión y vigilancia internacionales, la retención del tráfico de armas y en la región, el respeto absoluto a las fronteras delimitadas, y el establecimiento de un diálogo multilateral permanente para propiciar entendimientos políticos.

Lamentablemente se ha agudizado el proceso de deterioro de la situación y está alcanzando límites tan amenazantes que los diferentes enfrentamientos armados ocurridos en los últimos tiempos, podrían conducir muy probablemente a un conflicto de mayores proporciones.

Sin pretender emitir juicio sobre la actitud, efectivos y armamento de las fuerzas armadas nicaraguenses, es indudable que a tal deterioro ha contribuido la presencia a lo largo de la frontera hondureña de numerosos contingentes de ex

guardias somocistas y otros grupos pertrechados con armamento de alta capacidad destructiva, inclusive equipo pesado; las incursiones realizadas, según se señala, por dichos grupos e territorio nicaraguense; las maniobras militares conjuntas con fuerzas de los Estados Unidos de América en la zona fronteriza con Nicaragua, y la carrera armamentista que se ha desencadenado entre los dos países.

Estos elementos, unidos muy especialmente al conjunto de declaraciones, imputaciones y recíprocas responsabilidades invocadas, han generado un clima de tensión, suspicacia y mutua desconfianza, todo lo cual ha dificultado un diálogo constructivo entre ambas naciones.

Noe parece urgente, como punto de partida para establecer un clima propicio y las bases de un diálogo constructivo, que todos los sectores en ejercicio de responsabilidades en ambos países se abstengan de hacer declaraciones o de ejercer cualquier acción que pueda agravar la situación.

En atención a lo anteriormente expresado y deseosos de contribuir a un proceso de distensión, nuestros dos gobiernos estarían dispuestos, en ambas partes lo estiman útil, a colaborar en la búsqueda de soluciones mutuamente aceptables, para Honduras y Nicaragua.

Con esta misma fecha, hemos enviado un mensaje similar al gobierno de Nicaragua, expresándole también nuestros puntos de vista acerca de las causas de la tensión que priva en el área y manifestando igual disposición de colaborar en la búsqueda de una solución, si ambas partes así lo desean.

Asimismo, nos hemos dirigido al presidente de los Estados Unidos de América, señor Ronald Reagan, haciéndole participar de nuestras preocupaciones y planteándole la conveniencia de explorar conjuntamente las posibles vías para establecer la paz y seguridad en la región.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de nuestra más alta y distinguida consideración.

JOSE LOPEZ PORTILLO
Presidente de los Estados
Unidos Mexicanos

LUIS HERRERA CAMPINS
Presidenta de la República
de Venezuela.¹

¹ Raúl Benítez Manaut, (compilador), México en Centroamérica, expediente de documentos fundamentales, 1979-1982, México, Coordinación de Humanidades/UNAM, 1989, p. 64-65.

ANEXO 4

CARTA DE LOS PAISES MIEMBROS DEL GRUPO DE CONTADORA, SOBRE LA SITUACION CENTROAMERICANA, AL PRESIDENTE DE HONDURAS, ROBERTO SUAZO CORDOBA.

Cancún, México, 17 de julio de 1983.

**Excelentísimo señor Doctor
Roberto Suazo Córdova,
Presidente de la República de Honduras,
Tegucigalpa.**

Muy distinguido señor Presidente:

Como es de su conocimiento, los presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela nos reunimos el día de hoy, 17 de julio, con el objeto de examinar la grave y compleja situación centroamericana. Durante nuestro encuentro, hemos analizado también el estado en que se encuentra la negociación diplomática en que nuestros países se han comprometido. Nos hemos percatado así de la necesidad de desplegar un esfuerzo adicional para lograr, en lo inmediato, una distensión auténtica que permita abordar con mayor efectividad los problemas de fondo que subyacen en los conflictos existentes en la región

Como resultado de la reunión, hemos emitido una declaración en la que hacemos patente nuestra profunda preocupación por el creciente deterioro que se observa en el área. La declaración de Cancún sobre la Paz Centroamericana contiene un conjunto de medidas destinadas a cumplir el propósito de pacificación en que estamos empeñados.

A fin de que estas medidas puedan alcanzar plena aplicación, nos dirigimos a su Gobierno sin cuya voluntad política y apoyo no sería posible poner en práctica estas gestiones.

No dudamos en que en esta nueva fase contaremos con su solidaridad para alcanzar los propósitos fundamentales que nos hemos trazado.

Lo saludamos cordialmente,

BELISARIO BETANCUR
Presidente de la República
de Colombia.

MIGUEL DE LA MADRID H.
Presidente de los Estados
Unidos Mexicanos.

RICARDO DE LA ESPRIELLA
Presidente de la República
de Panamá.

LUIS HERRERA CAMPINS
Presidente de la República
de Venezuela.

FUENTE: SRE, Informe de Labores, 1982-1983, México, SRE, 1982, p. 248

ANEXO 5

57. DECLARACION DE ESQUIPULAS*

Los presidentes centroamericanos, reunidos en Esquipulas, Guatemala, el 24 y 25 de mayo de 1986, manifiestan que han tenido una reunión provechosa por la franqueza con la que han tratado los problemas de Centroamérica. En el diálogo se han analizado las coincidencias así como las diferencias que persisten con respecto a la concepción de la vida y la estructura de poder en la democracia pluralista.

Coinciden en que la mejor Instancia política con que Centroamérica cuenta hasta ahora para alcanzar la paz y la democracia y reducir las tensiones que se han generado en los países, es el proceso de Contadora, creado gracias al esfuerzo de algunos países latinoamericanos y reconocido por la comunidad internacional.

Acuerdan continuar el diálogo sobre estos temas y otros que no han sido tratados en esta oportunidad.

En consecuencia declaran:

1.- Que han decidido formalizar las reuniones de presidentes como una instancia necesaria y conveniente para analizar los problemas más urgentes que se presenten en el área en relación a la paz y el desarrollo regional, y buscarles soluciones apropiadas.

Expresen, en este contexto, su profundo agradecimiento a la comunidad internacional por los diversos esfuerzos desarrollados en favor de la solución de nuestros graves problemas a la vez que reiteran la confianza en poder seguir contando con el concurso de su veloso apoyo.

2.- Su voluntad de afirmar el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica asumiendo el pleno cumplimiento con la totalidad de los compromisos y procedimientos en ella contenidos.

Reconocen que queden aspectos por resolver, como son las maniobras militares, el control de armamento y la verificación del cumplimiento de los acuerdos. Pero hoy, en este diálogo de mandatarios de pueblos hermanos, se ha encontrado que las distintas propuestas presentadas por los países son lo suficientemente fecundas y realistas como para facilitar la firma del Acta.

3.- Que es necesario crear y complementar esfuerzos de entendimiento y cooperación con mecanismos institucionales que permitan fortalecer el diálogo, el desarrollo conjunto, la democracia y el pluralismo como elementos fundamentales par la paz en el área y para la integración de Centroamérica.

Es por ello que conviene crear el Parlamento Centroamericano. Sus integrantes serán electos libremente por sufragio universal directo, en el que se respete el principio de pluralismo político participativo. A tal efecto, los vicepresidentes, de común acuerdo, propondrán a sus respectivos gobiernos, en el término de treinta días, la integración de una comisión preparatoria del Parlamento Centroamericano, la cual deberá preparar el proyecto del tratado constitutivo del citado Parlamento, en un plazo no mayor de noventa días después de su integración.

4.- Que la paz en América Central sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático pluralista y participativo que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad territorial de los Estados y derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social, entendiéndose esta determinación como el producto de la voluntad libremente expresada por los pueblos.

5.- La voluntad de revisar, actualizar y dinamizar los procesos de integración económica y social del área, para el mejor aprovechamiento del potencial de desarrollo en beneficio de sus pueblos y para mejor enfrentar las serias dificultades de la crisis que las aqueja.

Asimismo, la intención de promover e impulsar posiciones conjuntas del área frente a los problemas económicos comunes como la deuda externa, el deterioro de los términos de intercambio y la transferencia de tecnologías apropiadas a las necesidades del área.

De igual forma, la decisión de reforzar institucional y financieramente a los organismos de integración de Centroamérica al igual que propiciar acuerdos y acciones de tipo regional que otorguen a estas instituciones y a la región en su conjunto un trato acorde a sus necesidades y particularidades.

Agradecen al señor presidente Vinicio Cerezo Arévalo, el gobierno de Guatemala y a su noble pueblo, la iniciativa visionaria de la reunión cumbre presidencial y los importantes logros obtenidos en pro de la paz y la democracia en la región. Reconocen la hospitalidad y las finas atenciones de que han sido objeto en unión de sus delegaciones. Hacen votos por el éxito de la gestión del presidente Cerezo y su gobierno, así como por el bienestar y progreso del hermano pueblo de Guatemala y de la hospitalaria ciudad de Esquipulas, símbolo centroamericano de fe, de unión y de paz.

Suscriben esta Declaración en Esquipulas, República de Guatemala, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis: Oscar Arias Sánchez, presidente de Costa Rica, José Napoleón Duarte, presidente de el Salvador; Marco Vinicio Cerezo Arévalo, Presidente de Guatemala; José Azcona, Presidente de Honduras, Daniel Ortega Saavedra, Presidente de Nicaragua.

FUENTE: SRE, Informe de Labores 1985-1986, México, SRE, 1986, pp: 1001-1003.

ANEXO 6

5.8 LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DIFUNDE EL TEXTO DE LA CARTA QUE EL GRUPO DE CONTADORA HIZO LLEGAR A LOS CANCELLERES DE AMERICA LATINA.

Tlatelolco, D.F., 7 de junio de 1986.

La Secretaría de Relaciones Exteriores difunde en México el texto de la carta que los cancilleres del Grupo de Contadora elaboraron al término de su reunión en la ciudad de Panamá, y que enviaron a sus homólogos de América Central el día de hoy.

Los cancilleres de Colombia, México, Panamá y Venezuela nos reunimos el 6 de junio de 1986, fecha comúnmente recordada por dar por concluido oficialmente la negociación del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica y para proceder a su formalización. Compartimos nuestras conclusiones con los cancilleres de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, de manera conjunta examinamos la situación en América Central y analizamos las perspectivas del proceso de negociación diplomática de la región.

Comprobamos que prevalecen en Centroamérica, al lado de algunos signos positivos, situaciones que anuncian una mayor agudización de los conflictos. Intereses iniciales de seguridad regional y nacional nos obligan a no desistir de nuestro objetivo de paz. Esa situación implica la responsabilidad de seguir persistiendo nuestro concurso a la solución de crisis regional, conscientes de su importancia y de los valores que están comprometidos para todo nuestro continente.

Iniciamos nuestra reflexión analizando la Declaración de Esquipulas, la cual contiene las conclusiones de una reunión que, por el sólo hecho de haber congregado a los cinco jefes de Estado de los países centroamericanos, ya es considerada como histórica: la Declaración de Esquipulas afirma que el proceso de Contadora constituye "la mejor instancia política con que Centroamérica cuenta hasta ahora para alcanzar la paz y la democracia y reducir las tensiones". En otro de sus capítulos, se expresa la voluntad de "los gobiernos centroamericanos de firmar el Acta de Contadora para la paz y la Cooperación en Centroamérica, asumiendo el pleno cumplimiento con la totalidad de los compromisos y procedimientos en ella contenidos".

Analizamos, asimismo los avances y conclusiones de la última reunión celebrada entre los representantes plenipotenciarios de los países centroamericanos y los viceministros del Grupo de Contadora. En su oportunidad, señalamos que era indispensable alcanzar un entendimiento definitivo sobre los dos únicos asuntos pendientes de acuerdo al Acta de Contadora, esto es, la limitación de la carrera armamentista y la suspensión y regulación de las maniobras militares internacionales. Comprobamos que ese objetivo no pudo cumplirse íntegramente.

Las reuniones de plenipotenciarios han permitido plantear a fondo y en toda su magnitud las premisas y fundamentos de los que parten los cinco países. De esta manera, hemos llegado a la conclusión de que a partir de ellas es posible lograr la conciliación de intereses, recogiendo los puntos de aproximación contenidos en las diversas propuestas.

Tomamos nota con interés que los plenipotenciarios de los países centroamericanos, luego de reconocer la imposibilidad de suscribir en la fecha convenida el Acta de Contadora comunicaron la determinación de sus respectivos gobiernos de que continúe nuestro proceso negociador y que el Grupo de Contadora siga cumpliendo su tarea de mediación activa en búsqueda de acuerdos factibles y equilibrios para todas las partes, directa o indirectamente involucradas.

Los cancilleres del Grupo de Contadora, tomando en consideración estos antecedentes, hemos llegado a algunas conclusiones, confiados en que podrán ser compartidas por los gobiernos centroamericanos. En primer lugar, en respuesta a los planteamientos formulados en la Declaración de Esquipulas, manifestamos, una vez más, la determinación de los gobiernos de los países de Contadora de seguir proporcionando nuestro concurso a este proceso de negociación diplomática que representa la esperanza de articular una acción política eminentemente latinoamericana. Estimamos que es necesario, al mismo tiempo, definir con claridad los requisitos y el marco en el que debe desenvolverse esta negociación para lograr los altos fines que nos hemos señalado. Por ello, los países del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo hemos considerado oportuno emitir una declaración en donde hacemos alusión a estas cuestiones, así como a los obstáculos y perspectivas del proceso de paz en su conjunto.

Hoy hacemos entrega formal de lo que a juicio del Grupo de Contadora debe constituir la última versión del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. El texto incorpora los compromisos políticos esenciales relacionados con los aspectos sustantivos. Resuelta esta cuestión, proponemos pasar, de inmediato, a otra fase de la negociación, referida a asuntos de carácter operativo, y que se refieren principalmente al estatuto de la comisión de verificación y control.

Con los lineamientos expuestos, hemos elaborado una redacción equilibrada y equitativa para todas las partes. En cuanto al tema de control y reducción de la carrera armamentista, en nuestra opinión son válidos algunos criterios que han sido aportados en las negociaciones entre los plenipotenciarios; en primer término, es

necesario formular a la brevedad un inventario de los armamentos realmente existentes en los países de la región y susceptibles de ser reducidos o eliminados. A ese listado es menester aplicarle una tabla de factorización, a través de su valor en términos de capacidad tecnológica y poder destructivo.

En cuanto al tema de las minlobras militares internacionales, las propuestas recientes confirman la validez de los planteamientos que hemos hecho; proponemos mantener un criterio general de equilibrio y reciprocidad frente a otros temas igualmente importantes en el ámbito de la seguridad regional.

Otras cuestiones consideradas como asuntos pendientes de acuerdo pertenecen a un género distinto; será posible abordarlas sistemáticamente en la medida en que se hayan definido y aceptado los compromisos relacionados con los aspectos sustantivos del Acta. Es el caso, por ejemplo, del sistema de verificación y control, que reclama, como cuestión previa y necesaria, una determinación y un acuerdo de lo que se habrá de verificar y controlar. El estatuto propuesto, el cual conviene complementarlo y afinarlo, en rigor pertenece al área reglamentaria. En su revisión y negociación ulterior, deberá considerarse que el estatuto siendo parte del Acta, de ninguna manera puede estar en oposición con los temas centrales de este mismo capítulo, por cierto ya convenidos. Es preciso afinar también las normas contenidas en las disposiciones finales y en el protocolo correspondiente.

En acciones paralelas o combinadas, nos proponemos iniciar las consultas necesarias para la integración de los mecanismos de ejecución y seguimiento que prevé el Acta, así como para resolver las cuestiones relativas a su financiamiento y a su sede.

Entre los asuntos planteados, existe uno que merece una consideración especial: el momento de la entrada en vigor de los compromisos del Acta. A lo largo del proceso, hemos ensayado las más diversas fórmulas destinadas a procurar una solución aceptable, apoyándonos en el derecho, la experiencia y la práctica internacionales.

Aún no ha sido posible encontrar una fórmula satisfactoria. Una posibilidad es que la entrada en vigor de los acuerdos y compromisos de Acta se realice al ser ratificada por los cinco gobiernos centroamericanos, a partir de lo que establezcan las respectivas legislaciones internas. Los gobiernos centroamericanos han ofrecido exhortar a los poderes legislativo de sus países, de manera que no se frustra el esfuerzo de paz y cooperación en el Istmo centroamericano que hemos impulsado y mantenido conjuntamente en los últimos tres años y medio.

La definición de este tema en los términos descritos obliga, indefectiblemente, a reexaminar otros aspectos de la propia Acta. En las fórmulas anteriores y a fin de asegurar la debida simultaneidad de los acuerdos, una parte de los preparativos para su ejecución tenía lugar entre el momento de la firma y el de la ratificación del instrumento jurídico. En las actuales circunstancias, se precisa que todos esos preparativos se desenvuelvan en un marco diferente, mediante un

acuerdo expreso de los poderes ejecutivos de los países centroamericanos. No dudamos que ese acuerdo se consagre, reflejando así la voluntad política que en múltiples oportunidades se ha expresado.

Bajo ese supuesto, se trataría de crear a la brevedad el mecanismo de verificación en materia de seguridad y control que podría empezar a funcionar provisionalmente. Si no resulta posible su integración en el corto plazo, los gobiernos centroamericanos y los del Grupo de Contadora podríamos hacernos cargo de este procedimiento provisional y cumplir las tareas que los mencionados preparativos requieren.

En este caso es preciso hacer una distinción. Buena parte de los compromisos que en el capítulo de seguridad se registran en el Acta, tales como la prohibición de apoyo a las fuerzas irregulares y los actos de subversión, terrorismo o sabotaje, son principios de derecho internacional que se ha querido tan solo subrayar y ratificar. Tienen validez y vigencia independientemente de lo que la propia Acta determine. Son obligaciones internacionales de las que ningún país puede substraerse y cuyo cumplimiento no puede estar sujeto a situaciones de hecho. Adicionalmente, su observancia crearía el clima de confianza imprescindible para invertir las actuales tendencias bélicas y avanzar sólidamente en la pacificación del área.

En el esquema negociador que proponemos, lo referente a los preparativos para la rápida ejecución de los acuerdos en materia de seguridad tendría lugar después de la suscripción del Acta. En lo que hace a la cuestión de los armamentos y el freno a la carrera armamentista, por ejemplo, se establecerán los plazos y términos de control y de reducción a partir de los criterios que figuran en la parte sustantiva del Acta. Como punto de referencia obligado, sería indispensable la entrega de los inventarios de armamentos y de efectivos en armas. Otro tanto ocurriría con los compromisos sujetos a plazos y a calendarios del capítulo de seguridad que se terminarían de definir, precisamente, en esta etapa con iguales procedimientos a los señalados.

Las fórmulas y el esquema que proponemos recogen los planteamientos de los distintos gobiernos centroamericanos, en un esfuerzo de síntesis y de concertación. Si bien es cierto que no pueden reflejar en su integridad los puntos de vista de país alguno, corresponden en cambio a lo esencial de las preocupaciones de fondo en que se apoya cada propuesta.

No dudamos en contar con la respuesta favorable de los gobiernos centroamericanos. De esta manera, nuestro esfuerzo diplomático se apoyará en bases sólidas y podrá garantizarse no solo su continuidad sino también el grado de profundidad que requiere. Daremos, sobre todo, la demostración de capacidad de concentración política eficaz, de unidad y cohesión a que, como genuinos latinoamericanos, estamos hoy obligados a producir, ante las dificultades y vicisitudes propias de nuestro tiempo.

Reafirmamos nuestra convicción de haber trabajado infatigablemente durante tres años y medio en favor de un estatuto para la pez en Centroamérica que hoy entregamos a los cinco gobiernos de la región. Confiamos en que ustedes como depositarios primordiales por la paz y la cooperación en el área, tomarán las decisiones pertinentes para poner en vigor el Acta de Contedors.

Aprovechemos la ocasión para reiterar a usted las muestras de nuestra consideración y amistad.

**DR. AUGUSTO RAMIREZ OCAMPO
MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES DE COLOMBIA**

**LIC. BERNARDO SEPULVERA AMOR,
SECRETARIO DE RELACIONES
EXTERIORES DE MEXICO**

**LIC. JORGE ABADIA ARIAS
MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES DE PANAMA**

**DR. SIMON ALBERTO CONSALVI
MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES DE VENEZUELA.**

ANEXO 7

MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, DOCTOR ROBERTO SUAZO CORDOVA, AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEÑOR MIGUEL DE LA MADRID H.

**Excelentísimo Señor
Miguel de la Madrid H.
Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
México, D.F.**

Señor Presidente y apreciado amigo:

Me es sumamente grato dirigirme a Usted, con el objeto de avisar recibo de su amable carta de fecha 18 de agosto del corriente año, en la cual me expone los elementos esenciales del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, que contiene los objetivos y lineamientos de política que ha definido ese Ilustre Gobierno, para impulsar y fortalecer el desarrollo integral de México, Plan que amablemente me adjunta.

He leído con sumo interés el Plan en mención y considero que las metas a alcanzar serán altamente positivas no sólo para México en especial sino, para la América Latina en general.

En este momento que el mundo vive una de sus peores crisis económicas, la elaboración de este tipo de proyectos nos sirve a todos de guía, ejemplo y texto de consulta en la ejecución de nuestros propios planes de desarrollo. Las medidas que su Ilustre Gobierno propone para abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria y para proteger el empleo, el consumo básico y la planta productiva, las considero sumamente acertadas.

Asimismo son dignos de especial mención los objetivos que el Plan se propone en el campo público y al tratar de mejorar la distribución del ingreso y de los beneficios de la producción y la cultura, entre los individuos y las regiones de su país, lo que, como Usted señale, corre paralelo a las medidas para fortalecer el

estado de Derecho y el régimen de libertades individuales y sociales que refleja la aspiración de Democracia con Justicia muy propia de la Nación Mexicana, aspiración está en la que mi Gobierno se encuentra totalmente empeñado.

Es muy importante la especial atención que el Plan Nacional de Desarrollo de México concede a los vínculos con el quehacer Internacional en los que puedo apreciar una identidad de metas en cuanto a los fines que la política exterior de México persigue, y los de mi Gobierno, tales como la búsqueda permanente de la paz, el fortalecimiento de los sistemas democráticos de gobierno, la preservación de la seguridad tanto interna como internacional, y la cooperación internacional para el desarrollo todo ello dentro de un marco de justicia, libertad y democracia.

Al agradecer nuevamente, Señor Presidente su gentil envío le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración junto a los votos que formulo por la prosperidad de esa Nación amiga y por su ventura personal.

ROBERTO SUAZO CORDOVA (1983)

FUENTE: Roberto Suez Córdoba, Suez Córdoba, La revolución del trabajo y la honestidad, Tegucigalpa, Ministerio de la Presidencia, 1983, p.

ANEXO 8

"Una tremenda Elite Gobierno"

- * **Sus funcionario, los del PRI, Constituyen la Verdadera Oligarquía, Dice.**
- * **Es un Auténtico Polvorín por la Tremenda Desigualdad Entre Pobres y Ricos.**
- * **La Realidad, el Problema de Fondo, es que no ha Sabido Repartir la Riqueza.**
- * **"Yo no 'Instruiría' a ningún Sindicato a que Usara Distintivo de mi Partido".**
- * **"Estados Unidos es un País Demócrata, Pero no tiene Ideología Propiamente".**

POR REGINO DIAZ REDONDO

TEGUCIGALPA, 21 de abril.- "Me alegro que el régimen de Nicaragua no se consolide porque está basado en un sistema dogmático y es un cuerpo extraño, como lo es también Cuba, en Latinoamérica, aunque ideológicamente la Revolución nicaragüense está más avanzada que como lo estuvo la mexicana al iniciarse, asegura el Presidente José Simón Azcona Hoyo, y afirma que "el gobierno de México es revolucionario por fuera y derechista por dentro".

Añade que el Estado mexicano "está conformado por una élite tremenda que es la que gobierna, y que sus funcionarios, los del PRI, son los que constituyen la clase más alta y privilegiada, o sea, la verdadera oligarquía".

Al parecer a Azcona le gusta hablar sobre México y hacer análisis muy a su manera. Dice que México es un polvorín, porque hay mucha desigualdad, donde los ricos son muy ricos y los pobres muy pobres".

Y hace esta símil de una conversación que afirma escuchó entre dos Ingenieros. Uno holandés y otro mexicano, en Monterrey.

Al hacer una comparación de las curvas de desarrollo y de los niveles de vida entre el holandés y el mexicano, aquél le dijo: "En mi país los ricos son pobres comparados con los ricos de México, pero los pobres de mi nación son ricos comparados con los pobres de México".

Sobre el mismo asunto, el Presidente hondureño dice estar convencido de que "esa es la realidad, y que ese es el problema que tiene México: gente con mucho dinero, pero también mucha gente que no tiene nada, a diferencia de países europeos en donde se ha repartido más la riqueza".

En otra parte de la entrevista, Azcona sostiene que "México debe abrirse un poquito también. No me gustó lo que vi hace dos años. Yo no sé si usted es del PRI o no, pero no me gustó que los sindicatos marcharan al primero de mayo con la bandera del PRI en sus carros. Eso no es concebible. Yo voy a dudar un discurso el primero de mayo, pero no voy a instruir a ningún sindicato para que vaya con la bandera de mi partido. Aquí es muy bonito que los sindicatos tengan ganta de todo, de todos los partidos con una conciencia de clase muy firme y en eso estamos mucho más avanzados que otros, incluyendo a México. Aquí nadie instruye a ningún sindicato, y el que ha pretendido hacerlos ha fracasado. Los militares quisieron hacerlo y no pudieron".

Durante la plática, el Jefe del Ejecutivo de este país se refiere constantemente a veces como si fuera una idea fija, a ciertos asuntos que atañen a la economía y a la política de México. Es algo así como hacer comparaciones entre lo que pasa en Estados Unidos y Nicaragua y las presiones que pudieran estar recibiendo nuestro país por parte de elementos conservadores de Norteamérica.

Para él Estados Unidos no tiene ideología. Es un país democrata, pero ideología que tienen los demás, la ideología que tenemos nosotros. La Revolución americana se fundamenta en la Revolución Francesa, prácticamente. Y la verdad es que Reagan, siendo un hombre de derecha, ha demostrado que sí es un democrata, porque él ayudó, por ejemplo, a que se estabilizara la situación en Filipinas, y a que se fueran Marcos y Duvalier".

Insiste en que Reagan "es un hombre poco pragmático. Él tiene una idea, un concepto de la democracia y lo plantea, ¿verdad? Aquí, por ejemplo, se reunió una posición en favor de la democracia El gobierno de Estados Unidos. Estábamos a punto de ver qué pasaba. Yo no creo que ellos forzaron una situación, pero con su apoyo al proceso desempeñaron un papel importante".

Reafirma su opinión de que Reagan "aprendió a hacer política".

Explícito Azcona parece tener bien aprendidas las expresiones que emite con relación a su política interna y externa, a la de Estados Unidos, a Contadora, y a la influencia de este último país en los acontecimientos recientes y pasados en Filipinas, Haití y Chile.

Manifiesta que Reagan ayudó "a que se estabilizara la situación en Filipinas y a la salida de Duvalier.

- Pero en Haití la situación aún no está clara...
- ¿ Por qué?
- Pues todo parece seguir igual.

- El caso es que ese señor ya se fue. Nunca quedan las cosas lo mismo cuando se va un dictador, aunque hay un periodo de transición. No se fue para nada. Eso decían cuando se fue Trujillo de la República Dominicana y entró otro gobierno, y ahí está la República Dominicana. Y se ve terminar de prestigiar Reagan si cae Pinichet, y yo creo que va a caer.

- Si algo fuerte no ocurre antes en Centroamérica...
- Pinochet ya está señalado.
- ¿Cómo está eso de que Estados Unidos tira a Allende para imponer a Pinochet, y ahora usted dice que Reagan se reivindicará con la caída de Pinochet?
- A Salvador Allende lo botó la extreme izquierda, por sus estupideces.
- Pero Estados Unidos reconoce públicamente su participación en la caída de Allende.

- Sí, pero a Allende lo botó la extrema izquierda, reitera por la falta de paciencia de un grupo que lo había desbordado, digamos el Partido Comunista. Allí se desbordan y piensan que por haber ganado las elecciones podrían hacer lo que las diere la gana. Menosprecian a las fuerzas armadas de Chile y empujan el hombre (Allende), que no tenía idea sobre esas cosas que era un demócrata conatitucionalista, a realizar un montón de acciones indebidas.

Así es. Así soy yo. Dicen que tomo una posición derechista en esta situación (la de Nicaragua), pero yo no lo considero así. Yo no me entrego a la empresa privada para que haga lo que quiera ni voy a frenar la reforma agraria.

Abunda en su interés sobre México y lo mexicano. Es él quien hace la pregunta, la primera pregunta de la entrevista:

- La baja en el precio del petróleo representa muchos millones de dólares en pérdidas para México, ¿a cuánto asciende la exportación diaria de su país en barriles?

- Era de 1.7 millones barriles diarios. Pero el mercado está muy saturado actualmente. No sé en estos momentos cuál será la cifra exacta.

Otra vez hace énfasis:

- ¿Y cómo está la situación en México, muy grave verdad?
- La situación no es buena.
- Pero deberían de estar bien. Sobre todo por el boom petrolero. Además, ustedes no gastaron dinero en armas como Kadafi, ni en guerras estúpidas como Siria, Iraq e Irán.
- Sí, por eso tenemos una gran infraestructura.
- Sí, muy grande. Pero allá (México). ¿por qué fue la fuga de divisas por la devaluación?
- Empezó con la devaluación del 76.
- También aquí en Centroamérica la devaluación aumenta la duda. Y a propósito, ¿a cómo está el peso con relación al dólar?
- A quinientos por uno.
- Ganancias que se pueden perder en un abrir y cerrar de ojos.
- No, no por ejemplo, en España donde viví muchos años, antes un obrero

se comía un tomate y se acostaba. Hoy tiene comida abundante. Aquí en Honduras también hemos mejorado.

- Se mejora pero con grandes angustias y dificultades.

Pero hay que estar tranquilo.

- Pero en el mundo hay mucha gente intranquila.

- Lo que hay que pensar es que uno no tiene nada que perder, el fin y al cabo, eso da una gran tranquilidad. Fíjese que a mí me pasó una cosa muy simpática: allá por marzo de 1984 tuve una gastritis tensional, y al mismo tiempo un problema cutáneo que todavía tengo un poquito pero ya será para siempre. Fui con dermatólogos. Me recetaron muchas cosas especiales, pero no se me quitaba con nada, ni tampoco la acidez ni la gastritis. Fíjese que curioso: en lo más fuerte de mi campaña, todo esto me desapareció, y no tuve una sola noche de insomnio durante todo ese tiempo.

"... Y mire que me atacaban, porque fueron ataques bárbaros, pero yo me hice la cuenta y me dije: bueno, esta cuestión es una accidente, si se le o no se le (ser Presidente) hay que estar preparado para ello y para seguir trabajando. Muchos amigos que andaban en la campaña, me decían cordialmente 'no se desinfla', y yo les contestaba que si pensaba ganar, pero que tendríamos que estar preparados por si esto no ocurría, porque tampoco va a ser la muerte de nadie. Mi familia, todos nosotros, estábamos bien tranquilos. Aunque ahora hay más problemas, ¿verdad?"

- ¿Qué puede conseguirse en la próxima una labor muy importante. Está manteniendo una esperanza, y hace esfuerzos muy grandes para evitar una guerra, un enfrentamiento. A Contadora hay que apoyarla. Creo que Contadora, el finel, saldrá adelante con un poco de entendimiento, para iluminar el grupo sandinista. Este se va a ver abocado a pasar por Contadora.

- ¿Pero no será que el diálogo tiene que establecerse entre Estados Unidos y Nicaragua?

- Yo creo que llegará el momento en que tendrán que dialogar. La situación está muy clara, al menos yo así lo veo. ¿Qué le cuesta a Ortega decir así, vamos a democratizar a Nicaragua?, ¿o acaso él tiene derecho a ser Presidente de Nicaragua toda la vida, como lo es Fidel Castro? Queremos ser democratas, yo me alegro cuando muere un dictador o cuando cae, de cualquier signo que sea, porque nosotros aquí, los liberales, hemos luchado contra los dictadores.

- ¿Cuál sería la solución más viable para que esta zona progresara y se evitaren los conflictos, insisto?

- La solución es bien fácil, hombre, llegar a un acuerdo a través de Contadora. Nosotros firmamos el Acta donde se reduce el armamentismo, que salgan los asesores militares, y cualquier tropa que pudiera haber. Verificar también los arsenales. Todo lo que haya que firmar, lo firmamos nosotros. Esa es la única salida. Que los nicaragüenses digan: muy bien, para qué queremos estos aviones y estos tanques y todas estas cosas.

- ¿Y por qué no lo hacen, puesto que usted dice que son inteligentes?

- Ah, son inteligentes pero son dogmáticos también.

- ¿Entonces cómo ve el futuro?

- El futuro dependerá más que de cualquier otro grupo o persona, de lo que los sandinistas quieren para su país. Si ellos desean seguir la línea de Fidel Castro muy bien. Pero alrededor de Nicaragua no pueden patrullar submarinos atómicos rusos porque no es una isla.

- Esa es la gran desventaja para ellos, ¿no?

- O tal vez la gran ventaja para el pueblo nicaragüense. Porque yo no creo que sea ventaja para ningún pueblo estar bajo el mando de un sistema marxista. Si yo no pensara así sería marxista. Tenemos que ser claros, ¿verdad? Soy cristiano porque creo que el cristianismo es la mejor religión. Si pensara que lo es el budismo, sería budista, ¿verdad? Soy demócrata porque creo que lo mejor es la democracia. Entonces no tengo por qué estar diciendo que el marxismo es bueno. Creo que los pueblos que están sometidos a regímenes marxistas no están viviendo bien ni son felices.

"... Entonces, las fuerzas armadas toman el poder, pero no hay que culpar sólo a Estados Unidos. Si el partido de Allende hubiera pensado en la necesidad de obrar con mucha más inteligencia y prudencia, éste le hubiera dado paso a otro Presidente, y los militares no han hecho lo mismo como en el caso del PRI. Esa es la misma cuestión que da de la revolución o de la guerra civil española. Sube un gobierno de frente popular, y quince días después, empiezan a invadir tierras, a quemar iglesias, a matar monjas, a matar curas, a asesinar banqueros. Entonces, la anarquía se desborda y al país lo controlan las fuerzas armadas. Así es que yo no culparía tanto a Estados Unidos de lo de Chile, como a la extrema izquierda chilena. Claro que después sí apoyaron mucho, pero la verdad es esa".

- ¿Y en el caso de Filipinas y Haití, y del propio Pinochet, estará Estados Unidos propiciando estos cambios para evitar un proceso similar al de Nicaragua?

- Podría ser. Sí, puede ser que haya aprendido la lección y eso es beneficioso.

- Según usted, Reagan aprendió a hacer política?

- Sí aprendió.

Vuelvo a su objeción sobre México: "El gobierno de México es derechista, más que éste, desde el momento que está conformado por una élite. Nosotros somos gente más sencilla. Mi campaña fue de mucho contacto con el pueblo. Aquí llegan los activistas de mi partido, y ahí me esperan afuera mis enemigos políticos, y platicamos y van a mi casa. Entonces, no hay una élite. ¿verdad? Sin embargo allí (México) la cosa es muy estrada.

"... Un hombre que atesora cien o mil millones de dólares no puede ser ya más que de derecha, por más que diga. ¿Cómo va a ser López Portillo un hombre de izquierda? Creo que el último Presidente de México que se podrían considerar un poco hombre de izquierda fue López Mateos. Díaz Ordaz no, y mucho menos lo que han venido después. Se dice que Echeverría también tiene mucho dinero. Un hombre que se lleva dinero cómo va a ser de izquierda".

- A quinientos por uno.
- El otro día, viendo a los Polivoces me reía: hacían comentarios chucos sobre la moneda. Se burlaban. En cambio, fíjese que aquí siempre el cambio ha sido al dos por uno, y se ha sostenido, y aún en el mercado negro le siempre se ha revaluado.

- Sí pero aquí en Honduras no tiene bolsa ni una gran deuda externa.
- Tenemos una deuda grande para nosotros.

- A cuánto asciende?
- Como a 1,600 millones de dólares.
- La de nosotros es de casi 100,000 millones.
- Claro, la de Costa Rica por ejemplo, es bastante mayor, porque con poco más de la mitad de nuestra población, tiene el doble de nuestra deuda. Y Panamá, que tiene una tercera parte menos de gente que nosotros, posee una enorme deuda de 4,000 millones de dólares.

- En fin, Presidente, esperamos salir adelante. Estamos vencidos.
- Para atrás no va el mundo.

- ¿Lo cree usted así pese a estos arrechuchos belicistas?
- Con lo que sea, el mundo va para adelante, aún en México. Compare usted los tiempos de la revolución con los de ahora. Los tiempos de las soldaderas y de los charros, allí matándose unos a otros...

- Sí, pero ehora un pequeño montón en el mundo mata millones.
- Sí, pero es diferente.
- No son tiempos fáciles, Presidente.
- Son más fáciles que los de nuestros abuelos y que los de nuestros padres.
Mucho más fáciles.

- Sí, pero más angustiosos.
- A mí todavía me tocó arreglarme los dientes cuando no anestesiaban. Ahora me ponen unas inyecciones, primero un spray para que no sienta la aguja, y todavía al lado del taladro, un conducto con agua para ir limpiando... el mundo va para adelante.

- Parece usted muy optimista.
- Sí, en todos los aspectos. Antes uno caminaba a la escuela pública, ahora nuestros hijos van en carro, o por lo menos en bus. Esas son ganancias.

- Qué puede conseguirse en la próxima reunión cumbre de Presidentes centroamericanos? Y, por otro lado, ¿podría decirme si es éste el primer paso para que la resolución del conflicto de Centroamérica lo manejen las naciones de la zona, o es una participación paralela y no el retiro de Contadora?

- Nosotros no nos vamos a retirar de Contadora, ni tampoco a buscar salidas bilaterales porque no las hay. ¿Qué salida bilateral, en qué sentido, qué vamos a patrullar, a dónde conduce todo esto?

- Entonces:

- Nosotros esperamos para ver si podemos ablandar a los nicaragüenses en el sentido de que deben darle una salida positiva, dentro de la democracia, al problema interno de ese país. Que se convengan que por ese camino no van a llegar a ningún lado. No porque nosotros no queramos o queramos que ese gobierno sandinista desaparezca, sino porque están inmiscuidos y no nos van a dejar en paz los Estados Unidos, porque Nicaragua constituye algo extraño dentro del cuerpo centroamericano, como también Cuba. Este país ha sobrevivido porque es una isla.

- En el caso concreto de Contadora, ¿cómo la entiende usted en estos momentos, y cuál es realmente su papel práctico?

- Defíname su gobierno, Presidente.

- Es de centro. De sensibilidad social. Yo la estoy practicando. Voy a luchar porque haya una justicia social, por ayudar a los de abajo, definitivamente. Y soy práctico. No puedo ser una persona de derecha porque soy alguien que nunca ha explotado a nadie, no soy rico, no soy pobre tampoco, soy de clase media hijo de inmigrantes.

- ¿Pero usted cree que avanza la democracia en América Latina?

- Claro que avanza. Aquí avanza muchísimo. Aquí antes había un sectarismo crudo. Este gobierno está dando pruebas de que no practica el sectarismo. Yo tengo dos ministros del otro partido fuerte que nadie me los impuso, ni están ahí por pacto. Yo pensé que convenía. El Ministro de Relaciones Exteriores no es de mi partido, el Ministro del Trabajo tampoco, y tengo relaciones abiertas con todos. Me atacan los de izquierda y a veces por alguna medida, también los grupos de derecha que quieren que la balanza se incline hacia un lado, y eso no va a ocurrir.

- ¿No será que los militares se están retirando porque ya no pueden controlar la grave situación económica y han dejado el paso a los civiles para que la enfrenten?

- Mira, es una etapa por la que han pasado todos los países. ¿no? Los militares han cometido errores políticos y han dejado al poder. Eso ha pasado en todos los países del mundo. También hay que tomar en cuenta que el militarismo no es algo nuevo en América Latina. El militar es un profesional que no está electorado por nadie, que tiene una concepción diferente.

Azcona Hoyo se postuló para la Presidencia de la República habiendo dejado su cargo ministerial y sin estar en la directiva de su partido. Gusta de ciertas manifestaciones de tipo popular, como reunirse con diversos grupos de estudiantes de escuelas públicas y privadas en su propio despacho a donde van a entregarle algunos motivos autóctonos elaborados a madera por ellos mismos. Bien protegido,

es partidario de dialogar frecuentemente con algunas personas de diversas organizaciones cívicas y sociales.

Dicen que tienen un hermano que estudió en México geneconbetetría, y que está casado con una mexicana, y un hijo que estudió en Guadalejara, además de un sobrino que también se prepara en esa ciudad y que ha ido varias veces a nuestro país. ¿Cuándo se le preguntó si pensaba ir a México como jefe de Estado, su respuesta fue esta: "Sí, es posible".

- ¿Cuál es su opinión sobre la junta de Ginebra? ¿Será realmente estructural o ambas potencias están dándose tiempo para medir fuerzas y posiciones geográficas?

- No. Los dos grandes tienen que entenderse. Por fuerza, de ellos depende que el globo terráqueo se deshaga o no. Entonces, es forzado el entendimiento. Por eso digo que en una intervención de Estados Unidos en Nicaragua, la Unión Soviética no se movería. Los rusos no se movieron en el Golfo de Sidra en ocho días. Eso fue una prueba más. Cada vez dicen que iban a ir, pero no fueron. Ellos están muy bien ¿verdad?, tienen su área de influencia, que es fuerte. Usan el poder. Rusia no se va a pelear por Nicaragua.

- ¿Habrá entonces inversión de Estados Unidos?

- Yo no creo que Estados Unidos invada a Nicaragua, como tampoco creo que, al final se pueda consolidar el gobierno de Managua. Y me alegro de que no se consolide. Se lo digo sinceramente. Pero, por otro lado, sí me alegro de que tampoco vayan a ser sacados por la fuerza. Que entiendan que tiene que haber una salida democrática, y digan: bueno, está bien; llegamos hasta aquí y aquí nos quedamos. Que ya cambiamos estas estructuras, magnífico. Vamos a dar libertades. ¿Qué hubiera pasado en México si hubiese perseguido la radicalización de la Revolución Mexicana, como hubo gente que le quería? Buscaron una salida. ¿verdad?

- EL PRI.

- Lo que sea, pero buscaron una salida.

- O sea que institucionalizar su revolución ¿sería una salida para Nicaragua?

- Sí, pero se tiene que institucionalizar abriéndose, no metiéndose en el dogma. Yo no entiendo los dogmas. Ahora es un poco diferente. Ideológicamente está mucho más avanzada la Revolución nicaragüense de lo que lo estuvo la mexicana. La mexicana fue una revolución agraria. Por un lado, con Zapata, y otra fracción de rebeldía, con Pancho Villa. Claro, el hombre que pensaba era Francisco I. Madero, pero sucumbió por la falta de fuerza; era un hombre bueno intelectual, que tuvo sus altibajos.

Fuente: Excelsior, México D.F., 22 de abril de 1986 p. 1 y 10-A

ANEXO 9

"Está mal informado o Miente con Ligereza"

ME DIFAMA AZCONA HOY: JLP

- * Por Disciplina Política Soporté Cargas en Silencio.
- * Desprecio los Móviles de la Prensa Estadunidense.
Hay aquí Quien Gana Salario por Desprestigiarne.

El ex Presidente López Portillo envió una carta al Primer Mandatario de Honduras. señor José Simón Azcona Hoyo, que reproducimos aquí textualmente:

Salvo mi respeto a la Presidencia de Honduras.
Me dirigió al señor Azcona Hoyo.

En la entrevista publicada ayer en el diario EXCELSIOR, concedida a su director Regino Díaz Redondo, usted afirma: "Un hombre que atesora cien o mil millones de dólares, no puede ser ya más que de derecha por más que diga. ¿Cómo va a ser López Portillo un hombre de izquierda? Un hombre que lleva dinero, cómo va a ser de izquierda".

Señor Azcona Hoyo: me está usted difamando al estraverse a repetir con ligereza, (y es la forma más grave de calificar su dicho) la mentira y la calumnia. Les ha soportado en silencio, por disciplina política: De la prensa estadounidense, aunque me preocupan, desprecio sus móviles:

De quienes en México, se ganan un salario o reciben una recompensa por concurrir a mi desprestigio. No entiendo.

He guardado silencio frente a la calumnia de enemigos hechos en el ejercicio del poder: de antagonistas, políticos o ideológicos y aun de agentes inteligentes del desprestigio y la desestabilización.

Pero no puede guardar silencio cuando el Presidente en ejercicio de un país hermano como Honduras, formula un cargo deshonoroso con tanta ligereza.

Señor Azcona: o está usted mal informado, o miente en ambos casos, difama. Y si ello no es digno en un hombre cabal, menos en un Presidente.

Atentamente, (rúbrica).

ANEXO 10

Los presidentes de El Salvador, Alfredo Cristiani; de Guatemala, Jorge Serrano Elías; de Honduras, Rafael Leonardo Callejas y de México, Carlos Salinas de Gortari, y el Primer Ministro de Belice, George Price; conscientes de la necesidad de conjuntar esfuerzos para la defensa, conservación, investigación y difusión del patrimonio ecológico, histórico y natural de la región de la cultura maya. Así como de la importancia de unificar tales esfuerzos con el desarrollo de proyectos turísticos sustentables, después de haber recorrido los sitios arqueológicos de Palenque, México; Joye de Ceren, El Salvador, el sitio arqueológico de Altun-Hua, Belice; el Parque Nacional de Tikal, Guatemala; el Parque Arqueológico de Copen, Honduras.

Reconocen la importancia que los orígenes históricos comunes del Mundo Maya tienen para los pueblos de estos cinco países, que constituyen testimonio vivo de una de las más grandes civilizaciones y forman parte del patrimonio histórico cultural de la humanidad.

Reafirman la vitalidad de estas raíces en los procesos de integración y convergencia regional, raíces que son sustento de un destino común entre los países.

Destacan la importancia de los sitios arqueológicos como expresión material en etnias, idiomas y tradiciones que constituyen el Mundo Maya y que son, en la actualidad, parte actuante de nuestra sociedad.

Manifiestan que la protección y el mejoramiento del medio ambiente en el Mundo Maya se deben de reforzar como elementos intergrantes del proyecto común para lograr el desarrollo de esta zona. En este sentido, expresan su preocupación por el deterioro ecológico de las zonas selváticas del Mundo Maya, el pulmón más importante de Mesoamérica y acuerda redoblar las acciones para detener dicho deterioro.

Reconocer la importancia que los planes, proyectos y programas de turismo confieren a la sustentabilidad de los recursos culturales y naturales de los países receptores y a su contribución al crecimiento ordenado de la actividad y a su positiva incidencia en la economía de los países de los programas de promoción turística del Mundo Maya, con el desarrollo integral de las comunidades que habitan este entorno cultural y destacan la potencial autogestión de estas comunidades en la definición de los proyectos que atienden directamente sus legítimos intereses y aspiraciones.

Constatan con satisfacción los avances alcanzados por el proyecto de desarrollo turístico Mundo Maya y se congratulan por la suscripción del convenio constitutivo del Mundo Maya en 1992, así como la decisiva participación de las comunidades locales en el desarrollo de dichos proyectos;

Reconocen los esfuerzos realizados por los legisladores de los países involucrados, exhortándolos a continuar apoyando los proyectos derivados del programa Mundo Maya.

Reconocen la creciente participación de los sectores privados de los cinco países en el desarrollo de proyectos de investigación, rescate, conservación, difusión y promoción turística del Mundo Maya.

Patentizan su reconocimiento a las instituciones públicas y privadas de carácter científico técnico, por el invaluable aporte a la investigación, rescate y preservación, del patrimonio de la región; así como a la comunidad europea por su apoyo a la organización Mundo Maya.

Reiteran la importancia de la consolidación del proyecto Mundo Maya, ámbito de convergencia de las naciones de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, cuyas raíces históricas y vínculos culturales propician un mayor acercamiento entre sus pueblos.

POR LO TANTO DECLARAN:

- PRIMERO:** Retificar su compromiso para el desarrollo de acciones orientadas a:
- a) La ampliación de las áreas de visita en sitios arqueológicos abiertos al público;
 - b) La exploración y restauración de nuevos sitios arqueológicos que refuercen circuitos existentes y abran nuevas rutas turísticas;
 - c) La restauración de monumentos arqueológicos e históricos, muebles e inmuebles;
 - d) La elaboración de proyectos de revitalización de imagen urbana en zonas de monumentos históricos;
 - e) La difusión de los valores culturales e históricos de la región a través de publicaciones conjuntas y el apoyo a proyectos museográficos, en especial la producción y circulación de exposiciones temporales;
 - f) La formación y actualización de cuadros técnicos y profesionales en el campo de la arqueología, la historia, la antropología, la ecología y la administración de sitios históricos y parques naturales;
 - g) La recuperación de archivos y la información de bancos de datos que apoyen investigaciones conjuntas de historia regional;
 - h) La realización de seminarios y encuentros de especialistas para apoyar la investigación conjunta en temas de arqueología, historia, antropología y ecología;

- i) La coordinación de esfuerzos para evitar el tráfico ilícito de bienes arqueológicos e históricos, así como de especies animales;
- j) La consecución de recursos para ejecutar programas destinados a salvaguardar las áreas protegidas de la región, en especial aquellas declaradas patrimonios de la humanidad;

SEGUNDO Estudiar mecanismos que conduzcan a la identificación y aplicación de políticas orientadas a propiciar el desarrollo integral de la región del Mundo Maya, tales como:

- a) La adopción de estrategias encaminadas a proporcionar corrientes turísticas acordadas con la protección y respeto del entorno natural, cultural y social;
- b) La ejecución de planes que fomenten la participación de las comunidades que habitan las áreas protegidas y periféricas de los centros receptores de las corrientes turísticas del Mundo Maya;

TERCERO apoyar la ejecución de los proyectos de infraestructura y comunidades vinculados con la industria turística, particularmente en los aspectos relativos a:

- a) La construcción y mantenimiento de carreteras para facilitar la interconexión entre destinos del Mundo Maya;
- b) La adecuación y desarrollo de facilidades portuarias que permitan la integración de rutas marítimas hacia los destinos costeros del Mundo Maya;
- c) La ejecución de proyectos destinados a la ampliación de redes ferroviarias;
- d) La construcción y habilitación de aeropuertos, que permitan ampliar el tráfico intrarregional;
- e) La interconexión eléctrica y telefónica que estimulan al desarrollo de la región Mundo Maya;
- f) La coordinación de rutas de interconexión aérea en la región Mundo Maya;

CUARTO Impulsar la información y capacitación de recursos humanos en el área del turismo.

QUINTO Favorecer la adopción de mecanismos que faciliten los servicios aduaneros y migratorios entre los países miembros del Mundo Maya.

SEXTO Adoptar agendas de seguimiento a las acciones contempladas en la presente declaración;

SEPTIMO

agradecer a la comunidad europea su aporte al desarrollo del proyecto Mundo Maya y a los proyectos nacionales y exhortar a esa organización a la comunidad internacional, a brindar la cooperación necesaria para el logro de ese objetivo.

Los jefes de Estado y de Gobierno expresa su profundo agradecimiento a los pueblos de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México por hacer posibles el anhelo de renacer el esplendor y la grandeza del Mundo Maya.

Asimismo los presidentes de El Salvador, Guatemala y México, y el primer ministro de Belice expresen su reconocimiento al presidente Rafael Leonardo Callejas, por su iniciativa de convocar a esta reunión cumbre del Mundo Maya.

Firmado en la ciudad de Copán Ruinas, Honduras, C.A., el día veintidos de mayo de mil novecientos noventa y tres.

Por el gobierno de la
República de El Salvador
Alfredo Cristiani

Por el gobierno de la
República de Guatemala
Jorge Serrano Elias

Por el Gobierno de la
República de Honduras
Rafael Leonardo Callejas

Por el gobierno de la
de los Estados Unidos
Mexicanos.
Carlos Salinas de
Gortari.

Por el gobierno de Belice
George Price

FUENTES

DOCUMENTOS

Archivo de la Comisión Soberanía y Fronteras, Tegucigalpa, Honduras.

Archivo de la Embajada de México en Honduras.

Banco Central de Honduras, *Comportamiento de la economía hondureña durante el período 80-89*, (Tegucigalpa, 1990) 8 p.

...., *Memoria Anual 1977*, (Tegucigalpa, 1978) 119 p.

...., *Memoria Anual 1985*, (Tegucigalpa, 1987) 79 p.

Banco Centroamericano de Investigación Económica, *XXI Memoria Anual 1981-1982*, (Tegucigalpa, 1983) 115 p.

...., *XXII Memoria Anual 1982-1983*, (Tegucigalpa, BCIE) 1984, 116 p.

...., *XXIII Memoria Anual 1983-1984*, (Tegucigalpa, BCIE) 1985, 117 p.

...., *XXV Memoria Anual 1985-1986*, (Tegucigalpa, BCIE) 1987, 134 p.

CEPAL, *Estudio Económico de América Latina 1975*, Santiago de Chile, CEPAL, 1976, p. 275-185.

...., *Estudio Económico de América Latina 1976*, Santiago de Chile, CEPAL, 1977, 256-270 p.

...., *Estudio Económico de América Latina 1977*, Santiago de Chile, CEPAL, 1978, 295-311 p.

...., *Notas para el Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1986, Honduras, México*, CEPAL, 1987, 67 p.

Honduras, *Constitución de la República, Decreto No. 131 del 11 de enero de 1982*, (Tegucigalpa, octubre de 1991) 140 p.

SRE, *Tratados Ratificados y Convenios celebrados por México*, T. XXVII, México, SRE/Senados de la República, 1986, 633 p.

UAM/UNAH, *Convenio de Cooperación*, (México, 11 de agosto de 1987) 6 p.

UNAM/UNAH, *Convenio de Cooperación Académica en el Area de Capacitación Docente*, (Tegucigalpa, 9 de diciembre de 1983) 4 p.

BIBLIOGRAFÍA

- Acker, Allison, *Honduras, the making of a banana republic*, Boston, Massachusetts, South and Press, 1988, 166 p.
- Andrade Jasso, Edgar, (coordinador), *Archivo de la Embajada de México en Honduras: 1908-1976, guía documental*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano/SRE, 1988, 207 p.
- Arancibia Córdova, Juan, *et. al.*, *Centroamérica: una historia sin retroceso*, México, Sociedad Cooperativa Publicaciones Mexicanas, SLC/El Día/IIIE-UNAM, 1987, 298 p.
- , *Honduras: en busca del encuentro 1978-1986*, México, PECA/CIDE, 1987, 155 p.
- Atkins, Pope G., *América Latina en el Sistema Político Internacional*, 3a. Ed. México, GERNIKA, 1992, 115 p.
- Barry, Tom y Kant, Norworthy, *Honduras: a country guide*, Albuquerque, The Inter-Hemispheric Education Resource Center, 1990, 160 p.
- Benítez Manaut, Raúl y Ricardo, Córdova Macías, (compilador), *México en Centroamérica; expediente de documentos fundamentales, 1978-1982*, México, Coordinación de Humanidades/UNAM, 1989, 387 p.
- Bermúdez, Lilia, *Guerra de baja intensidad; Resaca contra Centroamérica*, 2a. Ed., México, Siglo XXI, 1989, 229 p.

- Caballero Zeitun, Elsa Lily, *Crisis y política social en Centroamérica en la década de los 80; el caso de Honduras*, Tegucigalpa, Universitaria, 1989, 25 p.
- CEDOH, *La crisis económica en Honduras; 1981-1984*, Tegucigalpa, CEDOH, 1985, 158 p.
- Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, 6a. Ed., México, SXXI, 1982, 238 p.
- Fernández, Arturo, *Partidos Políticos y Elecciones en Honduras, 1980*, Tegucigalpa, Guaymuras, 1981, 108 p.
- Garza Mercado, Ario, *Manual de Técnicas de Investigación para estudiantes de Ciencias Sociales*, 4a. Ed., México, El Colegio de México/HARLA, 1988, 351 p.
- González Casanova, Pablo, (coordinador), *América Latina: Historia de Medio Siglo*, 8a. Ed., México, SXXI, 1990, 508 p. T. II.
- Guzmán, José Miguel y Hernán, Santos, *Mortalidad Infantil, los riesgos de muerte infantil en diferentes contextos sociales y geográficos 1955-1985*, San José, CEPAL/CELADE, 1988, 70 p.
- Herrera Cáceres, H. Roberto, *Democracia, desarrollo y paz en Centroamérica (Las Cumbres Presidenciales)*, Guaymuras, Tegucigalpa, 86 p. (Códicas, Ciencias Sociales).
- Herrera Zúñiga, René y Marlo, Ojeda, *La política de México hacia Centroamérica 1979-1982*, México, CEI/El Colegio de México, 1983, 111 p.

- Lapper, Richard, *Honduras: state for sale*, London, Latin America Bureau, 1985, 132 p.
- Morris, James A., *Honduras: a country state*, Washington, Congress of Union, 1985, 156 p.
- Ojeda Gómez, Mario, *México en el surgimiento de una política exterior activa*, México, SEP, 1986, 229 p.
- Oquell, Héctor, *América Central: geopolítica y crisis regional*, México, CIAS, 1988, 65 p.
- Osguera de Ochoa, Margerita, *Honduras Hoy: Sociedad y Crisis Política*, Tegucigalpa, CEDOH/CRIS, 1990, 221 p.
- Pastor, Rodolfo, *et. al.*, *Centroamérica en crisis*, México, El Colegio de México, 1988, 117-131 p.
- Paz Barnica, Edgardo, *Centroamérica: De Contadora a Esquipulas*, Caracas, Instituto de Altos Estudios de América Latina, 1988, 333 p.
- , *La política exterior de Honduras, 1982-1986*, Madrid, Iberoamericana, 1986, 504 p.
- , *La Renovada Ruta del Liberalismo*, Tegucigalpa, CETTNA, 1989, 561 p.
- , *Lecciones de Derecho Internacional Público*, Madrid, Cultura Hispánica/Instituto de Cooperación Iberoamericana/Escuela Diplomática y de Relaciones Internacionales de Honduras, 1984, 483 p.

- Pineda Portillo, Noé y José Luis, Luzón Benedicto *Honduras*, Madrid, Ediciones Anaya, 1988, p. 126, (Biblioteca Iberoamericana no. 98).**
- Posas, Mario, *Modelos del proceso de Democratización en Honduras*, Tegucigalpa, Universitaria, 1989, 211 p. (Realidad Nacional No. 26).**
-, *Temas políticos*, Tegucigalpa, CEDOH, 1992, 138 p. (Puntos de Vista).**
- Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México, FCE, 1989, s. p**
- Quintanilla, Salvador, *Los determinantes de la deuda externa de Honduras*, Tegucigalpa, HNBCIE/Departamento de Planificación, 1989, 25 p.**
- Ramos, Vantura, *Honduras: Guerra y Antinacionalidad*, Tegucigalpa, Guaymuras, 1988, 205 p. (Códices, Ciencias Sociales).**
- Rivara Urrutia, Eugenio, *Centroamérica: política económica y crisis*, San José, Cadis-una, 1988, 208 p.**
- Rosenberg, Mark, et. al., *Honduras: pieza clave de la política de los Estados Unidos en Centroamérica*, 3a. Ed., Tegucigalpa, CEDOH, 1990, 171 p.**
- s. a., *Cómo exportar a Honduras*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1980, 43 p.**
- s. a., *La población hondureña en el contexto de las estrategias de desarrollo del próximo gobierno*, Tegucigalpa, UDIP/UNAH/FNUAP, 1993, 133 p.**

- Santana, Adalberto, *El pensamiento de Francisco Morazán*, México, CCYDEL/UNAM, 1992, 122 p. (500 años, No. 14).
- Secretaría de la Presidencia, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, México, Secretaría de la Presidencia, 1989, s. p.
- Selser, Gregorio, *Honduras: república alquilada*, México, Max-Sur, 1983, 388 p.
-, *Honduras ocupada: Suazo ofrece a Kissinger hacer de su país un protectorado o un "Estado asociado"*, (mimeo), México, ASACS, 1983, 22 p.
- Suazo Córdova, Roberto, *Suazo Córdova, la revolución del trabajo y la honestidad*, Tegucigalpa, Ministerio de la Presidencia, 1983, 609 p.
- Unidad de Análisis y Políticas Económicas, *Algunos aspectos generales de las relaciones Honduras-México*, (mimeo), Tegucigalpa, UDAPE, 1994, s. p.
- Varios, *Honduras: Realidad Nacional y Crisis Regional*, Tegucigalpa, CEDOH, 1990, 474 p.
- Walker, Ian y Hugo Floé, Pino, *La deuda externa de Honduras: ¿De renegociación en los ochentas hacia condonación en los noventas? -Una historia y una propuesta-*, Tegucigalpa, Universitaria, 1990, 24 p.
- Yankelevich, Pablo, *Honduras*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora/Universidad de Guadalajara/Allanza Editorial Mexicana, 1988, 284 p., (*América Latina, una historia breve*).

REVISTAS

- Comercio Exterior* (México), 1975-1982.
Contextos (México), 1981.
Cuadernos de la Sica (Guatemala), 1986.
Diálogos (México), 1985.
El Caribe Contemporáneo (México), 1988.
Foro Internacional (México), 1980, 1983, 1984, 1990.
Iztapalapa (México), 1990.
Revista Mexicana de Sociología (México), 1984.
Revista de la Universidad del Estado de México (México), 1986.

HEMEROGRAFÍA

- La Gaceta* (Tegucigalpa), 1982-83.
La Prensa (San Pedro Sula), 1983.
Tiempo (San Pedro Sula), 1983-85.
El Heraldó (Tegucigalpa), 1985.
Excelsior (México), 1986.
Unomásuno (México), 1982-83.